

11109

11109



625944
344093

loc. 1363

Villabrilie, Augusto
Las "Músicas" de Augusto Villabrilie (Clota
LOC.1363 V.III



344093

SLO

Las Músicas de Clotaldo

RECOPILADAS POR

El Porvenir de Leon



TOMO III



LEON 1905

Imp. de Hemeterio García Pérez.

Las Músicas de Catedral

RECOPIADAS POR

El Porvenir de Leon

1905

TOMO III



LEON, 1905

Imp. de Huelmo García Pérez



ESTA ES LA VENCIDA

Ahora si que instalan la luz eléctrica, basta que lo hayan tomado por su cuenta las personas que todos sabemos.

En este número de hoy y al encabezar la plana, porque el asunto requiere que le demos importancia, leerían mis lectores entre sollozos y lágrimas lo que dicen las personas á quien se dió la contrata para alumbrar este pueblo según el progreso marca.

Es necesario asociarse para alumbrar nuestras casas con la luz que nos ofrece ese sistema de lámparas, y hacer guerra á esos faroles que lucen con unas ansias que mas parece que piden para las benditas ánimas.

Respecto de los festejos

que hará esta ciudad hidalga
cuando de la luz eléctrica
empiecen á hacer *la fábrica*,
el Ilustre Ayuntamiento
no tiene acordado nada;
pero según las noticias
que ayer me dió una muchacha
que sirve hace algunos años
á un Concejal de criada,
se tostarán ese día
veinte heminas de castañas
y trece de cañamones
y cacahues y avellanas,
las cuales á domicilio
se llevarán en banastas
repartiendo á los rapaces
lo menos tres onzas largas.

¡Qué bailes habrá en *Lejido*!

¡qué bailes en la *Candamia*!

¡y qué bailes en *Renueva*

y en *San Lorenzo* y *Santa Ana*!

Con el cura á la cabeza,

vistiendo chaquetas pardas

y media negra y calzon

y unas *anguarinas* largas,

los de *Chozas*, que son siempre

los que mejor se entusiasman

lo mismo en las elecciones

que ante las ciencias exactas,

llegarán para poner

en letras gordas y claras

y según les corresponde,
el *Visto Bueno* en el acta.

Sobre todo, lo que harán
en la próxima semana
los vecinos de este pueblo
con ese hijo mio del alma,
que el año anterior fué Alcalde
y que D. Joaquin se llama,
será obsequiarle con una
magnífica serenata
de bajos y clarinetes
y platillos y guitarras
y trombones y panderas
y violines y flautas,
por ser él iniciador
de esa luz tan necesaria.

“¡Que salga al balcon!” dirán
à voz en grito las masas.

Y saldrá mi D. Joaquin
limpiándose ardientes lágrimas
con el pañuelo unas veces
y otras veces con la manga,
y dirá: “Pueblo...”, y aquí
dejará la perorata,
porque el enternecimiento
le cortará la palabra.

Pero entónces saldrá el jóven
que practica en su farmacia,
y dirá: “¡Todos adentro!”
y entrando el pueblo con ánsia,
será obsequiado con copas
de tila y de flor de malva.

Y bajará D. Joaquin
con una cesta de cartas
y dirá, "¡Veis, hijos míos!
¡pues he quemado otras tantas,
y todas, sin dejar una,
de la luz eléctrica hablan,
esto supone cuatro años
de desvelos y constancia;
y pues logré mis deseos
y ya no sirven de nada,
para perpétua memoria
he pensado aprovecharlas
haciendo de ellas, lo menos
seis batallones de pájaras
que mandaré se coloquen
como una ofrenda sagrada,
en la Virgen del Camino,
al lado izquierdo del Arca."

En fin que para esos días
en que ha de haber fiestas varias,
espero poder decir
á mis lectores cuanto haya,
asegurándoles que
para la fecha, no larga,
en que se ha de inaugurar
esa luz de que se trata,
se gastarán en Conciertos
y en pólvora para salvas
y en misas á toda orquesta
y en bailes para criadas,
del afamado Lamí

las dos perdidas fianzas,
invitándole que venga
para bendecir la máquina
y poder darle este pueblo
personalmente las gracias!

¡PERO HOMBRE,
SI NO HAY MOTIVO!

Yo nunca creí, señores,
que fueran tan susceptibles
los suscritos á EL DIARIO
por la parte de Bembibre
y de Vega de Infanzones
y Murias y Valdevimbre,
para que en carta censuren
la *música* que les hice
referente á que mandaran
aquellos maravedises
del trimestre que ha vencido
en este mes tan horrible.

Que no perdone mis culpas
de la Almudena la Virgen,
y que nunca me coloquen
y que me coman reptiles
y me arrastren cuatro ó cinco

docenas de javalies,
si fué mi idea insultarles
ó fué mi intencion herirles!

¡Yo pedir las tres pesetas
de este trimestre! ¡imposible!

Primero vendo las viñas
que tengo en Villacontilde,
y mi casa del Mercado.

Lo que yo quise decirles,
no fué que me remitieran
esa cantidad que dicen,
que es cosa de poca monta,
y al fin para nada sirve.

Lo que yo quise decir,
y asi presente se lo hice,
fué solamente que hicieran
el favor de remitirle
tres pesetas á EL DIARIO
que este servidor dirije.

Lo demás... ¡Jesús María!
ya sé yo que ustedes viven
estimados en el pueblo
igual que Obispos ó príncipes,
y ojalá pudiera un dia
hacer á ustedes Pontífices!

Pero me choca, señores,
que en esos pueblos insignes
se haya tomado mi *música*
por un insulto punible,
cuando saben hace tiempo

la vida que hago tan triste,
y todo lo delicado
de mi carácter sensible.

No me hace falta pedir
porque aun tengo en Villalquite
dos tierras que hacen cabida
de cinco á seis celemines
y que llevan los Concejos
de Chozas y Sahelices.

Tengo una Capellanía
que es colativa y existe
en Toral de los Guzmanes
dedicada á S. Felipe;
y con esto y el dinero
que doy en Leon al quince
sobre fincas que se encuentran
de todo gravámen libres,
llevo siempre en los bolsillos
algunos pares de... chinchas.

Si vendí mi casa de
la calle de los Cardiles,
no fuè por necesidad
como por Leon se dice;
fuè porque no tiene pátio,
y esto es cosa imprescindible
para el que está recibiendo
continuamente perdices
y conejos y gallinas
y pavos negros y grises.

Apreciables suscritores:
siento que les mortifique



y tomàran tan á pecho
lo que en mi *música* dije
relativo á que mandàran
aquellos maravedises.

Bien comprendo que en los pueblos
no hay forma de remitirles
por falta de diligencias
ó bien de ferro-carriles.

Por lo tanto, desde ahora,
si lo creen más factible,
pueden mandármelo en trigo
con la premura que exige.

¡Si hombre, con tal de cobrar,
aunque me manden confites.

EL PALCO PRINCIPAL

Versos que parecen hobos
á estilo del Padre Cobos.

Pues señor, según observo
así que se abre el Teatro
y ofrece una Compañía
funciones de verso ó canto,
existen más concejales
de los que yo había contado,
en vista de las personas

que sin dárselas un rábano
ocupan muy ricamente
de la presidencia el Palco.

Naturalmente; ellas dicen
que así se evitan el gasto
que ocasiona una platea
ó bien un anfiteatro,
y allí les tienen ustedes
como si fueran vicarios,
oyendo muy sérios toda
la función de punta ó cabo.

¡Hombre, bueno es que le ocupen
un poco, pero no tanto!

Comprendo que los señores
de este Municipio hidalgo
tengan multitud de amigos
porque lo exige su cargo;
pero la amistad no llega
hasta querer con descaro
presidir con el Alcalde
funciones de verso ó canto.

¿No es mejor y más decente
que acudan todos temprano
á Contaduría, y tomen
aunque les cuesten los cuartos
aquellas localidades
que fueren más de su agrado?

¿No comprenden que la Empresa
con este abuso que trato
puede quejarse diciendo
que es malo, pero muy malo

el que aquella Presidencia se tome así por asalto?

¡Porque, señores, yo he visto á más de tres y de cuatro que allí se meten, así que principia el primer acto, y no hay Cristo que les haga salir de ese hermoso Palco, ni siquiera, ni siquiera para fumar un cigarro.

Si señores, yo comprendo que es un lugar abrigado, cómodo, con antesala del tiempo de Carlos cuarto; comprendo que desde Octubre hay un brasero muy majo que se pone con objeto de evitar un constipado á mi señor el Alcalde, Dios le conserve mil años; comprendo que se domina desde él todo el escenario y hasta comprendo, señores, que en este mundo en que estamos, no hay mejor cosa que ser en todo despreocupados.

Ahora bien: D. Restituto ni D. Joaquin ni D. Paco ni D. Tomás ni D. Pepe ni ménos D. Salustiano, efecto de su carácter;

se atreven en este caso
á decir á los amigos
"señores, somos ya tantos,
que vamos á echar á suertes
quien de nosotros sobramos."

Pero yo, que tambien tengo
derecho á estar en el Palco
porque soy como es sabido
suplente de tales cargos,
basta que cante ¡oh señores!
en la ciudad á diario,
y si buen oficio tengo,
buenos disgustos me mamo,
á todos los que leyéren
este *Edicto*, ORDENO Y MANDO:

Que solo los Concejales
y el Reverendo CLOTALDO,
tienen opcion á ocupar
de la Presidencia el Palco.

Que en tiempo de Balanzátegui,
todos se hubieran mirado
antes de ocupar el sitio
que en esta Música trato;
y que no parece bien
que digan los Empresarios
que se meten allí muchos
por ahorrar algunos cuartos.

¡No hay que apurarse, señores;
tiempo tienen de ocuparlo!

Si mañana hay elecciones,
y ustedes con entusiasmo,

para la concejalia
 se presentan candidatos;
 si por voluntad de Dios
 y del pueblo soberano
 triunfa su candidatura
 y ocupan luego ese cargo,
 entonces, y solo entonces
 con seriedad y descanso,
 despues de la ceremonia
 que se exige en tales casos,
 tomarán la posesion
 de tan histórico Palco.

De otro modo, no hay más medio
 que el de gastarse los cuartos.

POLICÍA URBANA

Exposicion de flores y plantas, ropas usadas y algunos embutidos.

¡Pero hombre, por lo que miro
 en balcones y ventanas,
 se ha convertido este pueblo
 en exposicion de plantas
 y refajos y pañales
 y hasta calcetas y sábanas!
 Porque si ustedes se fijan

en muchas antiguas casas
que se elevan renegridas
en callejuelas y plazas,
solo verán colgaduras
de pantalones y chambras
y justillos y mantillas
y camisolas y enaguas,
que toman muy ricamente
este sol que nos abrasa
en tanto que se columpian
colgados en cuerdas largas.

¡Oh costumbres de Azadinos
y de S. Juan de la Mata
y S. Pedro de las Dueñas
y Ardon y Castromudarra!

¡Aun no vemos en Leon
á la Ciudad sacrosanta
cuna de Ordoños y Sanchos
y de Garcías y Urracas;
y aun están los alguaciles
sin saber las Ordenanzas,
paseando con gran sosiego,
cual si estuvieran en Babia!

Hay calles en que se ostentan
tíestos de formas variadas
los cuales se asientan graves
en una misera tabla,
que el mejor día se rompe
ó por el medio se raja
ó se hunde inocentemente
y parte á cualquiera el alma.

En esos tiestos se miran
rosas, claveles, albahacas
geráneos y madreselvas
y adormideras y malvas
y agabanzos y majuelos
y hasta yo creo que zarzas,
las cuales cuando se riegan
sufren encima más agua
que la que traen los rios
en tiempo de lluvias ráudas.

Y como este riego hermoso
siempre lo sufre el que pasa
en la copa del sombrero
ó encima de las espaldas,
de ahí provienen las reyertas
y el «¡maldita sea tu casta!»
y el «¡tenga usted más cuidado!»
y el «¡oiga usted, so marranal!»

Esto, señores, no puede
sufrirse en ciudad tan alta
que ha sido cuna de reyes
y de princesas y santas,
y frailes de S. Francisco
y de monjas Carbajalas.

¡Y qué diré de las cuelgas
que á ver los ojos alcanzan
en algunos corredores
de esta poblacion hidalga!

Pues diré que allí se ostentan
chorizos y butifarras
y jamones y cecina

y otras sabrosas tajadas!

Y les parece ¡canario!
que deben ser las ventanas
y los bellos miradores
para colgar la matanza,
teniendo buenos desvanes
donde pueden colocarla!

¡Les parece que el balcon
es tendedero de chambras
y colchas y cobertores
y zagalejos y enaguas
y justillos y pañales
y pantalones y sábanas!

¡Les parece que los tiestos
se deben poner, caramba,
encima de esos balcones,
para que al suelo se caigan
y le rompan el bautismo
al que por debajo pasa!

¡Les parece que esos riegos
que sufren por la mañana
cuando más gente transita,
son cosa corriente y clara!

Es necesario, señores
se cumplan las Ordenanzas
y que anden los alguaciles
como el Concejo les manda.

Es preciso que comprendan
que en esta Ciudad aun falta,
según he dicho otras veces,
mucho Policia Urbana,

y que hay algunos vecinos
que aun sabiendo la rebajan,
hacen lo que les conviene
ó lo que les da la gana!

¡Y EFECTIVAMENTE, BAILAN!

Lleno de satisfaccion;
con la alegría en el alma
y sintiendo que á mis ojos
se agolpan rios de lágrimas
que surcando las megillas
mi pobre levita manchan,
he visto que ya en el rio
no retozan las muchachas,
ni brincan por sus orillas
igual que si fueran cabras!

Este acto de sumision
que á la cultura consagran
y que me parece digno
de la mayor alabanza,
hace que yo las envíe
las más expresivas gracias,
por haberse arrepentido
de sus costumbres pasadas.

Esas pobres hijas mías

comprendieron la desgracia que podría resultar de aquellas escenas lánguidas, y rétniniéndose al punto en sesión extraordinaria, se acordó por mayoría que toda aquella jarana se cambiase por el baile, y efectivamente, bailan.

¡Con qué placer se las mira en tanto que corre el agua y se columpia la ropa en la punta de una zarza, bailar sobre la pradera una mazurka coreada!

¡Qué gozo causa mirar á esas purísimas dalias con el cabello tendido sobre la anchurosa espalda bailando la alegre jota ó la dulcísima danza!

¡Con cuánta delicadeza esos ángeles agarran en union del compañero una punta de la enagua, por ser cosa, según dicen, de la mayor elegancia!

¡Y qué tranquilo y risueño por la corriente se marcha el jabon, y muchas veces alguna camisa blanca!

Yo apoyado muchos días
del puente en la balaustrada
he mirado conmovido
esas escenas que encantan,
bendiciendo los detalles
de tan lindo panorama!

Se vé un río que murmura
entre verdes espadañas
y haces de blancos tomillos
que aromas puros exhalan;
junto á los sauces llorosos
jilgueros y mirlos cantan;
algun tierno corderillo
busca gozoso la alfalfa;
la mariposa que lleva
el terciopelo en sus alas,
vuela buscando las flores
que aquél praderío esmaltan;
y en medio de este conjunto
algunas ninfas se llaman
queriendo lanzarse al baile,
y efectivamente, bailan!

¡Hijas de mi corazón;
cuanto ha gozado mi alma
al saber que habeis cambiado
los retozos por la danza!

Yo bien sé que las señoras
están renegando en casa,
y lamentan ¡oh hijas mías!
de vosotras la tardanza;
yo bien sé que algún pañuelo

vá por el rio cual barca
sin que zarzo ni mimbrera
pueda detener su marcha;
pero ¿no es verdad que en cambio
pasais unas horas gratas?

¡Dejad que gocen, señores!
¿no busca la trucha el agua?
¿no busca el pájaro el nido,
y los claveles el áura,
y el pichon á la paloma,
y el blanco ganso á la gansa?
¡Pues ellas buscan el baile!
y efectivamente, bailan!!

ORDEN DE LA PLAZA

Señores: Todos ustedes
habrán notado quizá
que desde hace algunos dias
reparte un nuevo edecán
este DIARIO que escribo
á costa de trasnochar,
y como todos ustedes
son, por regla general
y segun tengo entendido,
vecinos de esta Ciudad;

habrán también observado
que el que repartiendo vá,
es, para servir á ustedes,
el célebre Baltasar,
enfermero que fué un tiempo
del santísimo Hospital,
y luego seminarista,
y más tarde sacristán,
y ahora lego de este fraile
que vive en la soledad.

Escuso decir á ustedes
que habiendo tomado ya
posesion de su destino,
se le deben de guardar
los fueros y preeminencias
que preceptuados están
en el artículo octavo
de la Ley Municipa',
dándole desde esta fecha
tratamiento de Deán,
que es el que le corresponde
como marqués de Tendal
y vizconde de la Serna
y señor de Vegamián.

D. Baltasar Blanco, ha sido
siempre un señor muy formal.

El año setenta y ocho
viendo su notoriedad
para todos los asuntos
del arte de recetar,
le propuso para Alcalde

la Comision provincial,
cargo del que hizo renuncia
porque era pro-capellán
y demandadero del
Convento de Carbajal.

Ya dió pruebas de talento
desde su menor edad
cuando en el Hospicio estuvo
encargado de un telar,
mereciendo que el Obispo
por su laboriosidad
le incluyera en terna, para
las plazas de Colegial
que habían vacado en el
Seminario Conciliar.

Siendo niño, ayudó á misa
del Puente en el Arrabal,
mereciendo que le hicieran
por este acto de piedad
hermano de la sagrada
Cofradía del Malvar,
y á la muerte de Espartero
estuvo avocado ya
á la plaza de Conserje
del Palacio Episcopal.

Con un criterio elevado
y amante de la verdad,
ligero como una ardilla
y fiel lo mismo que un cán,
ha sabido conquistarse
el hermano Baltasar

las mayores simpatías
en esta localidad.

Habiéndose examinado
de álgebra experimental,
latín, doctrina cristiana,
francés, arte de sangrar,
economía política
y Derecho Comercial,
le agració esta Redacción
con el título de A bad,
cuya obligación consiste
en correr la Capital
para llevar el periódico,
á todo el que inscrito está.

Considerando este asunto,
y visto que Baltasar
hoy está en el apogeo,
de su popularidad,
creemos que se le debe
aquí en Leon respetar,
atendiéndole en aquello
que fuere su voluntad.

Y para que nadie tenga
ignorancia que alegar,
MANDAMOS: Que no se ponga
á su personalidad
impedimento, sin que haya
mandamiento judicial.

OTRO si: Que el tabernero
á quien tenga que dejar
el periódico, le brinde

en prueba de urbanidad
con una copa de vino
de Ardon ó Villamañán.

OTRO sí: Que el Sr. Cura
de Renueva, donde hoy va
para ejercer el devoto
oficio de Sacristán,
no me le entretenga mucho
en la torre ó en el altar,
porque aquí tiene negocios
de suma necesidad.

Finalmente: Que desde hoy
todos reconocerán
en dicho sugeto al único
y auténtico Baltasar,
al que se expide este título
que le justificará
como lego de este fraile
tan pobre y tan popular.

CUESTION DE ETIQUETA

¡Me extraña mucho, señores,
que con la buena noticia
de haberse vuelto á encargar
D. Joaquin de la Alcaldía,

no se hayan echado á vuelo
campanas y campanillas,
ni cantado en las iglesias
la Salve ó la Letanía,
ni colgado los balcones
con sábanas ó mantillas!
¡Si señor; me extraña mucho
que á una persona tan digna
á quien debe la Ciudad
todas las alcantarillas
y las aceras de asfalto
y otras cosas muy precisas,
no le hayan sacado aun
en solemne rogativa
con el pendón de Gradefes
y la cruz de Solanilla!

¡Y me extraña que los pueblos
de Nava, Villaquejida,
Santa María de Ordás
Matadeon, Veguellina,
Gordoncillo, Valdefresno,
Laguna Dalga y Mansilla,
no mandàran comisiones
de paisanos con levita,
si no por favor, siquiera
por honra de la provincia!

¡Y me extraña que los chicos
no hubieran echado un ¡viva!
ni encendido esas hogueras
que en las funciones se estilan;

ni disparado un mal cohete,
ni una triste carretilla!

¡En cuestiones de etiqueta
faltar de ese modo, indica
que miramos á Leon
lo mismo que á Villasinta!

¡Aquí debieron leer
todos los curas en misa
despues del *Confiteor Deo*
y al acabarse la epístola,
la decision que ha tomado
la persona que se cita,
diciendo: "amados oyentes:
por orden de su Ilustrísima
se ha encargado D. Joaquin
otra vez de la Alcaldía.

Y que si hay hembra ó varon
que impedimento pusiera
á tan digna decision,
se advierte que es la primera
y última amonestacion."

¡Este acto no se ha mirado
con sus hermosos colores,
y hasta ahora tengo notado
que ni un balcon se ha colgado
con colchas ó cobertores!

Ni ante la luz matutina
se le ha dado serenata,
ni como ofrenda divina
se le ha llevado la patá
de una misera gallina!

Ni esas personas austeras
que gozan de posicion,
le han regalado un baston
fabricado en las canteras
de la Pola de Gordon!

Ni le han querido brindar
su celo al considerar,
con una mayordomia
en la añeja Cofradía
del santísimo Malvár!

Solo yo le regalé
sin hacer de orgullo alarde
un lazo color café
que se hizo en casa ayér tarde
con los forros de un chaqué!

Dispénseme la Ciudad
si la digo con llaneza,
que fué una barbaridad
el no dar publicidad
à rasgo de tal nobleza!

¡Que al aceptar D. Joaquin,
debió saberlo Leon
y todo Villamanín,
ó bien por el *Boletin*,
ó por medio de pregón!



LOS POLÍTICOS

Periodos en que mueven las piernas, y épocas en que se quedan en casa.

Que nos llevan los talleres de esta bendita Ciudad dejando á muchas familias sin un pedazo de pan, es ya cosa tan segura que no puede serlo más; y que el día menos pensado nos llevan la Catedral ó el Arco de Puerta Obispo ó el Palacio de Guzmán, puede ser fácil, señores, si pensamos continuar sin torcer este carácter indiferente y glacia!

He dicho bastantes veces y hoy lo vuelvo á recordar, que aqui no interesa nada que toque á la Capital; que la política invade al pueblo que triste está, y que con tanto político no se le deja medrar!

¡Qué importa al trabajador

ni al laborioso industrial
que el Gabinete presiden
Cánovas ó Castelar
si de todos modos tienen,
unos ménos y otros más
que pagar contribuciones
á fuerza de trabajar?

Lo que importa á los vecinos
de esta poblacion leal
es que ustedes la den vida,
que alcance prosperidad;
que haya escuelas donde el pobre
se instruya para ganar
el oficio que ha de hacerle
útil á la sociedad;
que no se mate al Comercio
dejándole ¡voto vá!
cuando llegan nuestras fériass
sumido en la soledad;
y que vayan al Concejo
solamente á administrar
y no á mezclarse en Política,
que es una barbaridad.


Pero es claro, en este pueblo
nos ha dado á todos ya
por creernos más políticos
que el príncipe de Bismark,
y ninguno se menea
ni rinde al pueblo amistad
ni trabaja en su provecho
ni pide para su altar

como no sea en los días
del periodo electoral!

¡Hombres, por amor de Dios;
un poco de caridad
para este pueblo que teme
le lleven la Catedral
y el convento de S. Marcos
y la casa de Guzmán
y la torre de los Ponces
y el palacio episcopal!

Si fuisteis á los Colegios
con irrisistible afán
por dar á vuestro partido
unos cuantos votos más,
¿por qué no correis ahora
con objeto de evitar
que se marchen los Talleres
que dan vida á la Ciudad?

Porque ustedes cuando escuchan
la política sonar,
todos son piernas; y si oyen
el repique general
que dice que el pueblo llora
pues le van á reventar,
no se les encuentra nunca
ni con una luz de gás!





A LOS DE LA SOPA

Hijos, por amor de Dios
no me armen esos escándalos
en los cuales intervienen
mujeres niños y ancianos
al ir de los Catalinos
á recojer los garbanzos!

¡Les parece á ustedes bien,
¡oh ciegos, cojos y mancos,
que se tiren las cucharas
y se atizen cada palo
que es por si solo capáz
de partir un esquinazo!

¡Les parece á ustedes bien
que á vista de todo el barrio
se amenacen con cazuelas
ó anden á cucharetazos
por si uno lleva más grasa
ó el otro cojió el pan blanco
ó si el puchero de Antonio
es mayor que el de Bernardo!

¡Que no se diga, señores,
¡que no se diga, canario,
que unas personas tan dignas
y de un ingénio tan vasto,

riñen cuando estar debieran
unidos igual que hermanos!

¡Yo que fiaba en ustedes
por parecernos en algo
efecto de que en los pobres
hay sus puntos de contacto,
he sufrido un gran disgusto
cuando me contó ese caso
al venir por la limosna
el lego Fray Valeriano!

Hay que saber hijos míos
que en los tiempos en que estamos,
es preciso sufrir todo
con la paciencia de un santo.

Once meses de cesante
que por lo tristes y largós
me parecieron señores
lo menos diez ó doce años,
he sufrido en este pueblo;
ya casi estuve tentado
á marcharme con vosotros
todos los jueves y sábados
para pedir la comida
en los Padres Escolapios.

Y ya veis como he sufrido
mi tiempo de licenciado
sin armar una reyerta
ni exhalar un grito amargo,
ni tener que ir los domingos
para ganar algun cuarto

á levantar la cortina
de la iglesia de San Márcos.

Hay que seguir este ejemplo;
es preciso ser muy mansos
y tomar lo que nos den
como no sea un cantazo
que nos abra la cabeza
en menos que canta un gallo.

Si los buenos capuchinos
reparten como cristianos
su comida entre los pobres
lo cual merece un ap'auso,
debeis estar á la puerta
humildes como San Pablo,
con los ojos en el suelo
y la cazuela en la mano.

Cuando salga el que reparte,
ya os llamará ¡porrazo!

“¡El Ciego!” y se acerca el ciego.
“¡A ver el manco!” y vá el manco.
“¡La tia Lechuza!” ¡El tio Porras!
¡El tio Vizco! ¡El tio Canario!”

Y asi sucesivamente
segun os vaya nombrando,
vosotros os acercais,
tomais en silencio el rancho,
y en el portal del Convento,
si no quereis reservarlo
para comerlo en familia
del hogar en el santuario,

lo engullis muy ricamente,
y tan campantes, canastos!

Pero ¡infelices de aquellos
que me armen algun escándalo!
porque entonces se lo digo
á mi señor el prelado
que me quiere que me adora
y pronto ha de hacerme párroco,
y quedarán en ayunas
en castigo á su pecado!



¡EN PÚBLICA SUBASTA!

A la Exema. Diputacion provincial por la yerba lozana y hermosa que ha dejado crecer en sus balcones.

Así como el Municipio
saca á público remate
cuando llega la ocasion
toda la yerba del Parque
con cuyo producto tiene
para empedrar una calle
ó poner várias aceras
ó hacer arreglo en los árboles,
así la Diputacion
excelentísima, grande,

y hasta si se quiere hermosa,
jóven linda y elegante,
debía de rematar
toda la yerba que nace
en los balcones del régio
palacio de los Guzmanes!

El hueco de sus ladrillos
és un verdoso ramáje
que se asoma por los hierros
pomposo y exhuberante.

¡Con qué gracia se columpia
al leve impulso del aire,
como diciendo "aquí están
de la provincia los padres!"

Todavía no he podido
por culpa de mis afanes
clasificar esas plantas
de aromas inapreciables;
unos dicen que son titos,
otros dicen que guisantes,
y otros, que son habas verdes
de una calidad notable.

Así corren diversas
las opiniones
al citar esas plantas
de esos balcones,
y entre tantas disputas
de gentes viejas,
á mi nadie me quita
que son lentejas

Asi como el Municipio
saca á público remate
cuando llega la ocasion
toda la yerba del Parque,
la provincial Asamblea
está en el deber cuanto antes
de publicar la subasta
que prescribe ese forraje.

Porque, señores, yo creo,
y no me lo niegue nadie,
que el producto de la venta
produciría bastante
para dedicarlo á cosas
puramente provinciales.


Por ejemplo hacer un puente
en Nava ó Villaquilambre
que pasara por Sarieros
y llegara á Villaumbrales;
hacer una carretera
en Joara ó Villadecanes;
encargar linfa vacuna,
comprar al pueblo bagajes,
hacerme un obsequio á mí
de algunos miles de reales
para poner sustituto
cuando entre en quintas, mandarme
á esta su casa una arroba
de astorgano chocolate,
ó señalarme pension
para el caso muy probable

de que por la vez octava
me licencien de cesante.

Y aunque corren diversas
las opiniones
al citar esas p'antas
de esos balcones,
á mi nadie me quita
que son lentejas,
digan lo que dijeren
las gentes viejas.

Asi como el Municipio
saca á público remate
cuando llega la ocasion
todas las yerbas del Parque,
pido á la Diputacion
que en esta semana saque
las que lozanas y hermosas
se balancean al aire
en los balcones del rëgio
palacio de los Guzmanes.

Adjudíquense por pujas
y por las vías legales,
presida el acto el portero
que sea más respetable,
y á aquel que Dios se las dé.
San Pedro se las consagra.





MILAGRO

Consecuencias del revoque de la fachada del Hospital.

Nadie será tan osado
al ver los grandes servicios
que lleva á cabo en Leon,
el ilustre Municipio,
que se atreva ni un momento
á censurar lo más mínimo
á ese Ayuntamiento jóven
simpático, hermoso, y digno,
que abre calles tira casas
alza torres, corta rios
y trae la luz eléctrica
para matar de improviso
los reflejos moribundos
que dá el alumbrado antiguo.

Por eso el Dios de bondad
al comprender los designios
que guian á ese Concejo,
á quien de veras admiro,
palpablemente ha mostrado
en el anterior domingo
un milagro que supera
al del *arca del cautivo*
y del que dan testimonio

médicos y monaguillos
y enfermeros y devotos
y multitud de vecinos.

Puesto en práctica el proyecto
de arreglar el edificio
del Hospital general,
que será el refugio mio,
y así que aquella fachada
llena de panzas y picos
empezó á tomar la forma
debida á tan santo asilo,
dícese que los enfermos
aun los desahuciados mismos,
levantarse de la cama
pidieron á voz en grito.

Los que se encontraban mancos,
dejaron el cabestrillo,
tiraron por las ventanas
las muletas los tullidos,
y sordos, ciegos y mudos,
asmáticos, paralíticos
y todos cuantos lloraban
tal vez su lejano alivio,
entonando unas rondeñas
acompañadas de pitos
y guitarras y panderos
y tambores y platillos,
decidieron elevar
una instancia al Municipio
cuya parte sustancial
es lo que á la letra digo.

“Los enfermos que suscriben,
al Ayuntamiento digno
de esta noble capital,
Exponen: que habiendo oido
lo que se infringe á la higiene
con que en los céntricos sitios
se habiliten hospitales
donde si domina el tifus
ú otra clase de epidemia
va á ser tan grande el perjuicio
que de seguro no queda
en el pueblo ni un ladrillo,
suplican se le traslade
á otro, donde si es preciso
corran para su salud
aires más puros y limpios.

Esto reclama la higiene,
del pueblo donde vivimos
y el milagro que ha hecho Dios
de concedernos alivio
para que por nuestra mano
confirmemos este escrito „

¡Ayuntamiento de Leon,
porque de veras te estimo,
voy á decirte una cosa
como extraño y como amigo:
deja de arreglar por fuera
ese lugar de suspiros
y de tristes amarguras
y de constantes peligros;

el mal no está en la fachada,
porque donde está metido,
es, según sabemos todos,
por dentro del edificio.

EN HUELGA

Claro, desde que han sabido
que les van a jubilar
y que pronto hemos de ver,
en el pueblo de Guzmán
en lugar de lucilina
focos de electricidad,
protestan a voz en grito
y no quieren alumbrar
según vemos por las noches
así que las nueve dan!

Porque lo que dicen ellos:
"esto es una atrocidad
y el ilustre municipio
debiera considerar
el respeto que se debe
a la triste ancianidad.
Nosotros que hemos prestado
esos servicios que están
incrustados en los muros
de esta noble Capital;
nosotros que descendemos

punto menos, punto más
de cuando dió el Rey Alfonso
los Fueros á la Ciudad,
¿hemos de morir aislados
en el fondo de un desván
por traer la luz eléctrica
el grémio municipal?
¡Nunca, la muerte, la muerte;
pero el ultraje, jamás!!»

Y un farol anciano entonces
con belicoso ademán
lanzando un hondo gemido
que hizo romper su cristal
y verter la lucilina
que fué al arroyo á parar,
así dijo: «Fijosdalgos;
los que luciais allá
cuando casó con Ximena
el valiente Cid Rui Diaz;
retrato de los candiles
que se empezaron á usar
cuando con prévio permiso
del Obispo San Froilán
hizo la primer cigüeña
súñido en la Catedral;
¿jurais dejar á Leon
en completa oscuridad,
haciendo que los vecinos
en las esquinas al dar,
por lo menos, por lo menos

se partan por la mitad?

—¡Sí juramos! dicen todos,

Y desde entonces acá,
según vemos por las noches,
el faról que luce más,
alumbra tan temeroso
y tales suspiros dá,
que no parece si nó
que le van á ajusticiar!

Municipio, Municipio;
hermosa, piramidal,
es la idea que te guia
de que la electricidad,
reemplace en el alumbrado
al aceite mineral;
pero no dejes á Leon
sumido en la soledad
con perjuicio del vecino
así que las nueve dan.

Ayer noche una señora
que salía de rezar
de la Iglesia del Mercado
quiso buscar un portal
por librarse de la lluvia
que desgajaba tenaz,
y como no se veía
y corria sin cesar,
dió contra la puerta del
Convento de Carbajal.

Estos lances que en el pueblo
se repiten sin cesar

y que pueden evitarse
y que me parecen mal,
hacen que al noble Concejo
le dedique este cantar.

Porque es triste que una noche
marchemos por la Ciudad
y por ir á nuestras casas
después de andar y de andar
cruzando prados y huertos
en completa oscuridad,
vayamos á amanecer
á las eras de Ferral.

PALABRAS PICANTES

Deben desterrarse de nuestro pueblo, en beneficio
de la cultura.

Vengo observando hace tiempo,
(y aseguro que conmigo
también lo habrán observado
de esta ciudad los vecinos)
que cuando en calles y plazas
y en otros públicos sitios
se arma un escándalo, nunca
vemos un agente cívico
y después que ha terminado
aparecen cuatro ó cinco.

De modo, que mientras llegan

esos canónigos dignos,
que Dios conserve cien años
y después les lleve al Limbo,
tienen lugar las vecinas
de armarnos un *caramillo*
y de arrancarse los moños
y atronar la calle á gritos;
y decir unas palabras
con un color tan subido,
que no es de castaño oscuro,
sinó de carbon de cisco!

Ya no dicen ¡caracoles!
ni ¡porretero! ni ¡indino!
ni ¡canastos! ¡ni caramba!
ni cosas por el estilo,
pues sabemos que esas frases
son ya del sistema antiguo.

Ahora dicen... ¡no me atrevo
á proferir lo que he oído!
porque como hay tantos curas
en este pueblo bendito
y existe en él un Convento
de frailes de San Francisco
y también yo soy un fraile
aunque el hábito no visto
y los frailes no podemos
de nuestra regla salirnos,
me dá vergüenza, y, señores,
por eso no las repito.

Baste decirles, que ya es
de todo punto preciso,

con objeto de que no haga
el diablo que llegue á oídos
de mi señor el Alcalde
ó mi señor el Obispo,
que vigilen los agentes
y me aten corto y ceñido
à esos que tienen la boca
como un hacha de dos filos!
¡Pero señor, si se imponen
hoy dia hasta los chiquillos!

Ayer encontré uno de ellos
de diez años no cumplidos
con su pantalón bombacho,
tan arreglado, tan limpio
y tan mono, que causara
envidia à un arcángel mismo.

Al verme se me acercó,
y cuando yo ¡San Jacinto!
creí me preguntaría
por su nodriza, tranquilo
me largó las buenas tardes
y enseñándome un pitillo
exclamó “¿me dá usted lumbre?”
¡Pedir lumbre; habrase visto!

“Supongo, le contesté.
que será porque hace frío,
y deseas calentarte
mientras lees el catecismo.”

“No señor, me contestó,
como carezco de *mistos*,
creo (y aquí soltó un ajo)

que mi cigarro es muy digno
de encenderse en el que trae
usted en la boca encendido.

Señores, no lo estrellé
por un milagro de Cristo.

Si disputan dos muchachos
por un asunto sencillo,
se ponen igual que arrieros
que riñen en un camino;
y cuando algunas vecinas
arman en la calle un lío
ó de ventana á ventana,
se obsequian con tales tiros
que se avergüenza al oirlas
el hombre más libertino.

Y entre tanto los agentes,
que son canónigos dignos
á quien Dios guarde mil años
y después les lleve al Limbo,
no llegan; pero después
que aquello se ha concluido,
sin saber por donde vienen
aparecen cuatro ó cinco.

Es la cultura en los pueblos
siempre el mejor específico
para hacer que nos aprécien
y que nos tengan por *finos*.

Pero aquí no hay altercado
que no lleve veinte kilos
de *ajos*, *peinetas*, y *frases*
del género muy subido.

Y como son los agentes
los encargados activos
de toda la vigilancia
que compone este recinto,
sería de agradecer
atáran corto y ceñido
á todos los que blasfeman
de la cultura en perjuicio.

Si lo haceis, Dios os lo premio,
y sinó, que os mate un bicho.

Os mando mi bendición:
In nómine Patri et filio,
Amén.

LO QUE NO SE VE

Se empeñan los periodistas
en decir á viva voz
quitando con estas cosas
al Municipio el honor,
que no se limpian las calles
de esta culta poblacion,
y que el barro que hay en ellas
es un alabar á Dios.

¡Miente quien diga tal cosa,
y yo le reto desde hoy

á que pruebe en campo abierto
sea á la sombra ó al sol
ese falso testimonio
que há levantado á Leon!

La ciudad de los garbanzos
que está cada vez mejor
gracias al fiel Municipio
que con sin igual gestion,
segun sabemos, en tercio
y quinto la mejoró,
desde hace ya muchos años
tiene la satisfaccion
de decir que á la limpieza
tributo siempre rindió.

¡Díganlo todas las vías
desde la Plaza Mayor
al hermoso adoquinado
de la calle de la Hoz!

¡Hable la de San Marcelo
donde se ven en monton
tierra, ladrillos y escombros
que no parece sinó
que son fuertes barricadas
de alguna revolucion!

¡Y hablen en fin esas calles
que están respirando amor
y á quienes presta reflejo
el mortecino farol,
y que digan si no es fácil
que entre sus baches, Señor,

nos hundan hasta la misma
pretina del pantalon!

¡Miente quien diga que el pueblo
de Alfonso el Conquistador
y de Sancho el que en los muros
de Zamora sucumbió,
es un pueblo que no rinde
á la escoba su fervor!

¡Aquí se limpian las calles
todos los días, y yo
tengo en decirlo, señores,
completa satisfaccion!

Lo que sucede, es que nunca
barren como manda Dios,
ni se quitan los escombros
ni se mira esa infraccion
que cometen los chicuelos
cuando nos dejan al sol
lo que estar debe escondido
en cualquiera callejon.

¡Y vuelvo á decir que miente
el que tal cosa escribió
con ánimo decidido
de herir á esta poblacion,
y que no tiene derecho
para rebajar su honor!

¡Y desde ahora desafío
al bellaco que así habló,
ya sea de Pobladura
ó sea de Villamol
ó de Vegas del Condado
ó del mismo Corullón!

¿Dicen que yo se lo he dicho?
 pues si es que lo dije yo,
 ¡será porque siempre tengo
 para decirlo razon!

Aquí vemos muchas cosas:
 vemos que se oculta el sol
 entre espesos nubarrones
 de ceniciento color;
 vemos volar al vencejo
 en la estival estación,
 y en la copa de algún sáuce
 al oscuro rui señor;
 vemos peras de Azadinos,
 vemos carros de carbon;
 ¡todo lo vemos, señores,
 pero la limpieza nó!!

ENTERRAR A LOS MUERTOS

En donde se dice que van pareciendo muchos ca-
 dáveres por nuestras calles, y que es preciso en-
 terrarles.

¡Señores, siento decir
 por lo que voy reparando
 así que llega la hora
 de mi inspeccion por los barrios,
 que aquí no pasa una noche
 sin que haya un crimen nefando,
 y que es preciso indagar

con perseverancia y tacto
el lugar donde se ocultan
autores tan sanguinarios.

Todos los días encuentro
el cadáver de algún gato
con la boca medio abierta
y tieso como un carámbano,
el cual, según las señales
de medio cuerpo hácia abajo,
denota que resistió
el ataque de algún bárbaro
que en las sombras de la noche
le echó sin conciencia el ¡alto!

Comprendo que hoy la miseria
puede guiar á esos actos;
pero es muy triste que vayan
esos animales mansos
por las noches al Casino
para divertirse un rato,
y que salgan á esperarles
algunos hombres armados
y les roben, y enseguida
se atrevan á asesinarlos.

Ayer encontré dos muertos
en la plazuela del Rastro,
que con otros dos que ví
no sé si el viernes ó el sábado
en la calle de Renueva
hacen un total de cuatro.

Dicen que vários agentes
han dado parte al Juzgado,

y que se hacen diligencias por ver el asunto claro; y que como esto reviste carácter tan delicado, ninguno se atreve á echar á esos cadáveres mano, y esa es la causa de que no hayan podido enterrarlos.

¡Esto, señores, es grave en el periodo en que estamos, y es preciso que se dicten los oportunos mandatos para que se haga el entierro de séres tan desdichados.

No digo yo que les lleven en ese fúnebre carro igual que si se tratara de algun devoto cristiano, ni que vayan hermandades precedidas de muchachos que tocan las campanillas abriendo al entierro paso.

Pero sí creo preciso y lógico y necesario para que nadie se asuste al ver cadáveres tantos, y crea que han fallecido del cólera morbo asiático, que los señores agentes cumpliendo así con su cargo,

recojan esos despojos
que infunden al pueblo espanto.

¿Quieren acaso dejarles
tal vez para demostrarnos
en lo que viene á parar
amor, juventud y encanto?

Pues para que recordemos
que somos no más que barro
y que habemos de morir
sea más tarde ó más temprano,
no necesitan ustedes
poner ejemplos de gatos
que aparecen por las calles
puestos los ojos en blanco
y sin que nadie se cuide
siquiera de amortajarlos.

Lo que hacen esos difuntos
que alguna vez encontramos
más feos y contraídos
que doce pares de diablos,
es asustar á los chicos
los cuales, según notamos,
no se atreven á salir
así les den ocho cuartos,
aunque esto no importa mucho,
porque así nos evitamos
que se partan la cabeza
ó que se arrimen un palo
ó que rompan los faroles
al ejercitarse *al blanco*

De todos modos, yo creo



que D. Restituto Ramos
Alcalde de esta Ciudad
y que es persona de arraigo,
debe ordenar por edicto
ó si se quiere por bando,
que entierren á esos difuntos
que viven en los tejados,
y á los cuales puede ser
que de la vida el cansancio
ó disgustos de familia
ó algún amor contrariado,
les obligàra á tomar
tan duro y tremendo caso.

Proporcionen sepultura
á séres tan desdichados,
porque causa compasion
nos encontremos al paso
en Leon y en cada esquina
con el cadáver de un gato!

LA LEY DEL EMBUDO

CRÍTICA

Contra los "lances de honor" (¿?)

Esto de los desafíos
ya va picando en historia,
y según por la frecuencia

con que los *duelos* se forman,
(los cuales, como nos dicen
conciencias que el crimen odian,
por enaltecer, rebajan
y más que lavar, deshonoran)
llegará un día, señores,
en que rendirá la moda
sagrado culto al reinado
del sable y de la pistola.

Página triste en verdad
es la página que brota
en el libro *Pequeñeces*
que escribió el PADRE COLOMA.

Al manejo de las armas
se dedica el aristócrata,
pues su caudal no permite
que se dedique á otra cosa;
y fiado en su destreza,
aunque el valor no le abona
y es capaz de acongojarse
si vé volar una mosca,
por una de esas cuestiones
que han dado en llamarse *de honra*,
mata á sangre fría al hombre
valiente, pero que en toda
su vida se ejercitó
ni al tiro de la paloma.

Y la sociedad entonces
aplaude al *matón*, y elogia
aquel acto y le circunda
de una radiante aureola.

Pero salen dos obreros
y en la calle se acaloran
y ardiendo en ira (y tal vez
ofuscada su memoria
por los gases del alcohol
que hasta la cultura borran)
la emprenden á navajadas
sin que mediten su obra.

Y «¡Un malhechor!», dice luego
con seco acento la ronda.

Y exclama el mundo «¡A la cárcel;
porque el hombre que se arroja
á ser criminal, no es digno
de que respire esta atmósfera!»

¿No es criminal el primero,
cuando á una madre le roba
el cariño de aquel hijo
por quien enlutada llora?

¿Por qué para el uno tienen
aplausos y hasta coronas
y reservan para el otro
oscura cárcel y argollas?

Se castiga el hecho de uno;
el del otro se sanciona,
y sin embargo, los dos,
cadena del crimen forman...!

Esta es la ley del embudo,
y á cualquiera le sonroja
oir decir que ahí:

«¡tanto vales, cuanto cobras,
y una cosa es el levita
y la blusa es otra cosa!»



CAZA DE PALOMAS

HISTÓRICO

En la Plaza se encontraron
á sus tiernos trovadores,
y cuando no lo pensaron,
llegaron los cazadores,
y todas se desbandaron.

Es costumbre que á la fuente
vayan aquí las criadas,
hermosas como unas flores
y alegres como unas Páscuas,
y saltando retozonas
igual que si fueran cabras,
cuando la noche se acerca
envuelta en su sombra parda.

“¡Ya te he dicho que no quiero
traer á estas horas agua:
tráela de día, mujer!”
las dicen siempre sus amas.

Y ellas contestan, “de día
está la fuente ocupada,
y tenemos que esperar
lo menos tres horas largas;
y como usted dice luego

que es mucho lo que se tarda
y que sale la comida
sin espumar ó pegada,
yo no voy.

—¡Pero mujer,
no van otras?

—Pues que vaigan;
yo voy mejor por la noche
porque estoy desocupada
y no quiero que me estorben
los mozos que siempre pasan
y me dicen unas cosas
que me avergüenzan, caramba;
porque aunque una es pobre, es una
vamos al decir, honrada;
y si una le enseña á uno
el zapato, se propasa,
y ya se quiere subir
hasta el medio de la saya..”

Y con estas cosas, cojen
los cántaros las muchachas
y á la luz de las estrellas
van á la fuente por agua,
hermosas como unas flores
y alegres como unas Páscuas
y saltando retozonas
igual que si fueran cabras.

La noche del mártres último
pasaron un par de guardias
rozando casi la fuente
que de San Martín se llama,

cuando vieron unos cántaros
que solitarios se hallaban
junto al borde del pilon
igual que si fueran ánimas,

—“¡Aquí hay intríngulis, dijo
pegándose una palmada
en la frente uno de aquellos
agentes de vigilancia;
de estar aquí los botijos
¿á donde están las criadas?”

—“Para mí, dijo el segundo,
es que se han caído al agua.

—Pues miremos el pilon.

—Miremos.

—Nada.

—No hay nada.

—¿Y qué hacemos?

—Pues aquí

no se vé ni una navaja
ni sangre, ni rastro alguno
que indique riña ó matanza
para que demos el parte.

—¡Hombre que idea me asalta!
el intríngulis le tienen
los Portales de la Plaza.”

Y dirigiéndose allí,
llegaron junto á una arcada
y oyeron decir “¿Me adoras
como yo á ti, Valeriana?”

—Lo mismo.

—Pues si tamo

y tu como dices mamas,
es señal de que los dos
nos amamos.

—Cuenta exacta. 77

Asombrados los agentes
notaron que paseaban
del brazo varias palomas
refiriendo enamoradas
á los hermosos galanes
sus risueñas esperanzas,
cuando llegándose á ellas,
dijeron «¡Alto á los guardias!»

Jamás sintió tanto miedo
la pura paloma blanca
al sentirse prisionera
del gabilán en las garras.

—¿Dónde van ustedes tres
á tal hora y con tal calma?

—Pues yo, contestó una de ellas,
á la botica por árnica.

—Yo, dijo otra, voy á ver
si se halla el barbero en casa,
para que afeite á mi amo.

—¿Si? ¡pues aquí no hay más barbas
que las nuestras! Dos pesetas
de multa, y den á Dios gracias
que en lugar de ser ustedes
las van á pagar las amas.

¡Estas son las consecuencias
de no escuchar mis palabras

cuando trato estos asuntos
que encierran tal importancia!

¡Aprended á lo que expone
el ir de noche por agua
sobre todo si á la luna
ocultan las nubes pardas,
y ved lo que sucedió
á las hermosas muchachas
que bajaban á la fuente
contentas como unas Pascuas,
y saltando retozonas
igual que si fueran cabras!



ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO



Oracion á San Pascual



¡Ay bendito San Pascual
apellidado Bailon
segun dice el santoral,
quien tuviera aquí en Leon
un pedazo de corral!!

Hoy con las expropiaciones
el más pequeño terruño,
henchido de pretensiones

pide por su venta un cuño
de doblillas ó doblones.

¡San Pascual dame un corral
ó dame cuatro corrales
que aunque valgan solo un real,
yo pediré, ¡oh, San Pascual,
cuarenta miles de reales!

Yo soy bueno cual la malva
y adoro la religion;
y pues que se pinta calva
la ocasion, ella me salva
si me das esa ocasion.

San Pascual dame un corral
para hacer ver que soy listo
y labrarme un capital;
y escucha, si te es igual,
que esté en la calle del *Cristo*.

Un corral feo y oscuro
pegado al húmedo muro
representa una fortuna
para el que no tiene un duro
ni goza hacienda ninguna.

Que hoy al sentir el olor
del empréstito local,
vale para el tasador,
lo que la nave mayor
de la iglesia Catedral.

¡Oh, vecinos y vecinas
que veis la ganga acercarse,
esa especie de letrinas

ya no deben dedicarse
á vivienda de gallinas!

Echad si quereis ganar
el gallo de los corrales
y subidle al palomar,
pues es muy dulce chupar
los empréstitos locales.

Nada importa que haya brega
entre gallos y pichones,
si el dia acordado llega
y ganais una *talega*
con tales expropiaciones.

No me atiendes ¡oh vecino!
pues de tu casta reniego.
¿No vale, tonto ó ladino,
más que un gallo conchinchino
de duros un buen talego?

Y si ves que llega el dia
de ganar un capital
en menos que un pollo pia,
¿para qué quierés la ería
de las aves de corral?

¿Que te acusarán de exceso
de abuso? ¡por Belcebú!
¿que no hay progreso? pues eso;
echa al demonio el progreso;
el caso es que ganes tú.

Que perderá tu buen nombre
si te atreves á exigir
una cantidad que asombre?

eso es muy cierto ¡pero hombre,
y que te cuesta pedir!!


¡Quién no cree en la bendición
de nuestra hermosa campiña,
y quien duda que en Leon
en tiempo de expropiacion
un corral es una viña!

Tontos los que propiedad
ya por compra ó por herencia
teneis en esta ciudad
y al pedir *con equidad*
os remuerde la conciencia.

¿Teneis la casa insegura?
pues tasadla en el dinero
que vale la Nunciatura
ó el Museo de Pintura
ó la casa de Cordero!

Y tu ¡oh San Pascual Bailon,
que gozas gloria eternal,
unido á la expropiacion
dame en esta poblacion
un pedazo de corral.

Que si tu santa clemencia
me dá este *grano de anís*,
vendiéndole sin conciencia
será alegre mi existencia,
viviendo... sobre el país!



LO QUE ES DIGNO DE CENSURA

En esos días hermosos
en que el sol es tan brillante
que ilumina los paseos
con sus rubicundos haces
hasta que la noche envuelve
en negras sombras la tarde
y se encienden los faroles
del modo que aquí lo hacen,
en bandadas cual palomas,
las lindas jóvenes salen
á lucir sus lábios rojos
y su vestido elegante
y el fuego de sus miradas
y lo airoso de su talle.

Unas dirigen su paso
á la arboleda del Parque,
otras marchan al Egido
seguidas de sus galanes
que llevan una merienda
sobrada para diez frailes,
y las más van á "La Acera;"
porque como allí no hay árboles
se distingue más el lujo
que llevan siempre en el traje,
y aquí empiezo de mi música
á dar algunos detalles,

ya que aquellos que debieran
hacerlo por mí, no lo hacen.

Leon que es un pueblo pobre
y á más de pobre muy grave
y á más de grave muy triste
y á más de triste muy frágil
y tan devoto que siempre
tiene sermon algun Padre,
(cosa que yo no censuro
pues me parece loable,)
se ha metido en unos trotes
y toma vuelos tan grandes
en lo referente al lujo,
que no hay Cristo que lo aguante.

Aquí todas quieren ser
marquesas de Villahornate,
y no hay funcion religiosa
ni reuniones ni bailes
en que no se nos presenten
envueltas en más encajes
y en más pluma y en más seda
que tiene un escaparate.

Para las niñas hoy día,
segun lo mucho que saben
en materia de vestirse
y el bello rostro pintarse,
y ponerse más alhajas
que tiene encima una Imágen,
se necesitan en Leon
veinte modistas, diez sastres,
ocho comercios de sedas,

seis almacenes de guantes,
diez mil costureras, y un
depósito de albayalde.

Por esta causa, señores,
los jóvenes se retraen;
y como ven que no puede
ese lujo sufragarse,
(pues para hacerlo es preciso
ser capitalista grande)
se van separando de ellas
como alma que lleva el "díaño,"
y al fin y al cabo, esas niñas
quedan para hacer los trajes
á las Vírgenes sagradas
de la Merced ó del Cármen.
vemos aquí costurerás
con un jornal de seis reales,
que llenas de vanidad
en paseo al presentarse
parecen que son duquesas
de la Candamia ó del Parque.

Vemos "Hijas de María,"
que llevan el estandarte
en algunas procesiones
(lo cual todo el mundo aplaude)
asistir con un escote
á reuniones y á bailes,
que así pega á las doctrinas
que las enseñan los Padres
como un fusil á San Roque
ó un solideo al Alcalde.

No es Leon pueblo que debe
á este lujo acostumbrarse,
y menos cuando el obrero
demanda en plazas y en calles
el alimento preciso
para no morir de hambre.

Orgullosas reuniones
que pasan igual que el aire,
no encierran tanta hermosura
como dedicar en parte
su producto, al que le falta
el pan con que alimentarse.
Y no canso más, señores,
con todos estos detalles,
y ustedes verán ahora
pues yo, ya he dicho bastante.

¡Grandes cruces y encomiendas!

Cuando aquí se condecora
á la persona decente,
es, y ninguno lo ignora,
porque el mérito atesora
superabundantemente,

Una cruz es una luz
que alumbra como flamero.

si se cuelga del *testuz*.

¿Quiere usted ser caballero?
pues tenga usted una cruz.

Cruz, encomienda ó cordon,
denota *suposicion*,
y no miento si promulgo
que sin condecoracion
un hombre, es hombre del vulgo.

Pero cuantos ¡ay de mí!
están sin cruz ó encomienda
ó sin cinta carmesí!
¡Por qué este olvido no enmienda
quien tiene poder aquí!

¿Quiere que yo le señale
los que son acreedores
á que cruz se les regale
con título de señores?
aquí está la lista. VALE:

Siguiendo el sistema actual
considero natural
que sean condecorados
los que aquí van colocados
en relacion nominal.

A nuestro repartidor
por recorrer el recinto
igual que un tren de vapor,
la gran cruz de Carlos quinto
y el título de señor.

Al hermano de su tia
por decir que hoy es buen dia,
lo cual es una verdad,

la cruz de la Inmensidad
y el tratamiento de Usía.

Al cajista Juan Conciencia
por componer EL CAMPEON,
la cruz de Beneficencia,
el título de Excelencia,
y seis reales de vellón.

A D. Zenon del Espigó
por haberse puesto abrigo
en estas noches heladas,
la cruz de Castrocontrigo
ó la de las Arrimadas.

Al alguacil que *delantre*
vá del Concejo local, (1)
por ser más listo que el *diantre*,
se le debe de hacer chantre
de la iglesia Catedral.

Al que proyectó en Leon
la primer expropiacion
de nuestra calle del Cristo,
por ser tambien hombre listo,
la cruz de Castrocalbon.

Al que toca la campana
nuncio de que la mañana
empieza á dar sus albores,
la Encomienda de Destriana
y la cruz de Sahechores.

Y al último propietario
del empréstito local,

(1) En dia procesional.

la encomienda de San Mário,
la cruz de Valdesamario
y el Cordon de San Pascual.

Señores, esto es muy justo
viendo la titulacion
á cuyo molde me ajusto,
y como me llamo Augusto
que tengo mucha razon.

Si cumplir con el deber
supone tener gran cruz,
¿no es digno de la tener
el que dá á las calles luz
ó el que las llega á barrer?

¿Es digno? Si. Pues entonces
escúlpanlas en los bronces
y que en la iglesia se adoren,
y por mí... aunque condecoren
á la Torre de los Ponces.

Que á *Clotaldo* que es honrado,
vendrá mañana el demonio,
Dios me perdone, y atado
le verá condecorado
con la cruz... del Matrimonio!!

AYER Y HOY

¿Que si merece una estatua
nuestro ilustre Municipio

por los acuerdos que toma
en pró de este pueblo digno
cuna de santos y reyes
y de abades y de Obispos
y de monjas Recoletas
y frailes de San Francisco?

No señor; merece tres;
merece se le dé el título
de sagrado Ayuntamiento,
catorce veces invicto
fuerte, noble, benemérito,
muy leal, excelentísimo,
patriótico innovador,
y tres veces arzobispo.

Todo el que miró á Leon
con aquel aspecto antiguo
que databa de los tiempos
del monarca D. Ramiro,
con sus tristes callejuelas
y sus añejos castillos
y su luz agonizante
y sus muros renegridos,
al mirarle en el periodo
que en este tiempo seguimos,
con la boca medio abierta
ante su aspecto tan lindo
se queda sin poder menos
de hacer de la cruz el signo.

¡Qué plazuelas, qué mercados.
qué fuentes y qué edificios

y què calles y qué luces
y sobre todo què limpio.

Antes olía á demontres
y ahora nos huele á tomillo
y á romero y á verbena
y á claveles y á jacintos
y á esencia de bergamota
y á otros mil aromas finos.

Antes las calles torcidas
nos rompían el bautismo,
y ahora son anchas y hermosas,
y hasta dicen los vecinos
que mirando su limpieza
se puede lambér el piso.

Antes el farol lucía
con medroso y ténue brillo
pareciendo á la linterna
de alguacil del Santo Oficio,
y hoy como brillante faro
que guía al pobre marino
cuando despues de su viaje
llega á la playa tranquilo,
refleja tanto, señores,
que hasta ven los de Azadinos
los alones y la cresta
del gallo de San Isidro.

Antes eran los paseos
como esos campos de trigo
cuando al llegar el Otoño
se vé su terreno mísero
sin tener por compañía,

el yerbajo más exíguo,
y hoy son cómodos y bellos
como jardines pulidos,
y en ellos crecen las flores
y hasta creo que racimos.

Antes los municipales
no cuidaban del servicio,
y hoy comprendiendo su yerro,
les vemos que hacen lo mismo.

Antes Leon era triste,
sin teatros ni casinos
ni ferias ni otras mil cosas
que pudieran divertirnos,
y hoy vemos por todas partes
la animacion y el bullicio.

Todo esto se lo debemos
al Ilustre Municipio
que ha tomado á esta Ciudad
tan entrañable cariño;
y por eso creo yo
que hay que pedir el permiso
para fundirle una estatua
de bronce ó barro cocido,
la cual se levantará
para ejemplo de los siglos,
ó bien en medio del Parque
ó al extremo del Egido.



*De las fatales consecuencias que puede
causar en los Municipios la mordedura
de un perro.*

¡Señores, por San Pascual,
ya que no tenga bozal
la *señá perra* del Puente,
que no se haga general
á todo perro viviente!

Bien sè que aquella no yerra
de libertad el principio
aunque hace bastante guerra,
porque ella al fin es la perra
del Ilustre Municipio;

Y en algo se ha de mostrar
la clase y la gerarquía,
pues no se ha de comparar
la perra de la Alcaldía
con la de un particular.

Pero en la actual estacion
no es muy grato á los paseantes
encontrar *de sopeton*
sin dar "buenos días," antes
á un perro como un leon.

¡Ay, señores Concejales,
nadie sabe comprender,

y más en los arrabales;
las consecuencias fatales
que un perro puede traer.

Un perro como el conejo
más pequeño montaráz,
dicen los de Villarejo
que es capaz, y muy capaz
de echar abajo un Concejo.

Y yendo de deduccion
en deduccion, como un templo;
es de grande esta razon,
y sinó vaya un ejemplo
para probar la cuestion.

Demos por liso y corriente
que marcha un perro algun día
camino de Villavente
y muerde ¡Jesús, María!
á algun Concejal del Puente!

Resulta que inoculado
ese virus que es mortal
segun la ciencia ha probado;
precisamente ha rabiado
ese digno Concejal.

Más la persona en cuestion,
no sabe que es tan funesta
la tal inoculacion;
se viste el traje de fiesta
llega, asiste á una Sesion.

Un ligero malestar
poco después le maltrata,
sin poderlo remediar

se le empieza á desatar
el lazo de la corbata.

Pierde toda la conciencia
que domina en los del Puente,
y presa de la demencia
yéndose á la Presidencia
muerde al digno Presidente.

Este, fuerte se levanta
como si fuera de Cedro,
y hace mordedura tanta
en la nivea garganta
del Concejal de San Pedro.

Que tambien este á su vez
perdida la sensatez
y con insano furor,
muerde al Síndico ¡oh Señor!
en la colorada tez.

Este se levanta airado;
muerde á su izquierda, y no en balde
pues con uno ha tropezado;
al poco tiempo ha rabiado
el primer teniente Alcalde.

Y al cerrar la noche oscura
están ¡ay! los diez y siete
con hidrofobia segura;
¡todo por la mordedura
del Concejal *Miguelé!* (1)

Ahí está la deduccion
de como mata á un Concejo

(1) Nombre que dan á los vecinos del Puente.

un perro como un raton.

Luego hay que dar la razon
al pueblo de Villarejo.

Y ahora toma otra medida
¡oh! Corporacion local,
pues no es justo que la vida
estè tan comprometida
por un misero bozal.

¡NO HAY QUE FIARSE!

Pero hombre, quién asegura
que estamos en Primavera,
estacion pura y hermosa
en que el rosal se cimbreo
y en que canta enamorado
el ruiseñor en la selva
y en que la abeja elabora
su panal en la colmena!!

¡Quién asegura que estamos
en esa estacion risueña
de espadañas y tomillos
y olorosas violetas
y almendros y clavelinas
y acacias y madreperlas!

¡Que se presenten á mi

que el calor se nos presenta
todos los que en esta tierra
se dedican, por desgracia,
al oficio de poetas,
porque es preciso, señores,
que se desdigan en regla
por haber cantado al mes
que hoy encima se nos echa
mugiendo como un novillo
salido de una dehesa!

¡Este no es Abril, señores!
es el mes de Noche buena;
y aquellos que se dediquen
á buscar flores esbeltas
por esos campos de Dios
con la mayor diligencia
llevados de su manía
sobradamente poética,
se mamarán un catarro,
ó una pulmonía fiera
que para el último viaje
les regale la maleta.

¡Por Dios, lectores del alma!
¡por Dios y por Sta. Tecla
y S. Juan Nepomuceno
y S. Francisco de Sena!
No echeis á un lado la capa
aunque el sol brille con fuerza
y el espacio se presente
sin una nube ligera,
porque aquí tan pronto vemos

que el calor se nos presenta,
como notamos las calles
con más nieve que en la sierra.

Yo gasto hasta el mes de Julio
calzoncillos de bayeta,
y calcetines de lana
y botas de cuatro suelas,
y así me paso la vida
más gordo que una ternera
sin sufrir enfermedades
que á otras personas aquejan.

El brasero es conveniente
hasta que llegue risueña
de S. Juan Evangelista
la renombrada verbena.

La capa hasta el mes de Agosto
en este pueblo es higiènica;
y tomar el desayuno
jamon, cecina ó chuletas
en lugar del chocolate,
que es propio de damiselas,
suele dar buen resultado
en estas mañanas frescas.

Sobre todo mucho abrigo;
nada de ropas ligeras;
pues todo aquel que se fie
en que está Mayo á la puerta
con sus pájaros y flores
y brisas que juguetean
en las perfumadas copas
de las blancas azucenas,

queda expuesto de un catarro
 à sufrir las consecuencias,
 igual que el que hace tres días
 estoy llevando yo à cuestras!

¿Quieres gozar de salud
 aunque no tengas pesetas?
 pues atente desde ahora
 à lo que el adagio expresa:

“Quita la capa en Leon
 de S. Juan en la verbena,
 y que te encuentre S. Pedro
 envuelto otra vez en ella.”

NI TANTO NI TAN POCO

Fray Clotaldo se mete à moralista, y en verdad que
 tiene razon de sobra, según verá el que esta mú-
 sica leyere:

No les decía yo à ustedes
 que el ilustre Municipio
 por no tomar precauciones
 había de hacer solícito
 que más de cuatro personas
 se rompieran el bautismo?

Pues ahí tienen el ejemplo
 en varios jóvenes dignos
 que por recorrer de noche

esos demonios de sitios
donde se abre alcantarilla
de las casas con perjuicio,
han tenido que hacer cama
aunque no están de peligro.

No le den ustedes vueltas;
ese alumbrado maldito
el cual es mas triste que
de Difuntos el Oficio
ha de hacer que un dia cualquiera,
si no lo remedia Cristo
ó no le guia un criado
con un farol encendido,
deje la nariz pegada
contra cualquier edificio.

En mi vida he visto pueblo
más apegado á lo antiguo.

Aquí en Leon las costumbres
pasan de padres á hijos,
y somos tan reverentes
y en el deber tan estrictos,
que lo que nuestros abuelos
hicieron como preciso
ó conservaron por ser
gloria de pasados siglos,
ni aunque nos den para un cerdo
lo movemos de su sitio.

Y por eso conservamos
sin que nos quiten ni á tiros
los faroles que no alumbran,
y del mercado los gritos

y el *Voz pública*, que igual
pregona grave un edicto
que anuncia besugos frescos
ó un perro que se ha perdido.

Lo que no hemos conservado
de aquellos tiempos benditos
en que San Claudio habitaban
los monjes benedictinos,
es el recato que deben
guardar en Leon los niños.

En eso hemos progresado;
pero de un modo grandísimo.

Dígale usted á una niña
de trece años no cumplidos
que deje de ir á los bailes
para hablar con cuatro *micos*
que á las muchachas dedican
lo que deben á los libros;
diga usted á esos barbianses
que dejen de ir á los Círculos
á jugar á carambolas
ó á esos juegos prohibidos
que se ocultan muchas veces
en Cafès y en los Casinos;
dígales que no pronuncien
esos... (ya habrán comprendido
ustedes; yo soy un fraile
y no me atrevo á decirlo.)

Pues bien, si ustedes les dicen
que están en la edad de niños
y que deben reportarse,



por contestacion, de fijo
que les tiran por lo menos
á la cabeza un ladrillo.

De modo que aquí en Leon
siempre imitamos lo antiguo
en aquello que nos causa
á todos grave perjuicio,
desechando lo que es bueno
de aquellos pasados siglos.

Conservamos los faroles,
que están hace tiempo tísicos
y que exponen á cualquiera
á que se rompa el bautismo;
conservamos la costumbre
de ir al mercado solícitos
y encontrarnos con que todo
se mira ya arregladito
en manos de esas que llaman
revendedoras de oficio;
conservamos la costumbre
de que se cuelguen vestidos
y mantas y pantalones
en los más públicos sitios;
conservamos en las fèrias
para soláz y bullicio
del forastero que llega,
tres osos y un organillo
y un comercio de quincalla
y algunas veces un circo
y varias tiendas *del aire*
y dos ó tres baratillos,

todo según lo miraron
allá en el pasado siglo.

Pero en cambio, por creerlo
que es ya demasiado antiguo
desechamos la costumbre
de que hablen bien los chiquillos,
y que las niñas no gasten
sin saber que es poco digno
un traje cada quincena
y un novio cada domingo.

Ni tan poco en lo que hoy día
al adelanto es preciso,
ni tanto en eso que causa
á la sociedad perjuicio.

DICEN...

Dicen que el Ayuntamiento
no tardando mucho, hará
un presupuesto magnífico
enorme, piramidal
para dar impulso á nuestra
celeberrima Ciudad,
el cual á un millon de reales
se asegura ascenderá,

y unos dicen que algo menos
y otros juran que algo más.

Tendrá no tardando mucho
tranvías la Capital
y una plaza (1) y un mercado
y una fábrica de gas
y tres de papel continuo,
porque para todo dá.

Pero dicen que ha surgido
enorme dificultad.

La cuestion de las aceras
les impulsa á cavilar
pues la méjor, aparece
partida por la mitad
porque hace tiempo las hierè
tristísima enfermedad
y yo creo que estas solas
el millon van á gastar.

Aquí podría el Cabildo
pruebas de civismo dar
regalándoles la piedra
de la Iglesia Catedral
contando con la opinion
del Obispo San Froilán
que es buena persona y creo
no se habia de negar.


En fin que con tal emprèstito
nuestra poblacion dará
una vuelta tan completa


(1) De toros,

tan activa, tan total
tan enorme, tan hermosa,
de tan rica variedad,
tan asombrosa y amena
tan digna y tan colosal,
que se van á quedar vizcos,
sino llegan á cegar,
desde maragatería
hasta el cabo de Ortegál.

Creo que el Ayuntamiento,
á efecto lo llevará,
Dios se lo premie sí lo hace;
pero si se vuelve atrás,
á catorce dias vista
la citacion judicial,
que le mandara severo
desde aquesa inmensidad,
demándole por perjuro
á su Santo Tribunal,

Téngalo en cuenta y ahora
hágase su voluntad.





ADVERTENCIA IMPORTANTE

Si el que paga descansa, y una conciencia tranquila es el mejor galardón que debe enorgullecernos, suplico á varios suscritores de fuera de la capital, remitan los cuartos del último trimestre.

Concienciam tranquillitate.

quid pagarem débitos suos,

Gloria tibi Dòmine.

Fray Clotaldo, Serm. XXXI.

Lo dijo San Agustín
y Santo Tomàs de Aquino
y otros Padres de la Iglesia
y confesores y Obispos
al tratarse de este asunto
en los primeros Concilios,
y basta que lo dijieran
esas lumbreras que cito,
para que todos rindamos
con el respeto debido
el mayor acatamiento
ante ese ejemplo tan digno.

Porque, señores, qué calma,
qué tranquilidad de espíritu,
qué grande satisfaccion
en nuestro pecho sentimos
cuando al leer por las noches
el Fléuri ó el Catecismo

exclamamos con orgullo,
con ese orgullo bendito
que denota la sagrada
satisfacción que sentimos;

“Señor, de nada me acusa
esta conciencia que estimo
en tanto como las flores
á las gotas del rocío,
y como al huerto la rosa
y como al sáuce el pardillo,
y como los redactores
de *La Estafeta* al invicto
dueño y señor D. Antonio
de Cánovas del Castillo.

Yo pago siempre EL DIARIO
sin que se me pase aviso,
porque comprendo ¡oh Señor!
las horas de hondo martirio
que ha pasado ese infeliz
CLOTALDO ¡pobre hijo mío!
y así cuando llega el caso
por un propio le remito
ya la gallina, ya el curro,
ya el pavipollo sencillo,
ya el chocolate de Astorga,
ya el guisante de Carrizo
ó el queso de la montaña
ó las peras de Azadinos.”

Y decir esto y echarse
y gozar sueño tranquilo
igual que si fuera entonces

un gordo fraile francisco,
es todo uno; así nos dice
mi Padre S. Aquilino:

“paga y descansa,” es decir
“paga EL DIARIO solícito
y descansarás,” ¡Pero hombre
que Santo era aquel tan listo!!

¡Yo desprecio las riquezas!
¡yo el vil metal abomino,
porque si el oro es buscado,
tambien conduce al abismo,
y al inocente le arroja
á una multitud de vicios!

¡Si la vanidad del mundo!
¡si esos placeres efímeros!
si esa pompa que detesto
hace el dinero preciso,
yo no le quiero, y desde ahora
le desprecio por indigno!


Pero no sería malo,
mandáran ese *píquillo*
que según veo, resulta
de estos picarones libros
que tengo sobre la mesa
forrados en pergamino.

¡Y conste, que no es decirles
que paguen! ¡Libreme Cristo!
¡Yo soy muy mirado en ésto!
¡si señor, soy muy exquisito!

Y antes que decir á ustedes
que paguen lo que es vencido,

echo mano de mi hacienda,
ó vendo el cerdo que crio,
el cual, Dios mediante, habrá
de asesinarse á cuchillo
cuando llegue San Martín,
y para entonces invito
á ustedes á una merienda
de chicharrones ¡qué ricos!
y un par de buenas tortillas
con pedazos de chorizo!

¡Y conste que no es decirles
que paguen! Los hombres dignos
pagan cuando les conviene;
y ustedes desde ahora mismo
pueden pagar cuando gusten
ya sea en centeno ó trigo,
ó en cabezas de ganado
ó bien en letras del Giro,
aunque no estaría demás
pagáran ese piquillo
cuanto más pronto mejor,
porque hoy el facultativo
me receta ama de cria
para ver si engordo, y visto
que al mes me cuesta tres duros
y me es el mamar preciso,
estoy falto de dinero
y sentiría muchísimo
tener que vender mi casa
del Arco de Puerta Obispo!





*El Conde Lozano visita al de Luna
en su mismo Castillo.—De la conversacion
que sostuvieron.*

Es una tibia tarde de estío;
perla menuda la flor rocía;
canta la rana; murmura el río
ladran los perros en la alquería;
y en el umbrío
vierte el jilguero
su melodía,
entre tomillo, juncia y romero;
como postrero
canto del día.

Cierra su cáliz la flor lozana;
despavoridos van los vencejos
y el son doliente de la campana
se oye á lo lejos.

Desde el sagrado y enorme nido
hecho de toscas mallas de leña
cual tableteo llega el chasquillo
de la cigüeña.

Del sol las luces de oro teñidas
la noche envuelve con manto oscuro,
y el reptil roza las corroidas
piedras del muro.

Todo es silencio; todo tristeza,
todo agonía, todo pesar;
y aquí mi pobre *música* empieza;
voy á empezar.

Hay una plaza en Leon
que conoce hasta el mas pillo;
y en la plaza hay un castillo
y en el castillo un torreón.
En oscura habitacion
y ante roja llamarada,
conversacion entablada
con otro tiene un anciano,
mientras apoya su mano
en el puño de la espada.

Los trajes de estas personas,
negros y ricos jubones;
ahuecados birretones
y finísimas calzonas;
ciñen dos largas tizonas
testigos de mil empresas,
y dos dagas milanesas
en el siniestro costado,
con el pomo cincelado
de amatistas y turquesas.

--Pregunto yo al Conde de Luna si sabe
à que hora en la plaza se para la *espita*.

-Callad voz, mi deudo, que no le tan grave
jamás un ultraje tan sucio precabe
y juro que solo pensarlo me irrita.

Mil veces al conde le tengo contado
que el *coche* se para junto à ese balcon,

—Y yo que no es cierto *vos* he contestado
por ser increíble se mire ultrajado
de vuestro castillo feudal el blason.

—Oid, yase acerca; se escuchan los sonos.

—Repito no creo tan poca merced.

—¡A ver, ola, pajes, abrid los balcones!!

¡Y vos que heis dudado de tales razones,
venid, asomaos, así, y ahora, oled.

Y el de luna se asoma
y el otro conde cae desmayado
al notar del vehículo el aroma
que se extiende pesado
por la anchurosa plaza,
y lloroso, ya vuelto en sí, se abraza
al señor del castillo

que muestra al conductor de la carroza
el brillante fulgor de su cuchillo.

¡Así, gózate, goza,
exclama al oír del carro el alborozo
y amenazando con el puño al mozo
gózate infame; mira
á este conde Lozano
que al sentir tu perfume no respira
siendo la flor del pueblo castellano.

—Y vos que sois la nata
¡cual consentis señor, hablando en plata,
que lleguen esos líquidos raudales
de este noble castillo á los umbrales!
vos el alto magnate
de extensas y feraces posesiones
¡no haceis en este pueblo un disparate
que se escuche en Cebroneses!!

—Si conde, si ¡carroza miserable,
yo juro por mi abuelo el Condestable
que tuvo el señorío de Cqñate,
que maldita serás; vete sí, vete!

Y descolgó del muro dos espadas
por el orin tomadas
y al ponerlas en cruz al aire impuro,
dijo: me he de vengar; yo te lo juro!

Volvió á la vaina el cuchillo;
se oyó á la mula piafar
y entre el olor á tomillo,
se volvieron á cerrar
los balcones del castillo.

¡TODOS SON VECINOS!

Yo no digo que en la calle de Puerta Moneda no se
armen algunos escándalos; pero que todos los ve-
cinos deben ser iguales ante el Municipio, eso no
me lo quita nadie de la cabeza.

Con harto disgusto he visto
una lastimosa instancia
que me dirigen ayer
escrita en papel de cartas
y que firman diez vecinos
dignos de toda alabanza,

en la cual despues de hacerse consideraciones várias acerca de algunas cosas que dicen las ordenansas, se me expone lo siguiente que copio sin quitar nada, despues de haberse tomado la anotacion necesaria en el Registro de mi secretaría de Càmara.

“Ilustrísimo señor:

Los que suscriben, con casa abierta en esta Ciudad en via espaciosa y clara que es la de Puerta Moneda por donde siempre llegaban los Reyes Magos, tirando á los chicos avellanas y confites y rosquillas y ciruelas y manzanas; á Usía con el respeto que en estos asuntos marca el articulo catorce de la Ley de pesca y caza, EXPONEN: Que el Municipio lleva en la calle citada á cabo una hermosa acera haciendo dos mucha falta; y como es solo una márgen la que el acuerdo señala salimos perdiendo mucho

los de la parte contraria.
Considere su ilustrísima
si en este asunto repara
con todo el detenimiento
que merece su importancia,
la razon que nos asiste
en esta cuestion tan árdua,
pues dicen que dicho acuerdo
parece que nos rebaja.

Siendo igual que los vecinos
de la parte mejorada;
contribuyendo como ellos
del Municipio á las cargas,
y habiendo puesto canales
para recojer las aguas,
¿hay razon para dejarnos
en situacion tan amarga?

En vista de esto, suplican
á Usía ilustrísima, haga
coloquen un par de aceras.

Leon, fecha reservada.

Dios guarde á Usía ilustrísima
hasta que el Gobierno caiga.

Diego Ansures-Pedro Mato-

Juan Sol-Nemesio Carranza-

Desiiderio de la Chopa-

Manuel, Ardon-Luis Aldaba-

Ceferino Pobladura-

Rodrigo Ruiz-Pedro Audanzas.

Informe del Negociado
de esta Oficina de Cámara:

“Sr. Alcalde: Resulta

de la precedente instancia, que la calle que se expresa digna por diversas causas, lleva en una orilla botas y en la otra orilla alpargatas.

Resulta que los vecinos de la parte lastimada se quejån con la razon que su justicia reclama.

Visto el párrafo catorce y quince de la ley Sálica, el diez de los Estatutos de expropiacion temeraria, y el veinticuatro y siguientes al fólío diez, parte octava del Real Decreto firmado el año doce en La Granja.

El que suscribe; propone á Usía que se les haga una acera á los vecinos que firman la adjunta instancia; que se declaren las costas de oficio, y que si pasadas veinticuatro horas sin que se cumpla lo que se manda, pague el Concejo los daños con cargo á lo que señala para gastos imprevistos y otras cosas de importancia.

Usía no obstante hará aquello que en justicia haya.

Dios guarde á Usía muchos años,
León, segunda semana
del mes en que están los perros
muy próximos á la rábía:
Año del sello. Hecha en mi
Secretaría de Cámara.

A VARIOS SUSCRITORES

Desde hace ya algunos dias
estoy recibiendo cartas
de multitud de personas
oriundas de esta comarca,
en las cuales se me dice:
que pues las horas avanzan
y San Juan está ya cerca
y en él las férias se marcan,
anuncie ya desde luego
qué festejos nos regalan.

Hombre..., verdaderamente
yo no debía hablar nada;
porque como es un secreto
que el Sr. Alcalde guarda,
y me lo ha comunicado
bajo promesa sagrada
de que no diga á ninguno

las fiestas que nos prepara,
no quisiera quebrantar
lo que juré en su farmacia
delante de algunos tarros
de quinina y de genciana.

Pero en fin, ustedes son
personas muy delicadas,
y basta que me lo rueguen
para que yo las complazca.

Primer día: Recepcion
del ganado; mulas, vacas,
asnos, bueyes y otras aves
excepto ovejas y cabras.

Irán á beber al caño
al son de pitos y gaitas,
y cencerros y tambores
y repique de campanas.

Segundo día: Banquete
del ganado: yeguas blancas,
caballos, mulas, terneras,
y pollinos con albarda.

Se les obsequia con baile
en una anchurosa cuadra,
para lo cual se ha encargado
una orquesta de guitarras
y silbatos y almoreces
y panderos y dulzainas.

Tercer día: gran espanto
de todo el ganado en masa,
en el cual habrá carreras

y palos y bofetadas
y orquestas de pisotones
y gritos de «¡ay que me mancas!»

Será probable que en todos
los tres dias de jarana,
se pierdan muchos bolsillos
por motivo de los *ratas*.

En el dia de San Juan
habrá exposiciones várias
de objetos de arte, cual son
fosforeras y petacas,
batidores y carteras,
ligas, silbatos, navajas,
calendarios, cortaplumas,
lendreras, medias de lana,
catones y silabarios,
moqueros, pipas, estampas
y otros objetos artísticos
como tachuelas, barajas,
libritos para fumar,
gemelos, plumas y gafas.

Se encenderán los faroles
si la noche está nublada;
y después de predicar
un concejal en la plaza
el sermon que antes tenía
el cura de Villazala,
se harán catorce disparos
con escopetas de caza.

Oir las detonaciones

y salir casi escapadas
diez cuadrillas de aguadoras,
ha de ser todo uno, ¡cáspita!

Estas ninfas vestirán
una finísima saya
de bayeta azul ó roja
ó negra ó verde manzana;
y después que desocupen
en las calles las herradas,
entonarán al Alcalde
un himno en accion de gracias.

A las diez, dará el relój
nueve y una campanadas;
cosa que solo sucede
en fiestas de gran prosapia,
come venida de Obispos,
coronacion de monarcas,
ó toma de posesion
de alcaldes ó curas de almas.

El día á que me refiero
se inaugurará la estatua
del *Dómine labia mea*
que ha de coronar gallarda
el magnífico *Urinario*
que han hecho hace tres semanas;
y estos serán los festejos
que la fèria nos prepara
si el tiempo sigue apacible
y no se nos mete en agua.



MI VOTO

Y conmigo, creo estarán la mayor parte de ustedes.

Lo que es tocante á animar de esta poblacion la féria acordando como es justo algunos dias de fiesta nadie saca al Municipio de sus costumbres añejas.

Lo mismo es aquí San Juan que el dia de las Candelas; si señor; como si fuese Santo Toribio de Liébana que es un Santo cuyos dias en Leon no se celebran.

Así es San Juan; igualmente que si fuese Santa Tecla ó el dia en que solemniza á los difuntos la Iglesia con responsos y plegarias y salmodias y bayetas.

Sabemos que es ese dia féria aquí, porque lo cuenta el calendario, si nó maldito si se le observa.

Vienen cuatro dias antes algunos pares de yegüas

que la que no está mellada,
es porque en cambio está tuerta,
se colocan en la plaza
de San Marcelo tres tiendas
de peines y batidores
y agujas y fosforeras,
arman las mozas un baile
de pandero y castañuelas
en el que brincan igual
que las cabras por las peñas,
y con esto y el sonido
lleno de dulce cadencia
de un organillo que canta
como una gaita gallega,
aquí paz y después gloria,
y ya está vista la fèria.

Para animar á Leon
así que viene esa época
en que dice el calendario:
fèria en Leon y en Bribiesca
y el 14 en Valdestillas
y en Viana del Bollo el 30,
Lo que es á nuestro Concejo
ninguna ciudad le afeita.

Es activo y animoso
y emprendedor por esencia.

Dice un Concejal: "Señores,
¿acordamos que en la fèria
no haya nada que contar?"
y dicen todos, "se acuerda."
— "Señores, dice un segundo

¿aprobamos que no vengan
Frascuelo ni Lagartijo?,
y el Síndico le contesta,
“¡pero señor, si no hay plaza
aquí en Leon!”

—¡Pues por esa
razón no deben venir!!”

Y dicen todos, “se aprueba.”

“¡Compañeros, exclama otro,
una luminosa idea

voy á exponer. “¿Aprobais
que haya magnífica fèria
en Leon, siempre que la hagan
los vecinos por su cuenta?”

“¡Hombre sí, dice el Alcalde,
y voto que se les cedan
los terrenos del Ejido
si quieren hacer meriendas
y divertirse á su costa,
pagando cada cabeça
por derechos de consumo
lo que la tarifa acuerda.”

¿Y así cree el Municipio
que nuestra ciudad prospera
y que el digno forastero
ácude gozoso á verla?

No señor; por eso digo
que aquí es de San Juan la fiesta,
lo mismo que la que hacemos
á la Virgen Santa Tecla.

Y si no hemos de hacer nada

así que llega tal época,
voto porque se la quite
el nombre honroso de fèria.

LINDAS COSAS

No se rebaje tanto á nuestras fèrias, porque ni lo merecen, ni yo lo he de consentir.

Prepárese todo el pueblo
á gozar de nuestras fèrias;
porque como dijo el otro,
¡ahora sí que vá de veras!

Parece que ya estoy viendo
en esos dias de fiesta
con que el noble Municipio
á todo Leon obsequia,
entrar magestuosamente
los batallones de yeguas
por la puente de San Marcos
formadas en toda regla,
y entre los ¡bravos! nutridos
de elegante concurrencia.

Parece que veo á las mulas
rehilando las orejas
al lado de algun pollino
atado con una cuerda;

y parece que ya escucho
la sonora cadencia
de organillo acatarrado
ó de estridente corneta.

¡Qué animacion advertimos
siempre que llega esta época!
¡qué novedades se miran
por calles y por plazuelas!

A cualquier parte que vaya
la elegante forastera,
puede admirar lindas cosas
que consiguen distraerla.

Mira en la plaza del Rastro
una exposicion de fieras
traídas de los desiertos
de Antimio y Navatejera,
como son: guapas pollinas
de piel sedosa y trigueña
que se tumban en los charcos
y con gracia se revuelcan,
del valiente domador
á una convenida seña.
Caballos amaestrados
á la alta y hermosa escuela,
que se espantan fácilmente
corriendo como panteras,
lo cual causa mucha risa
á todos los que atropellan.
Mulas de piel de azabache
que se reunen risueñas
para ir á beber al caño



cuando las criadas llenan,
lo cual es de mucho efecto,
sobre todo si cocean.
Gracias yuntas de bueyes
de extendida cornamenta,
que por la plaza del Rastro
inocentemente juegan,
y que como es natural
al que cojen le revientan.
Mansas pollinas, hermosas,
puras, sensibles, esbeltas,
ilustradas, elegantes,
y excesivamente bellas,
que melancólicamente
rebuznan ¡oh dulces prendas!
un wals coreado, ó alguna
cancion propia de su tierra.
Mira tiendas ambulantes
que conduce un chico á cuestas,
donde se ven calendarios
y peinas y fosforeras
y cintas para zapatos,
y para candiles mechas.
Y si pasa por las calles
de nuestra Ciudad más céntricas,
puede ver entusiasmados
machos de atroz corpulencia
que hieren con gracia el piso,
atados á al alguna reja.
¿Y dicen que han de morir
de esta poblacion las férias,

cúando se ven tales cosas
por calles y por plazuelas?

¡Ya quisiera, voto á Cribas,
tenerlas asi Palencia
ó el mismo Valladolid
ó la misma Pontevedra!

¿Decís que nó lo creeis?
¿preguntais lo que hay en ellas?

Hay dos cosas que por sí
valen lo ménos cuarenta;
que son ¡oh lector! las que
á continuacion se expresan:

En la de Noviembre, barros,
y én esta de S. Juan, yeguas.

FESTEJOS

PARA LAS PRÓXIMAS FÉRIAS

Agradecidos los Concejales
á los sufragios que les dió el pueblo
igual los rojos que los azules
que los que apoyan siempre al Gobierno,
han acordado, segun se dice
pagar al mismo tan alto obsequio,

dando á las fériás del mes que viene muchos festejos.

Para los gastos de los tres dias en que habrá toros, bailes, paseos, tres cabalgatas de maragatos, misa solemne, cuatro conciertos, seis organillos, diez cornetines, músicas várias, porcion de fuegos, tres gigantones, doce tarascas y ocho campanas tocando á muerto, han consignado diez mil pesetas del presupuesto.

A los Alcaldes de la provincia han avisado ya por telègrafo para que escojan catorce mozos sanos, rollizos, fuertes y frescos que han de llevarnos en ricas andas á los señores de Ayuntamiento.

Tienen pedidos para ese dia altos pendones á Valdefresno y á Villasinta y á Villazala y á Villamandos y á Villarejo y á Villamoros de las Regueras y á Villanueva de los Carneros, y á Villalquite y á Villarente y á Villadiego y á Villafañe y Villacorta y á Valdepiélagos.

Santa Lncía de la Valdueza dicen que trae cuatro panderos,

Molinaseca, doce silbatos,
cinco bandurrias, Joara y Riello,
diez castañuelas Santiago Millas,
gaita sonora Valdelugueros,
dulces rabeles Villadecanes,
cuatro guitarras Cea y Gusendos,
y uná docena de coberteras
Santa María de los Oteros.

Bajarán luego de la montaña
muchos pastores tocando ¡cuernos!
con sus pellicas y sus zurrones
y con sus perros.

Montando airosos blancos pollinos
que en ligereza ganan al viento
como si fueran de árabe raza
mientras ardientes tascan el freno,
entrarán graves por Puerta-Obispo
los Secretarios de los Concejos,
entre el alegre toque de fiesta
de las campanas de San Lorenzo.

Para los bichos que han de lidiarse
vendrà Frascuelo,
y Lagartijo, Luis Mazantini
y otros toreros.

En los tres días habrá certámenes
junto á la cuesta del Cementerio,
en los que dicen que el Municipio
ha destinado porcion de premios
como silbatos, ciruelas pasas,
peras carujas, nueces y queso.

Rápidos globos, verdes, azules,

rojos, pajizos, blancos y negros,
serán lanzados por los rapaces
entre los ¡bravos! de un pueblo inmenso

El animado *Leonés Casino*,
pondrá en escena dramas patéticos
como *Elecciones Municipales*,
y *Para pavos basta Oleruelo*,
y *Una fragata* y *El As en puerta*
y *Envido y Quiero!*

Otras mil cosas han de mirarse,
cuyo relato yo te prometo
¡oh tu que lees con retozona
risa mis versos!

Dios ha querido que los señores
que han resultado de Ayuntamiento
viendo las férias casi difuntas
quieran brindarnos con sus festejos;
por lo que es justo que se les reze
un Padre nuestro!

AL DEL ANÓNIMO

Anoche á la una escasa
y cuando me retiré
de mi trabajo sin tasa,
un anónimo encontré
á la puerta de mi casa.

Su sobre largo y enjuto
manchado de letra ruda,

comprender me hizo al minuto
que estaba escrito sin duda
por la mano de algún bruto.

Leí al punto de corrido
la redaccion especial
de su torpe contenido,
y sin darme por sentido
dije: «¡Valiente animal!»

Así dice ese libelo:

«Si Clotaldo se empeñase
„en seguir tomando el pelo
„á cierta nocturna clase
„del jardin de *San Marcelo*,
„tema de noche salir
„y cuide de investigar,
„porque pudiera ocurrir
„que no volviera á escribir
„de lo que debe callar.»

A frases de tal calibre,
poco le responderé;
y aunque pido á San José
devotamente me libre
de bárbaros como usted,

por no perder ni variar
una costumbre que admito
desde que empecé á cantar,
he resuelto... continuar
mi nocturno paseito.

Si en eso acordés estamos,
pues la costumbre hace ley,
vea si nos arreglamos,

y dejemos esto, y vamos
á otra cosa, señor buey.

Si en lugar de un pueblo culto
con Audiencia y Catedral
y otras cosas de gran bulto,
escribiera en otro inculto
como el Africa Central,

de mis censuras fundadas
juro no me ocuparía,
porque solo salvajadas
en el pueblo esperaría,
de hórdas incivilizadas.

Habitamos por fortuna,
en la hidalga poblacion
mezcla de goda y moruna,
donde se alza el Torreón
de D. Alvaro de Luna;

y todo lo que no abriga
decoro y moralidad
para que el progreso siga,
perdonè usted que le diga
que es una barbaridad!

Exponerse á hacer el bñ
veintiocho veces al mes
llamando al pudor de tú
para que le digan que es
más bárbaro que un zulú;

Andar de noche á pedradás
sin respeto, y con perjuicio
de las personas honradas,

y de algún que otro edificio
de bellísimas fachadas;

Salir algunas mujeres
olvidando sus deberes

y al día más de una vez
en busca de esos placeres
que rechaza la honradéz;;

Correr inicuos azares
los niños que ya son reos
de aventuras singulares,
en Salones y paseos

y tabernas y billares,
eso es lo que siempre digo
en mi crítica especial;

pero usted no está conmigo
según me dice ¡ay amigo
es usted tan animal...!!

Usted quiere del pudor
ser el primer infractor
al llegar la noche parda;
usté es bueno, si señor;
usted merece una albarda!

Usted de talento oscuro
y olvidando de la ley
el sendero noble y puro,
bien merece de seguro,
el trabajo que hace el buey.

Usted por sus aventuras
corridas con gran audacia
en estas noches oscuras,
merece que le hagan gracia
de dos pares de herraduras!!



A UN ANGEL

Pedrada que le han atizado á Clotaldo, por cuya
razon dice que ahí se las den todas.

¡Pensó triste y solitario
darnos el último adios,
mas por un extraordinario
al Director de EL DIARIO
ha venido á verle Dios.

Nó formando en pos de sí
densa nube, y á sus piès
rojo y brillante rubí
como hizo con Moisés
en el monte Sináí.

Nó de paloma en figura
como hizo un dia inspirado
según consta en la Escritura,
sobre aquel Apostolado
en noche triste y oscura.

Nó en columna blanca y fiel
guia del pueblo de Sión,
ni en figura de doncel
como hizo por compasion
con el profeta Daniel.

De la Côte celestial
expidió á esta Capital
y á gusto de Santa Rita
una limosna bendita
en forma de credencial.

Una carta por consuelo
la acompañaba piadosa,
dulce como el caramelo
y escrita en papel de rosa,
que es el que se usa en el cielo.

“Hijo mio—así decía—
„sabiendo que estás cesante,
„y considerando hoy día
„que un año de cesantía
„lleva al sepulcro á un gigante;
„Viendo, pues sabes te adoro,
„que requiere un lenitivo
„el hombre que está en su lloro
„mas triste que estuvo el Moro
„en el Arca del Cautivo;
„No queriendo consentir
„en esta Côte bizarra
„que te lances á pedir,
„tómalo para vivir
„un perro y una guitarra,
„mando de la dicha en pos
„esa especie de rescripto;
„gózalo mucho y adios.
„Yo soy el Señor tu Dios
„que te ha sacado de Egipto.”

Vertí lágrimas contritas
la hermosa carta al leer,
y dije “¡oh letras benditas;
aquí quisiera yo ver
á todos los israelitas!”

¡Porque digo sin pasión

al ver teñir mis cabellos
las canas de la afliccion,
que más no pasaron ellos
en tiempo de Faraon!

¿Dicen que en ese pueblo amante
sufrió en Judá mucho daño?
y digan ¡voto á un gigante!
¡á que no sufrió en un año
once meses de cesante?

Tal vez muchos me dirán
qué pasaron el desierto;
¡eso son tortas y pan;
yo he pasado casi yerto
el Invierno sin gabán!

¿Qué plagas con agonía
sufrió su ventura aciaga?
¡Qué plaga ni qué folía;
hoy en el mundo no hay plagá
mayor que una cesantía!

El como se sabe ya
con *maná* viviendo fué,
segun en la Historia está,
y yo si quise *maná*
algunos sellos gasté!

Ya pensaba echarme un lazo
áhorcándome de repente
del Torío en un ribazo.
¡Pero hombre, qué ricamente
ha venido ese cantazo!!

Por venir de usted, señora,
ha llegado esa fineza

alumbrada por la aurora.
¡Se me ha puesto en la cabeza
que voy á engordar ahora!

No es mi suerte tan fatal
que pueda necesitarla;
sin ella estoy menos mal;
pero por no desairarla,
acepto la credencial.

Diga usted á la Direccion
que si llega la ocasion
de volver á mi carrera
me lo traslade siquiera
con un mes de antelacion.

Porque á todo desahuciado
á quien la muerte codicia
de su cabecera al lado,
hay que darle la noticia
poco á poco y con cuidado!

¿Que si he mirado con fé
la credencial que se ajusta
á la dicha que soñé?
¡ah, si señora; y me gusta
casi tanto como usted!

Es mi suerte más ansiada;
es mi ventura; y en fin,
que esa credencial soñada,
me llegó como pedrada
en ojo de Don Joaquin!!



¡PLANTAS VENENOSAS!

Todo lo que aquí se cuenta
con relacion al tabaco
que manda la "Compañía,"
y se expende en los Estancos,
resulta ante la verdad
excesivamente pálido,
y yo desde hace unos dias
ya tengo pronosticado
que nos tiene que matar
si no obra Dios un milagro.

Los que tienen la desgracia
de fumar de lo barato
que son el noventa y nueve
por ciento de los que estamos
en el pueblo que conserva
monumentos afamados,
como son la Catedral
San Isidoro y San Marcos,
estallaremos un dia
de igual modo que un petardo,
y siento mucho tener
que decírselo á Don Dámaso.

Si yo pudiera fumar
aquellos puros habanos
que tiene dicha persona
de reserva en el despacho
encima de aquella mesa

que vemos segun entramos
por la habitacion en donde
se lleva el Libro Diario
y en la cual trabaja siempre
mi amigo Prendes (Santiago),
entonces sí que podía
echarlas de propietario,
y darme un tono, que ni
el mismo Martínez Campos.

Cierta vez me regaló
uno de dichos cigarros
hermoso como unas flores,
cubierto en papel plateado
y que más bien parecía
un salchichon por lo largo,
y juró á ustedes que nunca
estuve más inspirado
que el dia que lo fumé,
sin que esto sea obligarlo
á que me obsequie con otro
por conducto de Fernando.

Pero ¡ay! al fumar aquellos
que venden en los estancos
y que causan un efecto
de tres mil pares de diablos
porque yo creo que están
en Madrid elaborados
con sustancias en las que entran
la nicotina y el láudano,
se experimentan vahidos
y síncope y catarros,

y hasta ha habido fumadores
que de locura atacados
se han querido despeñar
por la cuesta del Calvario,
y á muchos les han tenido
que atar al eje de un carro

El papel en que se envuelve
ese nocivo tabaco
es igual que el de las causas
que extienden los escribanos
con "traslados á la parte,"
y "vistos y resultandos."

Y el humo que se desprende
de esos malditos cigarros
se parece al que se mira
en tardes de invierno helado
cuando en el espeso monte
quemán eucinas ó zarzos.

No hay fumador sin anginas
ó sin dolores neurálgicos,
sin úlceras en la boca
ó sin llagas en los labios;
y todos los que hasta ahora
ese veneno fumamos
padecemos de congojas
y de fiebres y de espasmos.

Y es triste considerar
que jóvenes ciudadanos
que son padres de familia
ó hijos humildes y honrados
y que tienen la desgracia

de no verse en el catastro
como incluidos en el
concepto de propietarios,
tengan que sufrir los males,
mejor dicho, los estragos
de esas plantas venenosas
que han dado en llamar cigarros
y que se expenden ahora
de Leon en los estancos.

¡Señor, el único vicio
que tengo, y que me ha inspirado
esas "músicas," que aun leen
en el pueblo los muchachos
á la sombra del negrillo
ó bajo el fresco emparrado,
¿hè de quitarle y morir
en este lóbrego cuarto
como planta que marchita
el cierzo de otoño lánguido?

¡Ay que triste es esta vida!
¡Ay qué suerte me ha tocado!
¡Ay qué destino tan negro
en estos treinta y cinco años,
y ¡ay quién fumàra esos puros
de los que gasta Don Dámaso!!



¡MUCHO OJO...
PORQUE YO SOY MUY MALICIOSO!!!

¡A ver, que se me presenten
por esta requisitoria
las niñeras y criadas
amas de cria, aguadoras
buñoleras ambulantes
y demás niñas hermosas
que van á quedarse vizcas
por mirar tanto á la tropa!

Ya créo sabrán ustedes
ilustrísimas señoras,
que el dignísimo Concejo
amante de nuestras glorias
y del cual no formo parte
porque renuncié á tal honra,
ha dispuesto que la música
desde la semana próxima
amenice ese paseo
vecino de Santa Nonia.

Dada la reconocida
sensatéz que hay en vosotras
á quien nunca se las siente
reñir si van á la compra,
ni dicen otros pecados
que ¡caracoles! y ¡porra!
ni enseñan á ningún hombre

más arriba de la bota,
yo espero que en esas noches
en que la banda melódica
llene con dulces sonidos
de San Francisco la atmósfera,
no me andeis por la espesura
buscando solo la sombra!

Recordad, hijas de mi alma,
pues teneis buena memoria,
que en ese hermoso paseo
donde se yergue la rosa,
con pretexto de los bailes
que en la glorieta se forman,
el año anterior cada árbol
era un nido de palomas.

¡Cuántas veces se escuchaba
entre el rumor de las hojas
un sonido semejante
al arrullo de la tórtola
ó al beso que dá la brisa
del clavel á la corola!

¡Cuántas veces se quedaba
sobre la menuda alfombra
olvidado algun pañuelo
ó alguna orquilla traidora
ó algun pedazo de saya
ó alguna liga de goma!

¡Cuántas veces, oh hijas mias,
sentisteis pasar las horas...!

¡Vamos hombre, que no quiero
que ustedes armen parola

ni que se echen á dormir
la siesta, porque destrozan
los claveles y las dalias
y las lilas y las rosas
y el geráneo y la verbena
y la albahaca y las magnolias
y otras flores que se crían
en esta huerta redonda!!

Ya sé yo que ustedes son
unas excelentes mozas
que viven en este pueblo
como inocentes alondras.

Ya se yo que ustedes saben
guardan las debidas formas;
pero ¡por qué buscan siempre
lo mas apartado, porra!!

¡Ay, si hablara el jilguero
y en su lenguaje
dijera lo que haciais
por el ramaje,
criadas inocentes,
lindas niñeras,
aguadoras, nodrizas
y barquilleras!

¡Es desgracia, señores,
y es trance duro;
siempre tirando al monte,
siempre á lo oscuro;
hasta que el mejor dia
¡San Casimiro!

el jardinero ¡ay madre!
las pegue un tiro.
Un tiro que os espante
niñas divinas,
creyendo sois calandrias
ó golondrinas,
ó amarillos canarios
ó ruiñeños
que cree que le pican
frutos y flores.
¡Pobres hijas de mi alma!
¡ay San Antonio!
entrando por lo oscuro,
sois el demonio!
¿Por qué no atendeis siempre
mi dulce ruego?
si dejais de ser flores,
¿dónde vais luego?

A LOS QUE ME LEEN

Epilogo á la música del número anterior.

Todos me dicen con fé
al repasar mis canciones,
que con ellas lograré

en este pueblo, más que
los curas con los sermones.

Pero paso malos ratos
al ver que algunos ingratos
sin hacer caso de mí,
continúan en los tratos
que tanto censuro aquí.

Maldicen á quien se atreve
á ponerlos de relieve,
y esto es que por vários modos
en este mundo no llueve
jamás á gusto de todos

Yo impávido y sin temor
sigo cantando su amor
todos los días del mes,
lo mismo que el rui señor
en la copa del ciprés.

No me vengan á expresar
las faltas de mi cantar,
pues yo confieso el primero,
que solo soy un coplero
de la musa popular

Mas tal colorido crea
mi retozona censura,
que en la ciudad y en la aldea
no existe fraile ni cura
que mis *músicas* no lea.

Las lee la campesina
bajo la negra techumbre
de la anchurosa cocina,
mientras que en la roja lumbre
el seco tronco rechina.

Las chicuelas seductoras
y el muchachote robusto,
pasan con ellas las horas
y las aprenden con gusto
al ir á grillos ó á moras.

Las lee el pobre apenado
por deshechar su amargura,
y el labrador siempre honrado,
así que deja el arado,
se rie con su lectura.

Y la muchacha locuela
y el sencillo rapazuelo,
aprecián más mi vihuela,
que si les diera su abuela
un cuarto para un buñuelo.

Y curas y campesinos
tanto en mis músicas paran,
que las leen los indinos
igual que si repasáran
las coplas de Calainos.

¿Que censura con vigor
alguna vez? es verdad;
pero yo soy un cantor
que busca en esta ciudad
viento moralizador.

Y ya sé que el odio toco
de algun rico que me lea
tomándome por un loco,
pero esto me importa poco
con tal que el pueblo me crea.

Del que escribe la mision

*en el pueblo donde habita,
es herir el corazón
de toda planta maldita
que evite su ilustración.*

Herir la corteza durá
del arbusto venenoso
que tanto extiende la usura,
viviendo con la amargura
del triste menesteroso.

Hundir el juego inmoral;
porque es un vicio que hiere
el corazón maternal,
y el alimento que adquiere
el honrado menestral.

Ya sé yo que hablando de esto
à la larga ó à la corta
tengo que estar muy expuesto
à cualquier lance funesto;
pero tampoco me importa.

Que si veo regenerada
la tierra poco espigada
de donde soy trovador,
darè por bien empleada
mi tarea de escritor.

¡¡ F A R S A !!

¡Hay aquí unos protectores..
que ya te quiero un recado!
¡Vergüenza causa decir

que en este pueblo de hidalgos
donde tanto se alardea
de orgullo, usura y boato,
y otras cosas que no digo
porque el pensarlas dan asco,
á sus hijos se abandone
hasta el punto de mirarlos
que mendigan por las calles
de triste pan un pedazo!

¡De qué valen vuestros cochies
y cordobeses caballos
y salones donde alternan
con la caoba y el mármol
los remates de escayola
y las flores de alabastro!

¡De qué sirve que el orgullo
y la adulacion de vários
os engordé cual gorriones
que hacen el nido entre pámpanos
al llegar de la vendimia
los dias bellos y gratos
que adornan las aldeanas
con sus inocentes cánticos!..

De qué sirve que digais
que sois demócratas rancieros
si no socorreis al pobre
ni al pueblo le dais la mano,
porque temeis que se os pegue
de su rudeza el contagio!

¡Farsa que no ha comprendido
este pobre pueblo lánguido

que tiene para comer
que acudir á los extraños,
en tanto que algunos ricos
para hacerle más escarnio
dan el pan á sus queridas
y pisan al desgraciado!

Mucho orgullo en los paseos
y en bailes aristocráticos
y en reuniones que insultan
del triste el dolor amargo;
y cuando éste se presenta
pobre, pero siempre honrado
haciendo ver su amargura
ó en demanda de trabajo,
encuentra solo del rico
la indiferencia en los lábios!

Mucho alardear en los templos
de caridad, que es el árbol
que presta sombra al que sufre
con sus benéficos vástagos;
ángel que bate sus alas
desde el azuloso espacio
y á quien Dios manda á la tierra
para que enjugue su llanto;
y cuando se acerca el pobre
al que es de *humildad* dechado
“¡marcha!,” le dice, sin ver
que hay en sus cabellos blancos
una historia de martirio
que santifican los años!

Mucho de ser hombres públicos.

y pasar plaza de sábios
y decir que la corona
es del pueblo soberano,
y cuando llegan arriba
les dicen á los de abajo
que la corona del pueblo
es la que lleva el esclavo.

Bien sabe Dios, Casimiro
que á fuerza de desengaños,
vá siendo solo Leon
de indiferentes teatro.

Figura quien menos vale;
se respeta al más osado,
y muchos hombres políticos
quieren, já, já, que vayamos
á sus órdenes, pacientes
y en récua como los asnos.

¿Has visto aquí alguna vez
certámenes literarios
que estimulen al que siente
de la inspiracion el rayo?

No; pero en cambio habrás visto
que muchos pasan el rato
esperando ver salir
al *rey bendito de bastos!*

No llores; que aquí al que llora
le llaman demente ò sándio,
ni te acerques á los ricos
que son cási siempre avaros.

Si te prestan proteccion
en este pueblo de hidalgos,

puedes decir que la Virgen
ha hecho contigo un milagro.

Adios, que te guarde el cielo
y dispón de mí,

CLOTALDO

ESTAN DE ENHORABUENA (1)

Ahora si que están contentas
las jóvenes de este pueblo
al llegar los estudiantes
echándolas de toreros
muchos de ellos aprobados
y los restantes suspensos!

Pronto se oirán en la noche
los melodiosos arpegios
de guitarras y bandurrias
y panderetas y hierros
y afinados violines
y pitos, flautas y cuernos,
y pronto en las Sociedades
se anunciarán los conciertos

(1) Esta *música* debió ponerse en el número anterior y la que ese día se publicó corresponde al número de hoy.

y se alegrará el teatro
que ahora se encuentra desierto.

Hombre... lo que no me gusta
es que algunos que se fueron
y que son como nosotros
castellanos de los viejos,
lleguen hablando andaluz,
lo cual les sienta lo mismo
que una manta jerezana
al Cristo de los Remedios!

En cuanto sale de aquí
algun jovencillo apuesto
y está por allá tres meses
y ve matar á Frascuelo
y luego viene á Leon,
todo lo encuentra tan tético,
que hasta huye de sus paisanos
por miedo á mancharse en ellos.

Pero en fin; esto es la edad,
es la edad de los ensueños,
edad en que nos mamamos
con mucha frecuencia el dedo.

El Casino de los niños
que es ese Casino Nuevo
que se llama Leonés,
casi con el mismo objeto
que pudiera titularse
Villalonés ó Manchego,
hoy está de enhorabuena,
pues ve llegado el momento
de festejar á esos nenes



con bailes y otros festejos;
que es á lo que se dedica
desde hace bastante tiempo.

Merecen enborabuena
de esta Ciudad los paseos
que han de hallarse concurridos
después de tanto silencio.

Merecen enhorabuena
esos arcángeles bellos,
de elevado polison
que mete á cualquiera miedo;
porque regresan los niños
que merecen su recuerdo,
y á las cuales les escriben
cartas de cinco ó seis pliegos;
en las que inocentemente
les juran amor eterno.

Merecen enhorabuena
el *Industrial* y *El Liceo*...
y les juro á mis lectores
que estoy rendido de sueño;
y como escribo en la cama
y ha pregonado el sereno
las tres, y creo que es hora
de que ya concilie el sueño,
quédense para mañana
los demonios de los versos!





IMPORTANTE



Dicen que el Concejo actual
en una Sesion muy séria,
ha votado en su total
un presupuesto especial
para la próxima féria,

mostrando en su decision
los señores del Común,
que no tuereén su baston
ánte la hermosa funcion
de San Juan el de Sahagun.

La reunion que han tenido
y el acuerdo, que no copio
por ser muy largo y tendido,
es segun he comprendido,
un exceso de amor pròpio.

Pues haber fiesta en Ardon
y en Valencia de Don Juan
y en Cea y Villagaton
y no haberla aquí en Leon
que es la cuna de Guzmán,

parece que nos rebaja,
por la parte que nos toca,
y al llevarnos tal ventaja,
á nuestro pueblo coloca
en una esfera muy baja.

Estas determinaciones,
que tomó nuestro Concejo

del de Vega de Infanzones
y Cármenes y Cebrones
y Grajal y Villarejo

hacen que en el mes actual,
y por voto en la materia
del Municipio en total,
celebre esta capital
con gran esplendor su fèria.

Hè aquí un relato ligero
del órden de las funciones
que hará este pueblo guerrero,
imitando al de Cebrones
y al de Vega de Infanzones
y al de Tendal y Fabero.

El veintidos del actual
saldrá á luz un *Boletín*
ordenando el festival,
que ha de anunciar el clarín
á estilo de ley marcial.

Segun dice lo acordado,
habrá tres dias de fiesta,
después que se haya cantado
en la iglesia del Mercado
una misa á toda orquesta.

Por si amagase al ferial
alguna lluvia sutil,
de la Santa Catedral
saldrá de pontifical
el Gobernador civil.

Se colgarán los balcones,
sin que se cometa abuso,

con sábanas y colchones
y pares de pantalones
siempre que estén en buen uso.

Empezarán los festejos
con altísimas cucañas,
presentacion de concejos,
una exposicion de arañas,
y una riña de conejos.

Se abrirán Juegos Florales
en que se darán cien reales
al chico de corta edad
que haya roto más cristales
al correr por la ciudad.

Según los usos ya viejos
de otros municipios vários,
tendrán todos los Concejos,
pastos hermosos y añejos
incluso los Secretarios.

Se lidiarán seis toretes,
habrá láudes y maitines,
y una orquesta de cachetes
y flautas y violines
y bajos y clarinetes.

Aunque con esto se altera
el ornato y policía,
toda criada ó niñera
podrá arrojar ese día
barreduras en la acera.

Cien músicas afinadas
han de oír nuestros paisanos,
y hasta tendrán... puñaladas,

que creo están encargadas
á una porcion de gitanos.

Habrá fuegos de artificio,
y se armará en las plazuelas
y en el Parque y el Hospicio,
un baile de castañuelas
de criadas de servicio.

NOTA *importante y final:*
segun acuerdo especial,
y si el pueblo lo precisa
se abonará medio real
á todo Municipal
que cante ese dia misa.

COMO EL CANGREJO

Señores, digo y repito
y creo estoy en lo cierto,
y no me digan que nó
porque armo un descalzaperros
que Leon en ciertas cosas
desde hace ya mucho tiempo
según se ha visto camina
para atrás como el cangrejo.

Todos los dias recibo
infinidad de prospectos
que anuncian fèria en Bemibre

y Pinto y Navalcarnero
y en Valverde del Camino
y en Astorga y en Gusendos,
y en todos se especifican
infinidad de festejos
tales como novilladas
y gigantones y fuegos
y cabalgatas vistosas
y teatros y paseos
y otras cosas que desean
los señores forasteros.

Y nosotros ¡ah! nosotros
hijos de este noble pueblo
que ayudó en la Reconquista
al inclito Alfonso sexto;
nosotros que hemos hallado
la fama en el Universo
por las peras de Azadinos
y las manzanas del Bierzo
y el sabroso pan de Astorga
y los pavos de Oteruelo:
¡nosotros que hoy admiramos
la calle del Burgo Nuevo
con hermosos edificios
en los que se advierte el génio
y que pueden competir
con cualquier palacio régio;
nosotros hijos de Ordoño,
y de Alfonso el de Viseo,
que nueve meses del año
tenemos un crudo invierno;

por lo cual son nuestras armas
la paleta y el brasero,
¿qué miramos en las férias
que agrade nuestro deseo?

Admiramos cuatro mulas
que lucen sus aparejos;
siete pares de pollinos
que infunden á todos miedo
cuando offician de sochantres
con sus rebuznos tremendos;
veinte bueyes, cuatro vacas,
diez pares de ganaderos,
un organillo, dos monas,
un oso, un mico, un camello,
tres caballos, siete ratas
un baratillo, dos perros,
un panorama, dos circos
una exposicion de espectros
una tienda de quincalla,
un baile, y vârios comercios.

¡Ah, Señores concejales,
donde están esos acuerdos
que lleven la animacion
á las férias de este pueblo,
que más parecen mercados
que periodos de contento!

Ya lo he dicho, y lo repito,
y nadie me saca de ello;
así que llega la fêria
y tocante á los festejos,
Leon, poblacion hidalga

y de gloriosos recuerdos
y de Iglesias y Castillos
y palacios y conventos,
camina, pero camina
para atrás como el cangrejo!



¡LA VERBENA!

Señor Alcalde: si usted
comprende con su buen tino
la alegría que requiere
este pueblo en que vivimos
para poder ir pasando
y no morir de fastidio,
hoy que en el Ayuntamiento
oficia usía de Obispo,
mande hacer una Verbena
que á todos nos deje bizcos.

La mañana de San Juan
contando con su permiso
que yo acato y reverencio
como obediente vecino
aunque no me pone acera
en la calle donde vivo,
debe dejarnos memoria
del interés noble y digno

que demuestra usía ilustrísima
en asuntos del servicio.

Y diga usted, caracoles,
¿no es justo, legal, preciso,
razonable, necesario,
consecuente, equitativo,
sábido, plausible, honorable,
ó si se quiere honorífico,
que esas jóvenes hermosas
que vuelven loco ¡á usted mismo!
disfruten de la mañana
que hará ese día tan lindo?

Vuecencia tuvo, señor,
quince años, segun me han dicho;
y como siempre esa edad
es la edad de los delirios,
hizo usía lo que todos;
corrió la escuela, fué á grillos
se encaramó á los perales
y á los chopos y á los guindos,
rompió algunos pantalones
por meterse en los espinos
con objeto de cojer
¡pobre don Joaquin! pardillos
y gozó de las Verbenas,
que entonces ¡tiempos benditos!
se celebraban del Soto
en el perfumado sitio.

Si recuerda usted esos años,
complazca usía á los niños.

y á esas jóvenes amables
que se mueren de fastidio

El paseo de *La Acera*
para esa fiesta es magnífico;
y si el lugar no le gusta
celébrese en San Francisco.

Ordene que lo amenice
la música del Hospicio
con su bello repertorio
de polkas, danzas, zortzicos
y solos de clarinete
y lamentos de requinto.

En los sitios de costumbre
haga se fijen edictos,
mandando que las que vendan
naranjas ó bartolillos,
nueces, peras, avellanas,
albaricoques ó higos,
se sitúen con las cestas
en el paseo antedicho,
bajo multa de diez reales
que habrán de pagar al fisco.

Ordene que las lecheras
de Carbajal, Azadinos,
Armunia, Villaquilambre,
Villavente y Villaobispo,
pregonen su mercancía
en ese risueño sitio.

Y de este modo nosotros
en honra de tal servicio,

fundaremos una misa
que se dirá los domingos
en San Pedro de los Huertos
ó en el Salvador del Nido!

EL LUJO

Aunque digan que es meterme
en camisa de once varas
y aunque disguste con esto
á más de cuatro muchachas
que me tienen ya sobre ojo,
cosa que siento en el alma,
es preciso que dedique
mi nocturna serenata
á todas las que se pirran
por ir á paseo majas.

¡Hijas, por amor de Dios
y por la divina gracia,
dónde vamos á parar
con ese lujo que pasma!

¡Pero hombre, si me parecé
que estamos en un alcázar
donde todo es terciopelo
y encajes, cintas y gasas
y volantes y coronas
y aderezos y guirnaldas!

¡Quièn es el hombre, hijas mias,
que en estos tiempos se casa

si comprende que no llega,
es decir, que no alcanza,
la mensualidad que cobra
para compraros enagüas
y botitas y pañuelos
y capotas y corbatas!

Si voy, por casualidad,
los sábados á la plaza,
tengo que hacerme tres cruces
al mirar á las criadas,
que mas parecen señoras
que de la cocina damas!

Ya no llevan moño; el moño
se retiró á la montaña
pasando á ser propiedad
de rústicas aldeanas
y de sencillas lecheras
y lavanderas cuitadas
y de pobres labradoras
y de tristes novenarias!

Hoy la moza que nos sirve;
lleva más lujo que el ama.

Su peinado se sostiene
con bandolina y pomada,
formando tirabuzonés
igual que un cuerno de cabra;
salvo la comparacion
si acaso no las agrada.

Su vestido ha de ser fino
con una cola muy larga,
y ya no gastan zapatos

porque quieren votas altas
y pañuelo de ocho puntas
y golas encañonadas!

Lo peor no es que lo quieran,
no señor ;es que lo gastan!

Vamos á cuenta, hijas mías,
¿cuánto gana una criada?

Treinta reales cada mes.

¿Sí? pues con eso no basta,
¡y no me vengan ustedes
á decir que sí, caramba,
porque yo sé, caracoles,
que no me equivoco, cáspita,
y creo tengo, canario,
más razon que un santo, cáscaras!

En esta Ciudad modesta
que es un modelo de santas,
no conviene que se arraiguen
ese lujo y elegancia
que vemos en los paseos
y en las calles y en las plazas,
porque cualquiera se asusta
y al mirarlo no se casa.

Dirán que á mi no me importa
absolutamente nada,
y en eso tienen razon;
pero veo, por desgracia,
que el pobre se muere de hambre,
que el obrero no trabaja,
que la Cocina Económica
mantiene su fuego lánguida,

y que no forman contraste
con el do'or y las lágrimas,
los diamantes del orgullo,
y el sol de la petulancia.

¡GRACIAS A DIOS!

Donde se dice que por fin nuestras férias van á salir del estado triste que hasta ahora han tenido.

Creen algunos vecinos echándolo todo à broma en vista de la apatía que en nuestro pueblo rebosa, que no es cierto lo que dicen algunas buenas personas relativo à los festejos que harán en la féria próxima.

Yo lo que puedo decir señores, es que me consta que han de superar en mucho à las que hemos visto hasta ahora, pues se trabaja con fé, que es el asunto que importa, para que aquellas resulten con la más plausible pompa.

Se asegura por aquí

que han encargado á Saboya
ó á la montaña más cerca
del partidó de La Robla,
tres osos, que algunos dicen
serán acaso tres osas,
los cuales han de bailar
danzas, lanceros y polkas,
y manchegas y mazurkas
y peteneras y jotas,
por calles y por plazuelas;
con la mayor ceremonia.

No faltará un organillo
que vierta sus dulces notas
ni un tambor que le acompañe
ni alguna corneta ronca,
ni se dejará de ver
un pollino con tres bocas
y un caballo que cocea
y una sierpe que se enrosca
y un hombre que se mantiene
con encendidas estopas.

Habrá tambien, segun dicen,
córridas encantadoras,
que será cuando se espante
todo el ganado que forma
segun costumbre ya antigua,
del Rastro en la plaza hermosa,
y será *gratis* la entrada,
pues el Municipio ayoya
todo lo que sea ofrecer
al vecindario estas cosas.

Van á venir forasteros
hasta de Santa Colomba
y de Ardon y Veguellina
y del Barco de Valdeorras,
para admirar los festejos
que se compondrán de bombas
y de algunos *baratillos*
y de músicas hermosas,
formadas de clarinetes
y de flautas y de trompas
y de bombos y platillos
y silbatos y zambombas.

Habrá fuegos... en las casas
si alguna vecina arroja
más leña que de ordinario
en la lumbre que disponga,
y premios que ofrecerán
las Corporaciones todas,
y que se han de repartir
ante ellas en esta forma:

Un alfiler de corbata
y una zapatilla rota,
à la mejor poesía
ó mejor trabajo en prosa
que detalle exactamente
el número de palomas
que suspiran por las noches
de San Francisco á la sombra.

Cuatro pesetas y un gallo
para el autor de la obra
que especifique en romance

el número de aguadoras
que vierten suaves perfumes
del Conde de la plaza hermosa.

Título de sacristán

y un paraguas y una rosca
al que diga exactamente
sin consultar la Retórica
y en vista del Diccionario
cuántos pares son tres moscas.

Un gorro de dormir, y una
petaca de piel de corza
al que diga con certeza
y consultando sus obras
si está bien que los sermones
quiten al Padre Victoria.

Y un curato en el Egido
y dos pavos y tres tortas
y un conejo y cuatro libras
de chocolate de Astorga,
al artista del mejor
cuadro ó pintura de historia
que retrate los balcones
precisamente en la hora
en que se cuelgan en ellos
vestidos, chambras y colchas
y pañuelos de batista
y camisas de retorta.

Habrá, como digo á ustedes,
otras muchísimas cosas
que en su día se dirán
llegando la feria próxima,

para demostrar al pueblo
el interés que se toma
nuestro ilustre Municipio
por esta ciudad hermosa.

¡PIETATE SEÑOR!!

A LOS AGENTES DEL MUNICIPIO

Empieza la matanza—Lamentos—¡pobres perros!

Ya traen los vagos vientos
por esta Vieja Castilla,
los tristísimos lamentos
de los alanos sedientos
mártires de la morcilla,
y el terrible ejecutor
que sin corbatin de hierro
siembra en la hueste el terror,
persigue al hermoso perro
que está respirando amor!

Cual dulcísimo cantar
se escucha el débil ahullar
de la perra desposada
que se veía adornada
con la corona de azahar.

Se escucha el último canto

del faldero vagabundo,
que no creyó ¡cielo Santo!
que fuera un río de llanto
para sus sueños el mundo,

y al mandar la bella aurora
su disco de rosa y plata,
nos enseña brilladora
al desahuciado que llora
mientras estira la pata.

¡Ilusion, gloria, poder,
puro y hermoso jardín
bañando de rosicler,
todo lo ha echado á perder
el bando de D. Joaquin!!

Corren los municipales
sin que á los buenos asombre,
con instintos criminales,
matando á esos animales
amigos fieles del hombre.

Nada respeta el ardor
de que se hallan poseidos;
muere el perro del señor,
el que en la Corte ha nacido,
el del pobre labrador.

El de dama encopetada
que por la noche dormía
de rica seda en la almohada
y cariñoso lamía
la mano de la criada!

El galgo esbelto y remono
de collar de terciopelo,

que ansiaba en su clase un trono,
y que era puro modelo
de los perros de buen tono!

El que cazando feliz
desde la vega á la roca,
no cometía un desliz
ni había rica perdiz
que no tragara en la boca.

El que era fino embeleso
por su lana sin igual
y su hermosura y su peso,
de algún canónigo grueso
de la Santa Catedral.

Del parche el lúgubre toque
lleva la muerte en redor,
y como no me equivoque
¡hasta el perro de San Roque
nos van á matar, Señor!

¡Piedad para ese doncel
cuyo corazon hoy late
con agonía cruel
debajo de hermosa piel
de color de chocolate!

Piedad para el que sentía
desde la humilde ventana
del desván donde dormía,
la cariñosa armonía
de su entrañable sultana.

Piedad para la doncella
de Armunia ó de Villimer,
si veis que en su raza es ella

¡oh más hermosa que la estrella
que luce al amanecer.

Ved á la dulce *Corina*
y al magestuoso *leon*,
que al olor de la *estricnina*,
os dicen que el que asesina
carece de corazon.

Ved la negra sepultura
à donde vais á arrojar
amor, poder y ventura,
donde se oye la amargura
de tanto y tanto ladrar.

Y sabed ¡oh turba ingrata,
los del gabán azuloso,
que el crimen siempre es odioso
cuando á indefensos se mata!
¡Infeliz del que no trata
del torpe crimen huir,
porque han de saber al ir
en demanda de algun perro,
que todo el que mata á hierro,
à hierro puede morir!!



¡OBRA DE ROMANOS!

Reinando Joaquin I.^o
y por público decoro,
se colocò por entero
este lindo vertedero
de figura de trascoro.

AÑO MDCCCLXXXVII.

Apreciable D. Lorenzo:
ví la obra monumental
que existe en el Hospital
y de su torre en un lienzo;
y más y más me convenzo
cada vez que la examino,
que ese monumento fino
es un sepulcro romano,
con remates del toscano
y adornos del florentino.

Mirado á primera vista,
me pareció ese tesoro
alguna silla de coro
de cuando la Reconquista;
pero yo que soy artista
noté en su piedra labrada
y en su forma amanerada,
que es de la misma estructura
y de igual arquitectura
que San Miguél de Escalada.
En su escultura severa

y su estilo algo prosáico,
se da cierto aire al mosaico
hallado en Navatejera.
Pero visto por afuera,
notando el conjunto austero
y leyendo el Romancero
en su traducción más lata,
la tumba de que se trata...
parece un abrebadero!

¡Pero qué importa á Leon
su forma, si ve presente
el estado floreciente
de la buena construcción?

¡Hoy en esta población
y en ese sepulcro fino,
puede estudiar el vecino
todo el período romano,
con remates del toscano
y adornos del florentino!!

*Mármol en que doña Inés
en cuerpo sin alma existe,
deja que el alma de un triste
llore un momento á tus pies.*

De tu escultura á través
hermoso el arte aletea,
y honrarás al que te vea
después que te clasifique
y tu nombre justifique
el domine lábia mea!

¡Hermosa silla curúl
de esta progresiva etapa

y que si te ponen tapa
te pareces á un baúl;
bajo ese horizonte azul
ha de llegar la ocasion,
en que el potro retozon
cuando la sed le calcine,
á tu mármol se encamine
creyendo que vá al pilon!

¡Perla del Renacimiento
que tu arquitectura ostentas
y á la vista te presentas
como escaño de convento.
Si te ponen un asiento
y al Alcalde no le implica,
haga en él justicia rica
poniendo este pueblo á rayá,
lo mismo que hace Vizcaya
bajo el Arbol de Guernica!

¡Oh sarcófago bruñido!
¡oh hermosísimo pesebre!
en forma que no se quiebre
sostén tu mármol pulido.
Solo siento, angel querido,
que tus caladas labores,
pálidas y sin colores
quedarán y casi yertas,
el dia que te conviertas
en arca de aguas mayores!!

Al verte ¡oh sultana mia!
con tu aspecto cinerario,
exclama este vecindario

lleno de melancolía:
 “Si Orense tiene una riá
 y Madrid un Escorial,
 hay en esta Capital
 una columna Trajana
 que mantiene más lozana
 la torre del Hospital!!”

LA USURA

Siempre es perjudicial, y mas en poblaciones reducidas y atrasadas como la nuestra.

Sr. D. Pedro Bercianos:

muy señor mio y amigo:
 Recibí con mucho gusto
 su epístola del domingo,
 en la cual veo, á Dios gracias,
 que sigue gordo y lucido
 igualmente que su esposa
 y los inocentes niños
 á los cuales de mi parte
 dará afectuosos cariños.

Yo bueno, gracias á Dios,
 desde que en nómina firmo
 cobrando todos los meses
 veintiocho duros y pico.

De lo que ocurre por ésta,

supongo á usted advertido,
porque estando cerca el pueblo
que tiene por domicilio,
y bajando á los mercados
algunos de sus vecinos
á vender carbon de caña
ó á hacer acopio de trigo,
creo le darán noticia
de lo que aquí haya ocurrido.

Enterado de su encargo,
el cual lamento muchísimo
porque siempre es doloroso
llegar á un estado mísero,
me ví con muchos señores,
que dicen que son muy dignos,
para tratar del asunto
que especifica su aviso.

El interés que le piden
me parece reducido,
pues solo desean por duro
mensualmente el veinticinco,
hipotecando una finca
libre de carga y subsidio,
y dándoles para el año
los garbanzos y el tocino

Yo sé que por mucho menos
algunos van á presidio;
porque el hombre que especula
con lágrimas y suspiros
y aprovecha la ocasion
de ver al pobre afligido

ó á la esposa que suplica
sustento para sus hijos,
es más infame cien veces
que el que roba en un camino.

Si D. Pedro, es mas infame;
porque éste, acaso aterido,
viendo que de hambre se mueren
esos vástagos queridos
ángeles de su ventura
y flores de su cariño,
corre á buscarles el pan
echándo el ¡alto! á los ricos.

Pero aquellos ¡ay! aquellos
tienen el alma de risco;
se eleva su capital
sobre lamentos tristesimos;
sobre lágrimas de viudas;
sobre angustiosos gemidos
de infelices labradores
y desheredados hijos.

En fin D. Pedro, yo creo
que usted, que es un hombre listo,
y que no puede mirar
con calma ciertos servicios,
desistir debe de hacer
contratos como el que pinto.

La usura en ese terreno,
es un acto tan indigno,
que es preferible luchar
del hambre contra el delirio.

Si le hace falta dinero,

disponga de mi bolsillo;
si diez tengo, con el alma
le ofrezco, D. Pedro, cinco,
y le ruego los acepte,
pues yo con muy poco vivo.

Adios D. Pedro; recuerdos
á su señora y los niños,
y mande usted cuanto guste
al que le suplica á Cristo
le libre de esos odiosos
murciélagos ó vampiros!

EL COPLERO

En donde se dicen los perjuicios que se ocasionan
al que por su desdicha hace versos, con otras cosas
que verá el curioso lector.

¡Por Dios se le pido á ustedes!
¡Por Dios no sean perversos
ni me hagan saltar paredes,
ni me pidan más mercedes
para que les haga versos!

¡Comprendan por San Canuto,
que soy un jóven enjuto
y lloro y triste me quedo
porque en el día no puedo
dejar la pluma un minuto!

¡Comprendan, por San Procopio,

que no puedo hacer acopio
ya de tanta poesía!
¡Por Dios y Santa María
que me *estrópio* que me *estrópio*!!

Señores, ya tanto canto,
me tienen que acongojar
después de bañarme en llanto!
¡Y que tenga que cantar
con la paciencia de un santo!!

Cantando la vida toda,
doy mi pobre melodía
al bautizo y á la boda;
y tanto se ha hecho de moda
que cante CLOTALDO hoy día,
que cuando van á enterrar,
á jóven hermosa y pura
con la corona de azahar,
tengo ¡hay de mí! que cantar
al pié de la sepultura!

¡Ser en la tumba cantor!
Bien dice el enterrador;
“quiero tanto á ese laud,
que tengo gana, señor,
de verle en el ataud!”

Tanto trino en mi agujero
desde que al día saludo
si me dá su albor primero,
que á veces, señores, dudo
si trina tanto el jilguero!

¿Que tiene una chica rica
un novio, y esto se explica,

y pide al amor auxilio?
pues hágame ustè un idilio
á la salud de la chica.

¿Que María Salomé
en San José tiene fé;
y llega del Santo el día?
pues haga una poesía
para el señor San José.

¿Que se casa D. Canuto
y quiere al amor brindar
con voz de bajo absoluto?
pues ya me pide ese bruto
el arreglo de un cantar.

Y el sastre y el zapatero
y el extraño y el amigo
y el soldado y el barbero
y el leal y el enemigo
y el colorado tendero,

igual que seda ó crudillo,
piden con grave tonillo
de mis versos media vara,
como si yo los llevara
guardados en el bolsillo.

Yo canto á San Pantaleon
y al amigo que está allá,
y al que sufre un tropezon,
y á San Francisco, y á la
Purísima Concepcion.

Yo canto al agua y al frio
porque siempre son adversos,
y al Invierno y al Estío,

¡Ay, señores, en buen lío
me metí yo con los versos!

—¡Haga un soneto á Pilar:

—Y otro para San Antonio:

—Haga una canción al mar.

—Haga un cuarteto...

--¡Al demonio!

que ya no puedo cantar.

Dios mío: Tú que eres bueno;

Tú que ves á este campeón

caminar siempre sereno

y excesivamente lleno

de amargura el corazón:

Tú que mi pobreza notas;

Tú que embelleces el día;

Tú, que ese mar alborotas,

quitame la poesía,

y dame para unas botas!

No quieras de los poetas

regalarme ese caudal

con el que á muchos quietas:

Dios mío, si te es igual,

regálame tres pesetas!

Yo no quiero ser cantor

ni aquí ni allí ni en Tordehumos,

y antes que ser ruiseñor,

¡mèteme á recaudador

del impuesto de Consumos!!

¡Llanto, llanto, y siempre llanto;

bien me decía Nemesia:

mucho dedicarse al canto,

para ir luego al Campo Santo
en la caja de la Iglesia!

UN FAROL MÁS

Nuevo y curioso romance en el cual se dice la conversación que hubo entre el Patron de la Fábrica de la luz eléctrica y *Clotaldo*, antes de alumbrar la calle de la Hoz.

Gracias á Dios que una vez
el ilustre Municipio
para darme la importancia
que se debe á mis servicios
en pró de la Capital
y pueblos circunvecinos,
ha escuchado los lamentos
que en diferentes estilos
en este humilde periódico
mis coplas han producido!

Ya tiene un farol mi calle.
Ya los que en ella vivimos
podemos entrar en casa
sin pasar antes aviso
de que salga la aguadora
con candil á recibirnos,
y ya se desvanecieron
aquellas sombras que he visto,

y las cuales en lo oscuro disfrutaban de lo lindo.

¿Y á quièn se debe? Pero esto requiere aparte capítulo.

Yo le dije á D. Joaquin hará un mes este domingo y en ocasion en que estaba leyendo un tratado físico titulado "Los dinamos y modo de dirigirlos

sin exposicion, en pueblos de más de dos mil vecinos."

Yo le dije: "Hay una calle en este pueblo de Obispos y de monjas recoletas y de frailes capuchinos, que está, yo te lo aseguro, tan lóbrega, que de fijo se vé más, mucho más, en cualquier bodega de Antimio."

—Y esa calle, contestó dejando un momento el libro, ¿pertenece á las que afluyen á la avenida del Rito?

—Hombre, nó; precisamente está en un barrio distinto.

--¿Qué barrio?

—Santa Marina.

—Pues es cosa de Francisco,

—¿De Paco? pues si es de Paco y á Paco debo decirlo

y Paco debe dar orden
para alumbrar el postigo,
se queda la calle á oscuras
en lo que resta de siglo.

Además, debes saber
que todos los que vivimos
por honra y gracia de Dios
en la calle que te he dicho,
somos altos personajes
de tan notorio prestigio
y tan bien acomodados
en fincas, dinero y títulos,
que si Dios no lo remedia
tendrás que darnos permiso
para que vayamos todos
por la comida al Hospicio.

En fin, para comprender
que allí hay personajes dignos,
te diré que la habitamos
CORRALES Y Yo!

—¡Recristo!

Y habiendo tales personas
¿por qué no te has dirigido
al Ilustre Ayuntamiento?!

—Por el asunto sencillo
de que CORRALES Y Yo
fuimos á hablar al Obispo
por ver si nos colocaba
en cualquier devoto sitio,
á mí de organista, y á él
para tocar el requinto.

—Pues nada, nada, tendrás

lúz desde mañana mismo;
y además, espera un poco.»

Y sacando un específico que decía «¡No más calvos!» lleno de angustias me dijo: «Úntate por las mañanas con este unguento amarillo que es bueno para que crezca el pelo; si no hay alivio, yo te llevaré á la Fábrica, porque segun un principio que Marcelo y yo estudiamos, bien creo que conseguimos desterrar de aquí las calvas por medio del galvanismo.»

A las tres noches siguientes notaron estos vecinos un súbito resplandor en la calle que ya he dicho, «¡Fuego! ¡Que hay fuego!» exclamaron corriendo despavoridos.

— «No hay que asustarse, señores, dije desde el ventanillo, — el resplandor que se nota es de ese farol contiguo!»

Y allí celebramos todos ese alumbrado magnífico con un baile de mil diablos, en el que CORRALES hizo mil primores musicales tocando en el bombardino.



DON JOAQUIN

Segun carta que acabo de recibir, cumplo el encargo de varias Srtas., que creen como yo, debe ser Vd. Concejal vitalicio.

¡A ver, inmediatamente sin que advierta dilacion por ser un asunto urgente que afecta, indudablemente, á esta hidalga poblacion, de gritos llenando el viento y armando fiero motín consigamos al momento siga en el Ayuntamiento nuestro señor Don Joaquin!!

¡Señores, apresurarse y á su farmácia acercarse entrando de dos en dos; porque si llega á marcharse... buenas noches nos dé Dios!!

Don Joaquin es necesario á esta ilustre capital, ¡y lo digo yo, canario!! lo mismo que el incensario en fiesta de Catedral!

Es necesario en Leon si quiere ser algun dia de España rico floron,

igual que á la Letanía
el santo KIRIE ELEISON!!

Y si con razon alguna
nos quiere dar testimonios
de su marcha inoportuna,
es justo que arremos una
de mil pares de demonios.

Por él se quitaron vicios
que en todas las poblaciones
causan enormes perjuicios!
¡por él en los edificios
se pusieron canalones!

¡Por él la gentil criada
ya no se halla enamorada
de algun soldado bisoño!
¡por él no es aficionada
á andar en el caño al moño!

¡Por él los alrededores
muestran acácios floridos
esbeltos y tembladores
donde van á hacer sus nidos
calandrios y ruiseñores!

¡Y por él los muchachuelos
no incomodan á la abuela
tirándose por los suelos
y pidiendo dos buñuelos
en pago de ir á la escuela!!

A mi no me mortifica
haber sentado el principio
de que es esa *prenda* rica
un Guzmán en su botica

y un Cid en el Municipio.

Y si el caso se concreta dirè, segun yo discierno, que lo mismo nos decreta un bando de buen gobierno que despacha una receta.

Amable, estudioso y llano, ninguno le puede odiar, y si estuviese en mi mano... no digo Alcalde, Arcediano le haría sin vacilar.

Nunca ha sido levantisco; sus palabras son de miel. ¿Que si es bueno? ¡San Francisco! es mucho más bueno que el jarabe de malvavisco!!

Aquí en Leon es en balde se cite su nombre al fin de proyecto que se salde; cuando se dice "EL ALCALDE," ya se sabe, es Don Joaquin. de Alcalde en la situacion no es político en accion; cumple su deber leal, lo mismo lee el "Campeon," que el "Boletín oficial."

Y con la fé que le abona ante cualquiera persona, igual firma un expediente, que prepara un emoliente de extracto de belladona.



No tiene tacha ni vicio,
y cuando quiero propicio
con las jóvenes ser justo,
hasta toca con más gusto
la música del Hospicio.

Consentiréis mas de dos
dejar de olvido en pos
á ese jóven necesario?

Si? Pues entonces, canario,
buenas noches nos dé Dios!

Sin él ¿lucirá serena
esta poblacion amena?

¡ay hijos de los Guzmanes,
buena está la Magdalena
para andar con tafetanes!

Si quereis, niñas hermosas,
tener paseos con flores
y cascadas rumorosas
donde buscar los amores
entre macetas de rosas,

¡que sea de Ayuntamiento
ese que un proyecto salva,
lo mismo que sin con tiento
preparase un cocimiento
de tila ó de flor de malva!

¡Y si para esa eleccion
se precisa con urgencia
vender algo aquí en Leon;
yo cedo mi habitacion....
que está en la Beneficencia!

Un cuarto de hora he tardado

en la *copla* que he cantado
 á Don Joaquín dirigida.
 Hállome muy ocupado;
 CONCHA, está usted complacida.

Solo deseo un honor,
 ya que su nombre he leído
 en carta del interior:
 que me diga su apellido
 en cambio de este favor,

¡QUIÉN ME LO DIGERA!

Cada vez me satisface
 más este pueblo en que estoy,
 y lo mucho que he logrado
 porque camine veloz
 por la senda del progreso
 y la civilización,
 todo lo cual nos lo prueba
 el que no se oye una voz
 más alta que otra en las calles,
 desde que predico yo.

Y por eso todo el pueblo
 me rinde veneración,
 y no se pasan tres días
 sin que ¡bendito sea Dios!

no me obsequien los vecinos
ya con el rico jamon
ó el sabroso chocolate,
ó la blanca coliflor,
ó la tierna mantecada
ó el fino melocoton.

¡Cuánta popularidad
voy alcanzando, Señor!!

Así que salgo á la calle
ya me encuentro un batallon
de niños que me preguntan
con el interés mayor
si he descansado, ó si quiero
que me lleven el baston
ó que me sirvan de escolta
hasta el sitio donde voy.

“No vaya usted, me dice uno
por esa calle, que el sol
calienta mucho, y pudiera
cojer una insolacion.”

“Señor CLOTALDO, dice otro,
párese usia por Dios,
pues creo lleva manchado
un pernal del pantalon,”

Y todos siguen mi senda
cual si fuera su Mentor,
hasta que sério y tronado
penetro en la Redaccion.

De las madres de familia
no digamos, porque yo
soy, segun dicen, para ellas

la medicina mejor,
en lo tocante á que no armen
sus hijos revolucion,
rompiendo platos y sillas
ó subiéndolo al corredor
y haciendo allí volatines
sin maldita la aprension.

Por eso es costumbre oír
en las casas una voz
que dice «¡Juanito, quieto;
no hagas que ponga el manton
y que llame á *Fray Clotaldo!*
¡Bájate de ahí, Amador.
y tú lo mismo, Luisito
y tú lo mismo, Ramon;
qué llamo á *Clotaldo!*» Y todos
corriendo á más y mejor,
llorando á moco tendido
y metiéndose á un rincon,
«¡que no le llamen!» contestan;
y dice la madre, «nó»;
y se enmiendan todos ellos
y en premio de su fervor
de merendar la criada
les dá pán y requeson.

En las aldeas, me quieren
de una manera feróz.

No viene de la montaña
un paisano con carbon
que no me traiga manteca
ni llegan de Villamor

el Cura ó el Secretario
sin ofrecerme un capon.

Si peligra la cosecha
agostada por el sol
ó por que cae un pedrisco
ó por horrible ciclón,
es costumbre que los pueblos
con gaita, pito y tambor
al cercano municipio
vayan en corporacion,
pidiendo á los concejales
que con la urgencia mayor
saquen por aquellas tierras
mi imágen en procesion.

Hay escapularios míos,
y más de uno y más de dos
los llevan puestos al cuello
y me rezan con fervor,
y hasta un médico afamado
especialista en la tos
ha inventado unas pastillas
en donde figuro yo
en las tapas de las cajas
echando la bendicion.

Esta popularidad
de festivo trovador
ó de lúgubre salmista
ó de coplero ramplón,
(porque todo esto me llaman
en la viña del Señor,)

hará que vaya algun dia
si no lo remedia Dios
á la puerta de un convento
á que me den la racion,
que es lo que el mundo le ofrece
al que oficia de cantor.

¡DISCIPLINAZOS!

Fray Clotaldo coje las correas, y larga una de la
suyas.

Una de las muchas cosas
que yo juzgo de mal modo
y que al mirarla me lleva
el mismísimo demonio
(Dios me perdone,) es el ver
á esa porcion de Tenorios
que en el átrio de la iglesia
ó subidos en el coro,
estorban la devocion
en los actos religiosos
de las personas que rezan
á San Juan ó á San Antonio
ó á las pobres y benditas
ánimas del Purgatorio!

¡Yo los he visto, señores!
¡yo he visto por estos ojos

á muchos *sietemesinos*
cargantes, brutos y tontos;
lanzar miradas ardientes
y suspiros amorosos
á la jóven que les mira
tiñendo el carmin su rostro,
en tanto que el Sr. Cura
pronuncia grave el *intróito!*

¡Yo he visto que se hacen señas
poniendo los dedos corvos,
y hasta creo haber oido
¡válgame San Homobono!
que casi casi se arrullan,
como si fueran palomos,
diciéndose despacito
muchos pares de piropos!

¡Jóvenes, que no se diga
que haceis el papel del oso
llevando vuestro cinismo
hasta ese lugar devoto,
segun sabeis consagrado
al recogimiento solo!

¡Niñas: algunas de ustedes
parecen pobres pimpollos
y humildes flores nacidas
en el medio de los sotos;
pero ¡ay! que ya voy creyendo
que lo que luce no es oro
y que en ciertas ocasiones
no las amarga un bizcocho.

Suspiren en los paseos

en esos días hermosos
que produce la alborada
del Verano ó del Otoño
cuando cantan los jilgueros
en las ramas de los olmos;
gocen cuando en el Casino
se oigan los sonos armónicos
que convidan á esos bailes
profanos y voluptuosos;
hablen desde la ventana
si ven en la calle al novio
que se mira según dice
en las niñas de esos ojos;
pero no lleven al templo
lo que es de la calle propio,
porque entonces juro que hablo
igual que si fuere un loco.

La iglesia es para rezar;
y aquella que sin robozo
va á los bailes escotada,
luciendo ricos adornos
que insultan de la modestia
los bellísimos sonrojos,
y después casi se asusta
porque vé volar á un tordo,
¡es una hipócrita! En esto
estamos conformes todos.

Si me llaman *Fray Clotaldo*
porque á la verdad me acojo
y critico lo que es justo
y á los hipócritas odio,

en el terreno en que canto,
 no del agrado de todos,
 dirè lo de siempre; yo
 saltarè presas y arroyos
 y separaré zarzales
 y me arrojaré con gozo
 desde una roca pelada
 del abismo á lo más hondo;
 por un vestido modesto
 y un alma franca y sin dolo;
 mas si me dicen que canto
 á ese querubin hermoso
 rico, elegante, muy fino
 y modelo del buen tono,
 pero que hipócrita asiste
 lo mismo al baile que al coro;
 como hay Dios les digo á ustedes
 que antes me lleva el demonio!

EL NÚMERO 1.000

En lo que se ocupa el diablo cuando no tiene que hacer, y lo que hice yo ayer por encontrarme en iguales circunstancias.

Dicen, Dios nos libre de él,
 que muchas veces el diablo
 cuando no tiene maldita
 la cosa que hacer, y ha dado

una vuelta por el mundo
á las muchachas tentando,
se pone á espantar las moscas
con el mismísimo rabo,
en lo cual no estoy conforme
porque teniendo escribanos
en el infierno, podía
en este oficio emplearlós
y evitarse la molestia
de hacer por sí aquel trabajo.

Pero se espanta las moscas,
porque para estar holgando,
lo que él dice, "mejor quiero
dar gusto á la cola un rato
y si cae alguna mosca
eso me encuentro, porrazo,
que no todo han de ser almas
de sacristanes y avaros
y despenseros de monjas
y frailes y boticarios.

Eso me pasó á mi ayer;
estaba desocupado,
y como tengo costumbre
de mostrarme refractario
á todo aquello que sea
estarme sin hacer algo,
pasó por mi pensamiento
hacer el recuento largo
de las *músicas* que he escrito
desde que aquí me consagro

á lanzar una por día
sin que se agote mi canto.

Entre la criada y yo
nos pusimos mano á mano
á la operacion, ó sea
á contar por los DIARIOS
y otros periódicos que
tuve en diferentes años
las que en este pueblo había
escrito, y nos resultaron
mil, es decir, un millar
de tristes noches cantando.

Se hizo tres cruces seguidas
esa criada de que hablo,
la cual aunque es de Noceda
tiene un talento muy claro,
y limpiándose las lágrimas
con la punta del refajo
exclamó «¡pobre señor,
así vive usted tan flaco!»

Mil músicas que suponen
cien mil versos nada escasos
andarán hoy de seguro
por esos pueblos rodando
para soláz de mozuelas
y alegría de muchachos
y pasatiempo de curas
y alcaldes y secretarios.

Muchas de ellas estarán
el polison rellinando
de esa niña que no falta

á conciertos ni á teatros;
algunas se emplearán
para forrar los breviarios
de ciertos curas que ejercen
en las aldeas de párrocos,
y otras servirán de toldo
á tristes ruecas de palo
en las que hilan por las noches
las pobres viejas el cáñamo.

A quien no sirven de nada
es á mí; pero yo aguardo
que á partir desde aquel día
en que me den el deshúcio
enterrándome los frailes
de este convento en el claustro
venderán todos los ciegos
las coplas de Fray Clotaldo;
y al mirar el lazarillo
que se acercan los muchachos
al corrillo en que se venden,
dirá con voz de contralto:
"¡otra coplita; señores,
á elegir; tres por dos cuartos."

¡QUÉ BUENO FUERA!

Tal vez por compromiso tenga que aceptar la plaza de sacristán de Nuestra Señora del Mercado.

Cincuenta aspirantes hay
si no me engaña en el cálculo

un amigo muy devoto
que me visita á diario,
para la sacristanía
de la Iglesia del Mercado;
lo cual prueba á todas luces
que no es tan pobre ese cargo
cuando cincuenta personas
lo solicitan del párroco.

Ayer tarde recibí
en nombre del vecindario
una digna comision
de respetables hermanos,
que por traer capa puesta
y venir muy afeitados
y gastar bastantes de ellos
media de lana y zapato,
cualquiera les tomaría
al punto por exclaustrados.

Les mandè sentar, dijeron
que no serían muy largos,
y pidiéndome la vénia
uno con cara de santo
que parecía el Abad,
dijo con voz de contralto:

“Ilustrisimo señor:
yo y todos estos que estamos
de cuerpo presente, solo
venimos á molestarlo
con una pretension.

—Hablé
usted, y si cree que en algo,

le dije, puedo servirles, no duden que he de aceptarlo.

—La plaza de sacristán que últimamente ha vacado, continuó el Abad, á nadie mejor que al Padre Clotaldo, convenir puede, y nosotros que hemos venido notando la mucha afición que tiene Usía siempre á los hábitos y á las devotas que acuden á novenas y á rosarios, por mayoría de votos después de hablar con el párroco, hemos creído un deber brindarle con ese cargo, por lo cual hemos traído la llave del campanario.

No se oculta á la hermandad que el periodismo ha llegado á ser solo una carrera de sustos y sobresaltos, y que todo el que camina por esa senda de obstáculos, muere jòven, sin tener para el entierro dos cuartos, después de pasar la vida seco lo mismo que espárrago.

No habrá visto su merced á un hombre de iglesia flaco; ahí tiene á usía al Dean

y al Chantre y al Secretario del señor Obispo, y otros de hebillas en los zapatos, y dígame su Ilustrísima si no dá gloria mirarlos cuando de la Catedral se pasean por el cláustro.

Medité Usía, señor, el ofrecimiento magno que le hacemos, y comprenda que para estar descansado le es enseguida el destino de sacristán necesario.»

—“Señores, les contesté, es un problema tan árduo el que ustedes me proponen que necesito pensarlo.

Mañana, si ustedes gustan volver á verme, les hago promesa de contestar firmemente al espontáneo ofrecimiento que me hacen y que yo agradezco tanto.»

Y despidiéndose todos quedé yo al punto pensando en la respuesta que había de dar á aquellos hermanos, y la cual leerán mañana mis suscritores.





CONTESTACION

Vuelven los Cofrades á saber mi resolucion respecto á lo consignado en la música de ayer

Deseos debían tener aquellos dignos cofrades de que yo aceptara la sacristanía vacante, toda vez que al dia siguiente volvieron á presentarse, creyendo que ya el asunto pensado habia bastante, y que mi resolucion podia significarles.

El Abad, hombre robusto y tan digno y respetable que según supe después, hasta gastaba tirantes y se cubría con gorro de dormir al acostarse, me preguntó si aceptaba lo que me expusieron antes, pues de este modo podia quitar esa causa grave que me domina, producto de mi vigilia constante.

—“Señores, les dije á todos, estoy seguro que en nadie

domina, tal como en mí
lo de "figura," y "carácter."

Acostumbrado à la pluma,
creo no sería fácil
que así de manos á boca
por la pellíz la cambiase,
y en lugar de hacer diarios
estos sencillos romances
me pusiera á encender luces
ó á componer los altares
ó ayudar á la novena
de San Martin ó del Cármen.

Convengo en que es sosegada
la vida que ustedes traen,
pero á mí me agrada más
la agitacion de las calles
y formar á mi manera
castillos.

—Que lleva el aire
señor mio.

—Y què me importa
si son de mí agrado.

—¿Y sabe
que le abandona?

—Así
gano más, señor cofrade,
pues de ese modo, no estoy
á las órdenes de nadie.

Escribir acompañado
es cosa que no me place;

y volvamos al asunto
que á mi convento les trae.

No puedo aceptar el cargo
que ustedes me brindan.

—¡Díñe,
y por qué!

—Sencillamente
porque soy impresionable;
y como á la iglesia van
tantas devotas que atraen
porque echan unas miradas
que son por sí muy capaces
de volver loco á un obispo
cuanto más á un hombre frágil,
me expongo si ayudo á misa
á decir “Orates frates,”
cuando hay que decir “Deo gratias,”
ó “ite misa,” ó “gloria patri;”
y si equivoco los nombres
y digo por “Pater,” Práxedes
ó por “agamus,” Gamazo,
calcúlese usted al instante
si no me tira allí mismo
con un candelero el padre.

Además sería expuesto;
porque como hoy mis cantares
los dicen ya de corrido
por el pueblo los rapaces,
al penetrar en la iglesia
era muy seguro casi

que por escuchar al cura
al sacristán adorasen.

No señor; no me conviene
aceptar esa vacante,
y prefiero, como hasta ahora,
seguir mi vida de fraile.



QUIEN TAL HIZO QUE TAL PAGUE

Caida del Ministerio, porque así lo requerían los
rastros y reliquias de mi mala vida pasada.

Voy reparando, señores,
y ustedes serán conmigo,
el que ahora en esta ciudad
está de moda el Cabildo,
Corporacion á quien amo,
y á quien respeto y admiro
basta que me lleve bien
con los señores presbíteros,
según dije el otro día
á mi señor el Obispo.

Primero fué *lo del púlpito*,
después fué *lo de los chivos*,
después *lo del Hospital*,
y ahora que estaba tranquilo

creyendo no había nada
que reclamase un escrito;
empezamos á reñir
con *la cuestion del Archivo*.

¡Hago constar desde ahora
que yo CLOTALDO el invicto
cantor por derecho propio
segun consta en vários títulos
firmados por Arciprestes
y frailes de San Francisco
y otras muchas dignidades
entre ellas el Ilustrísimo
y noble pro-Capellán
de las monjas de Carrizo,
en cuestiones de esta especie
lavo mis manos, y digo
que me agarro á los Canónigos
porque les creo muy dignos,
y que pésame Señor
si en algo les he ofendido.

Y la prueba de que es cierto
lo que llorando repito,
es que me corté la barba,
¡aquella barba, Dios mio,
que me llegaba hasta el pecho
y que me habian pedido
por medio de pastorales
vários señores y Obispos,
con objeto de mandarla
para modelo santísimo
al devoto y venerable
Prior de los Capuchinos.

Pero yo quise imponermé
algun terrible castigo
por haber puesto mi pluma
en tal ilustre Cabildo,
y del Padre Villavieja
tomé el consejo propicio,

“¡Pecador, me preguntó
te muestras arrepentido?”

“Sí Padre, le contesté;
y si perdon necesito
y para ello es necesario
hacer algún sacrificio
levante cual otro Abraham
sobre mi cuello el cuchillo.”

“No, contestó; por ahora
basta con un aviso
que te recuerde el pecado.
¡Hermano Fray Benardino,
traiga las tijeras!! Juro
que al oírle sentí frío,
porque me dije “Señor
ten piedad de mí; de fiijo
me va á cortar una oreja
como quien corta un pepino!”

Las tijeras trajo el fraile,
y Villavieja me dijo
agarrándome la barba
mientras leía en un libro:

“Evangelio de San Pablo;
Epístola á los Corintios,
Caerá el Ministerio siempre

que se cometa delito
referente á las personas
cuyo Jefe es el Obispo »

Y al concluir esta frase
me rapó, perdí el sentido,
y al cabo de un cuarto de hora
salía de aquel recinto,
con los ojos en el suelo,
cabizbajo y pensativo,
y rasurado ¡oh lectores!
lo mismo que un perro chino.

Ya me quedé sin la barba,
ilustre y noble Cabildo;
comprende por este rasgo
qué por sí solo es muy digno
de figurar en las actas
que existen de los Concilios,
si estaré de mi pecado
firmemente arrepentido.

Desde hoy ya creo que pueden
dejarme en el coro sitio
y expedirme las licencias
y convocarme á Capítulo
y dar orden que me sienten
del Tesorero en los libros
para percibir el sueldo
á mi Canongia debido.

Lamento mi mala vida
y lloro aquellos escritos
que á mi señor el Dean
he dedicado, y me obligo

por juramento que otorgo
 en la capilla del Cristo,
 á ser defensor acérrimo
 de tan ilustre Cabildo,
 si cuando caiga el Gobierno
 me paga un nuevo destino,
 del presupuesto de fábrica,
 ó de su propio bolsillo.

POBRE PORFIADO

Bueno es que hayan colocado un faról en la calle
 de la Hoz, pero tampoco estaría mal que coloca-
 ran una acera, por las razones que expreso en las
 siguientes coplas.

Llorando su triste suerte
 hasta hace pocos instantes
 por verse envuelta en la sombra
 estaba esta pobre calle
 sin que á su doliente queja
 pusiera remedio nadie,
 cuando, segun tengo dicho
 en anteriores cantares,
 llegó un faról á dotarla
 de luz hermosa y brillante.

Figúrense mis lectores
 qué satisfaccion tan grande,
 qué alegría, qué contento

no sentiría este Fraile
al llegar aquella noche
tranquilamente á sus lares
y encontrarse de repente
con esa luz de mil diañes.

“¡Canario!” exclamé de súbito
enfrente al farol parándome
echando atrás el embozo
y después de santiguarme.

“Nada, aquí hay alguna cosa
que mi pequeñez no sabe.

O me han hecho Concejal
por el Distrito del Parque
y quiere el Ayuntamiento
de este modo festejarme,
ó se ha declarado en huelga
el partido de Garrafe,
ó se mudan para aquí
el Arcediano ó el Chantre!”

En tanto que yo decía
medio asustado estas frases,
ya se habían reunido
algunas vecinas graves
en torno mío, seguidas
de vários chicos como ángeles
que su camisa cruzaban
con deshilados tirantes.

—¡Pero vé usted, seña Rosa!

—¡Pues no he de ver, seña Càrmen!

—Lo que yo he visto estos dias
con tantas oscuridades

como reinaban aquí,
dijo uno de los rapaces,
es que en esa esquina misma
ayer al caer la tarde,
estaban dos...

—¡Niño, niño,
le contestó una comadre,
no te metas en honduras
ni en cosas que no te atañen,
y repara sobre todo
que estás delante de un Fraile!

—Lo que el niño habrá querido
decir, contesté yo amable,
es que había aquí dos perros...
lo cual es cosa muy fácil.

—No señor, que eran dos...

—¡Niño,
respete usted á su madre!

Corté la conversacion
que iba acaso á terminarse
con llevar el angelito
algunos azotes padres,
y aprovechando el silencio
y después de cerciorarme
de que sería escuchado
por aquellos personajes,
tosí con fuerza dos veces
y así comencé á expresarme:

“Bueno es que de este rincon
se haya acordado el Alcalde;
pero si se tiene en cuenta

la importancia de esta calle que ya se empedró una vez en tiempos de Calomarde, debieran dotarla luego de aceras duras ó frágiles y en la forma que lo están las vías más principales.

Porque sin duda, señores, el Municipio no sabe la concurrencia que llega á diario á visitarme.

Un dia son los vecinos de Villaturiel y Marne que me vienen á encargar algun sencillo romance dedicado á San Antero Obispo, doctor y mártir. Otro dia son el cura y el secretario de Cármenes, que me vienen á decir á ver si evito un percance que tienen los de Campazas contra los mozos de Alvares, y otros dias son canónigos y otros dias son abades, y siempre hay gente de viso cruzando por esta calle.

Convinieron las vecinas en que estaba de mi parte la razon en ese asunto que expougo á los concejales,

quedando en que elevarian
un memorial al Alcalde
el cual copiaré á la letra
en otro de mis cantares.



CONGRESO PERRRUNO

PRIMERA SESION



Bajo la Presidencia de *Terrible*,
perro mastin de sin igual pujanza
tenido por oráculo infalible
y nacido y criado en Priaranza,
el mártres anterior se convocaron
todos los perros que en Leon se hallaron,
con objeto de dar cuenta ese dia
del bando funeral de la Alcaldía.

Ocupaba el testero
al lado de la digna Presidencia
el bravo *Mustafá*, dogo severo
de ilustracion y ciencia,
de siniestro mirar, ceño mohino,
y criado en Valverde del Camino!

Le seguía *Palomo*,
perro de caza sumamente romo,
y después en tribunas y en escaños

silenciosos al par que muy corteses,
muchos perros estraños
desde el triste faldero de seis meses
al mastín tremebundo de diez años.

Abierta la sesión con un ahullido
en vez de la sonora campanilla,
que sin duda faltó por un olvido,
apoyando sus patas en la silla
y al congreso lanzando la mirada,
dijo *Terrible* con la voz airada:

“Señoras y señores:
al mirar la escogida concurrencia
que fija en mí sus ojos brilladores,
estoy tan conmovido
que quisiera tener esa elocuencia,
ese tacto sublime, ese sentido
y esas vastas ideas, y todo eso
que tiene Castelar en el Congreso;
Si no soy elocuente,
lo cual les juro á ustedes que me pesa,
¿cómo me expresarè? como se expresa
cualquier Concejal de Villavente.
En esto están conformes los autores.

Señoras y señores.
¡el bando que publica la Alcaldía,
nos relega á morir!

—(!Jesús María!)

—¡Orden! reclamo el orden, caballeros!
¡no hacer interrupciones importunas!

—¡Que se lea ese bando!

—¡Los porteros

harán guardar silencio en las tribunas!

¡Señores: yo he mirado
hinchado de dolor en los paseos
cadáveres de perros á mi lado,
cuyos ojos sin brillo, parecían
que venganza pedían;
y he visto en un rincón la perra hermosa
de blanquísima piel como la plata
y melena poblada y ondulosa
estirando la pata
y lanzando su queja dolorosa
triste comendio de su suerte ingrata;
¡Yo he mirado al faldero
hinchado cual tambor de pregonero
y enseñando su boca hasta las muelas;
y he visto en las plazuelas,
y tome de esto nota el Secretario,
doncellas hermosísimas.

—¡Canario!

—¡Perras á quien cojió tan triste instante;
en estado ¡oh dolor! interesante.

Yo propongo al Congreso en este día,
que un par de comisiones de su seno
vayan á suplicar á la Alcaldía
prescinda del veneno,
y nos mate de un modo delicado.
¿Aprobáis el dictámen?

—Aprobado.

(Hecha la votacion por papeletas,
en las masas indómitas é inquietas
y leídas después las comisiones

por un perro de Vega de Infanzones, acabó la Sesión, y la compacta muchedumbre pidió constase en acta, á lo cual accedió del Presidente la mucha cortesía, esperando dar cuenta en la siguiente, de aquella petición que pertinente debiera de juzgarse en la Alcaldía).

CONGRESO PERRRONGO

SEGUNDA SESION

PRESIDENCIA DE TERRIBLE

Atestado á troche y moche, rebotando animación y de lujo con derroche, estaba el local la noche de la segunda Sesión.

Como se había corrido la voz de que se hablaría del resultado obtenido por los perros que habían ido á verse con la Alcaldía,

vinieron muchos alanos ansiosos por escuchar á sus queridos hermanos, desde San Pedro Bercianos y Túrcia y Villamizar. Silenciosos paseaban algunos por los pasillos, en tanto que otros hablaban del asunto, y disputaban en animados corrillos.

Llegaban las hechiceras damas del gremio preclaro, las que con finas maneras se sentaban sin reparo sobre las patas traseras.

Con carrancas y bozales y gestos aterradores, ocuparon sus sitiales los perros más principales tenidos por oradores.

Grande era la confusion que reinaba efervescente hasta que ocupó el sillón y dijo así el Presidente: "queda abierta la Sesión."

"El Secretario formal leerá el acta primera; y pues no hay en el local ningun Agente, el que quiera puede quitarse el bozal."

Lectura de aquella dada

á los perros compungidos,
fué enseguida autorizada,
despues de ser aprobada
por unánimes ladridos.

Presid. Si algun perro en este día
de Ardon ó de Santovenia
ó de meson ó alqueria,
quiere hablar...

Perro. ¡Pido la venia

Presid. La tiene su señoría.

Stov. Nacido en pobres pañales.
indulgencia necesito
de todos los animales!

Presid. ¡Orden, orden; no permito
alusiones personales!

Stov. Yo creo que no faltè!

Presid. ¡Pues yo le digo que sí!

Stov. Pues perdone su mercè.

Presid. ¡Señor Santovenia, aquí
no hay más animal que usted!

Aquí hay perras que son flores,
y ante ellas yo no consiento
más que palabras de amores.

Todos ¡Bravo, bien!

Presid. ¡Orden, señores!

¡Y si nos dan su lamento;
si nos llevan al Edèn
y ellas forman el sostèn
de todo perro benigno,
quien las insulta, es indigno!

Todos ¡Bravo, bravísimo, bien!

Presid. ¡Aquí venimos á hablar,
pero á ninguno se humilla;

Perro Pido en el debate entrar.

Presid. ¿Para que?

Perro Para tratar
la cuestion de la morcilla!
¡Gremio noble! (*Espectacion*)
escucha el triste concierto
que forman tocando á muerto
la campana y el cañon!

¿Mandaste una Comision
cierto asunto á discutir?

Pues bien: yo vengo á decir
que esa Comision reposa
bajo la fúnebre losa
que á todos há de cubrir!

Olvidaron los bozales,
y en una calle sombría,
halló su glotoneria
resultados muy fatales.

Llegaron á los umbrales
del palacio Comunal,
y murieron ¡Cuán fatal
hoy el dolor nos aburre!

Presid. ¡Pero hombre, á quien se le ocurre
dejar en casa el bozal!

Perro Por vengar al adalid
martirizado y vencido
¡quien no se lanza á la lid
habiendo noble nacido
en este pueblo del Cid!

Si lo hecho no tiene enmienda,
es necesario nombrar
otra comision que atienda
y dignamente defienda
à la clase popular!

Propongo en esta Sesion
y en nombre de los mayores
galgos de la poblacion,
que vayan perras, señores,
formando la Comision.

Pues no hay una autoridad
que no ceda al fiu y al cabo,
ante la virginidad
y el eariño y la bondad
de una hermosura!

Todos ¡Bien, bravo!

Perra Sin echarlas de heroínas,
aceptamos el presente;
lo juro solemnemente
por el nombre de *Corina*.
Antes que mirar la ruina
de tanto perro ya padre,
aunque el pecho nos taladre
y sin que muera la prole,
iremos valientes!

Todos. ¡Ole
¡Bendita sea tu madre!

Presid. Propongo un voto de gracias
para la invicta oradora.
Con gran sensatez ahora
hay que evitar las desgracias.

Vamos á nuestras Farmacias,
que la oscuridad aumenta.
Señores ¿se toma en cuenta?

Todos. ¡Si, si!

Presid. Pues no hay votacion,
se levanta la Sesion!
(Eran las diez y cuarenta)

CONGRESO PERRRUNO

TERCERA SESION

PRESIDENCIA DE TERRIBLE

Jamás se vió un Congreso en las Naciones
con un número tal de Diputados
ansiosos de mostrar sus condiciones
de elocuentes patricios afamados,
como el que el viernes anterior tuvieron.
del sol á los reflejos vespertinos,
los mayores alanos que se vieron.
figurar en Leon como vecinos.

Al local anchuroso recubría
decoracion severa;
por el entarimado se extendía
una lujosa y oriental estera
en la cual jugueteaban retozones

algunos falderillos,
cual si fueran á caza de ratones
ó jugarán de lana con ovillos.

Mirábase colgado en el testero
bajo rico dosél, de cuerpo entero
aunque bastante flaco
el retrato severo
del llorado y valiente perro Paco,
y al lado de la enorme campanilla,
el hidalgo blason de los lebreles
repartido entre barras y cuarteles
y en campo de azul y oro una morcilla.

Varios perros vestidos de encarnado
hacían de porteros del Senado
vistiendo de calzon y de corbata
y teniendo baston muy barnizado
de puño plateado
que sostenían en su diestra pata!

Las perras con gran lujo y con donaire
meneando el hocico,
motivado al calor se daban aire
agitando de prisa el abanico,
y los perros más jóvenes miraban
á aquellas elegantes margaritas,
y al notar su rubor, las requebraban
llamándolas hermosas y bonitas.

De órden dió la señal el Presidente,
y mandó al Secretario
leyera la sesion antecedente,
lo cual hizo este probo funcionario
con voz clara, sonora y elocuente.

Abierta la del dia,
se levantó un alano corpulento
y con feróz y lúgubre energía
le dijo al Director: «Por un momento
le pido la palabra.

—Puede usía
hacer uso. ¿Su nombre?

—*Chucho*
—¡Mucho!

Pues tiene la palabra el señor *Chucho*.

Chucho. Señores. Diputados;
los falderos, los dogos, los mastines,
los que guardan atentos los ganados
y aquellos que asistiendo á los festines
se regalan ¡glotones!
de pavos y perdices con alones!
estais rellenos...

Un p. ¡Yo protesto airado.

Pres. ¡Orden señores, órden. Orden pido.
El Sr. Diputado,
que es un perro decente y bien nacido,
quiso aludir con eso de relleno
al dignisimo Conde de Toreno.
¿Es verdad?

Chucho. Es verdad.

Pres. Queda explicado;
se dá por satisfecho este Senado.
Continuar puede ya su Señoría

Chucho. ¿Por qué de union habláis, si yo he notado
que formáis un partido cada dia?

Otro p. Protexito de esa frase que he notado!

Pres. El Sr. Diputado
ha querido aludir con su remedo
á Romero Robledo,
que haciendo lo que el perro del rebaño
tan pronto está en Ardon como en Riaño.
¿Es verdad?

Chucho. Es verdad.

Pres. En vista de eso
queda *satisfacido* este Congreso.

Chucho. Henchido de dolor vengo á deciros
ó por mejor hablar, á demandaros,

y si el caso llegare á maldeciros,
que aquella Comision encantadora
que mandásteis valiente á la Alcaldia
há muerto envenenada?

Todos.

¡Ave María!

Chucho. ¿Y aun pensáis discutir? Nada se alcanza.

Corramos por las calles y plazuelas
blandiendo altivos la pujante lanza
y enseñemos las uñas y los dientes
á esos hombres ó míseros agentes
que nos quitan de hoy más toda esperanza.
Truene el cañon; su vibracion severa
escuchen la apartada Corredera
y el Parque y el Calvario y el Egido
y si estrechan al pueblo reducido
de este gremio leal, sea el asunto
que pase entre laureles á la historia,
la inmarcesible gloria
que mostraron los héroes de Sagunto
¡Venganza compañeros por la perra.
Venganza por su amor.

Todos.


¡Venganza y guerra.

Pres.


¡Perros, perros leales,
quitad de los hocicos los bozales;
y pues echan á todos la morcilla
no dejéis una sana pantorrilla
á todos los señores Concejales.

Levanto la Sesion. Orden del dia
en la siguiente: Jura de banderas
y reparto á la noble infanteria,
de escopetas de caza y cartucheras.





REFORMAS PRECISAS



Que se deben evitar los bailes callejeros, con objeto de dar á comprender que no estamos en un cortijo.

La animacion de este pueblo, que segun saben es mucha desde el punto en que ha venido un batallon con su música, no consiste en los paseos ni en los bailes que se anuncian con objeto de que todas las niñas bellas concuran.

A este pueblo hay que mirarle al resplandor de la luna después que el sereno canta las diez de la noche justas, y entonces es cuando todo respira amor y dulzura y animacion y belleza y hermoso deleite y bulla, por ser hora en que se instalan las callejeras tertulias.

Hay costumbres en Leon que han de conservarse puras por ser propias de esta tierra de las nueces y las uvas y las peras de Azadinos y las manzanas de Armunia;

y así no podrán quitarse por ejemplo, entre otras muchas, que los faroles no alumbren, que las calles no estén sùcias, que las criadas no jueguen, que las niñas no se aburran, y que todas nuestras calles no queden como lagunas y con seis varas de barro cuando desgaja la llúvia.

Son costumbres conservadas desde remotas centurias, y que se unen á nosotros como al pájaro las plumas.

Pero lo que más nos presta y nos halaga y nos gusta, es sacar sillas y bancos y hasta colchones y fundas, y sentarnos en las calles en amistosa tertulia, sin dejar que el que transita pueda pasar con holgura.

Al compàs de las guitarras que algunos mancebos pulsan, mientras cuatro ò cinco perros corren ladrando con fúria, se arma al punto cada baile de walses y de mazurkas y de jotas y fandangos, que al mismo diañe le asustan!

Dá gusto verles á todos



mientras el farol alumbra
y canta ronco el sereno
las diez de la noche justas,
en reunion animada
ora vestidos de blusa
ó ya en mangas de camisa
ó ya con chaquetas curras.

Pero al que más le entretienen
estas veladas nocturnas,
por lo cual bendice al Cielo
que tal diversion le busca,
es al vecino, que toda
la noche de Dios escucha
esos bailes callejeros
de pitos y de bandurrias.

Señores ¿no se podia
para evitar esa buila
de voces y de guitarras
que por las noches se escucha,
que fueran ustedes todos
á bailar á Pobladura
ó bien á Papalaguinda
ó á la pradera de Armunia?


Porque me parece á mi
que no son las calles públicas
para armar esos jaleos
que en várias de ellas abundan.

Y si se quiere que sea
Leon una Ciudad culta,
y que pierda esas costumbres
que le ponen á la altura

de Toral de los Guzmanes
ó Láncara ó Villabúrbula,
es preciso que tengamos
un poco más de finura.

Hoy los bailes callejeros
al resplandor de la luna
cuando corren sin bozal
los perros llenos de furia
efecto de este calor
que nos sofoca y abruma,
expone á los bailarines
á sustos y á mordeduras,
y sería doloroso
ver con la mayor angustia
que rabiaban esas niñas
de sin igual hermosura,
al bailar una habanera
ó caprichosa mazurka.

Si hay serenos por las calles
como es natural, y escuchan
esos jaleos que se arman
de pitos y de bandurrias,
no estaría mal que dieran
las órdenes oportunas
para que los que nos quitan
el sueño, fueran á Murias
á bailar, ó á los praderas
de Villaobispo ó Armunia.





OTRO ANÓNIMO

Bárbaros al frente les hay más ó menos en todos los pueblos, y por eso no me extraña recibir anónimo de cierta especie.

No es posible hacer favores
en este bendito pueblo
cuna de obispos y monjas
y renombrados guerreros
y célebre en los anales
por sus plazas y paseos
y sus peras de Azadinos
y sus pavos de Oteruelo
y su rico chocolate
y sus manzanas del Bierzo.

Yo creí hacer un favor
entrando en ese terreno
que tiene tantas espinas
y que se refiere al ¡JUEGO!,
y por lo visto hay algunos
que en lugar de agradecerlo
porque digo las verdades,
ponen el grito en el cielo.

Al entrar ayer en casa
después de tomar el fresco
por las calles que acostumbro

buscar algunos sucesos,
me entregaron una carta,
muy mal escrita por cierto
que me hizo pasar media hora
á carcajadas riendo,
cosa difícil y extraña
para mí que soy tan sério.

Bárbaros en las ciudades
les hay siempre más ó menos;
pero el bárbaro que traza
barbarismos tan tremendos,
no es nunca un bárbaro simple;
es siempre bárbaro y medio.

La carta dice: "*Leon,*
deciseis de maio. Emos
notado que usted se ocupa
del jugar." ¡No; yo nó, cuernos!
ustedes, ustedes son
los que se ocupan del juego!

Continúa el bárbaro: "*i*
si ustedz buelve, (¡Que si vuelvo?
allá lo verás) tendrá
que sentir mucho i con eso
no can samas i asta otra "

¡Habráse visto zopenco!
¿Conque tendré que sentir?
Pero ven acá magüeto:

Entre las cosas que yo
como periodista tengo,
si puede llamarse así
un pobre gacetillero,

es el decir las verdades
sin ambajes ni rodéos
cuando con ellas delato
abusos que hay en el puebló.

Como existe la costumbre
desde hace ya mucho tiempo
de mandarme á cada paso
anónimos en que leo
que no salga por las noches
si quiero librar el cuello,
y otras mil barbaridades
que por estilos diversos
solo denotan lo brutos
que son algunos sugetos,
cada carta que recibí
escrita en este concepto,
me divierte mucho, y salgo
todas las noches muy sério
retirándome á las doce
por calles de San Marcelo,
Cid, Recoletas, Omañas,
Serranos, hasta que llego
á la calle de la Hoz
que es donde la casa tengo.

De ser robado algun día,
maldito si sufro miedo,
porque el que quiera encontrar
en mis bolsillos un céntimo
ya puede estar convencido
que lleva un chasco estupendo.

En fin, que usted es muy bruto

haciéndole gran obsequio,
y que si espera que calle
por sus anónimos nécios,
ya puede esperar sentado
en su casa. Resumiendo:
en vista de tal escrito
usted, según considero,
pasa de bárbaro simple,
llegando á bárbaro y medio.

A LOS BAÑISTAS

OTRA CARTITA

Llevo de santa emocion
esta mañana lei
una bella exposicion
que me remiten aquí
los bañistas de Gijon,
en la cual con frases finas
me dicen puedo esperar
de aquellas aguas marinas,
tres docenas de sardinas
que pronto me han de mandar.
Nunca esperaba yo menos

de mis queridos paisanos,
los cuales van los veranos
hasta esos baños tan buenos
y sobre todo tan sanos.

Y en prueba de afecto tal
es justo que les dedique
otra Revista local,
que á todos ellos indique
lo que hay aquí de especial.

Habiendo marchado el frio
entramos en el rigor
del más sofocante Estío
el cual nos manda un calor
de padre y muy señor mio.

Por esta razon la gente
temiendo asada caer,
no se nos hace presente
hasta que el anochecer
refresca un poco el ambiente.

Como si fuera un enjambre
corren las calles los perros
aquejados por el hambre
con corbatines de hierro
y tapabocas de alambre.

Están las calles tan puras,
que en ellas no existe nada,
excepto las barreduras
y los tronchos de verduras
que arroja alguna criada.

Todo el mundo se lamenta
y no le faltan razones;

porque si el calor aumenta
y el cólera se presenta,
no quedan ni los ratones.

Dije en mi carta anterior
al ver lo que ha mejorado
este pueblo encantador,
que ustedes se habían marchado
en el periodo mejor.

Porque hoy no pasan dos días
sin que suenen las campanas,
ó sin que haya Romerías
donde se toquen folías,
ó habaneras ó serranas.

Es tanta la animacion,
que existe desde hace poco
que aun buscada con belon
no se vé una distraccion
aunque uno se vuelva loco.

Por todo la cual yo creo
que al volver del veraneo
y en este pueblo al entrar,
han de encontrarle más feo
que al ir á baños de mar.

En la fiesta de Santa Ana
que fué el mártes anterior,
hubo castillos y diana
y misa por la mañana
y un paseo encantador.

De esta poblacion la gente
salió á gozar ese día
en número tan creciente,

que su clamor se extendía hasta el Arrabal del Puente.

Hubo en todos buena fé, y en las niñas celestiales tanta animacion hallè, que hasta me parece que bailaron los concejales.

Se dice cual cosa clara, aunque dudo sea verdad, que el "Casino," nos prepara un baile suntuoso, para el dia de Navidad.

Al último que anunciaron en sus hermosos Salones, muchas niñas se lanzaron, y por fortuna bailaron lo mismo que sacaipones.

Hácia la parte de Ardon y con uncion esquisita, el Obispo de Leon, continúa la excursion de su pastoral visita.

Pronto, segun se ha anunciado, del teatro en el local, hablará muy razonado Azcárate el Diputado, de esta ilustre capital.

Para últimos de semana dará dos noches de fiesta á toda esta gente llana, una dulcisima orquesta gentil Vallisoletana.

Los paseos, animados
el campo, fresco y florido,
calor, treinta y ocho grados,
el baile, muy divertido,
y los jóvenes, tronados.

Sin más, recibid mi amor;
traedme conchas marinas,
y mandad á este cantor
que es vuestro fiel servidor
y que acepta las sardinas!



PUES VERAN USTEDES



En donde se dá la razon de porqué EL DIARIO ha
aumentado media vara más sobre el tamaño
que tenia.

Pásmense ustedes, señores,
y digan si no soy digno
de que me hagan arcediano
ó párroco de Carrizo
ó vizconde de la Serna
ó marqués de Gordoneillo!

¡Ahora si que puedo yo
disfrutar el beneficio
de comer carne los viernes
y trabajar los domingos

y ganar la bendición de mi señor el Obispo, persona á quien siempre besó lleno de orgullo el anillo.

Nosotros los propietarios, aunque esté mal el decirlo, segun sabe todo el mundo tenemos nuestros caprichos.

El dia que me expropió el ilustre Municipio mis dos casas del Calvario números del tres al cinco y las cuales disfrutaba en calidad de dominio desde el Señor Cuadrillero fundó en Leon el Hospicio, ya tenia yo pensado este periódico mismo, á cuyo objeto escribí de Búrgos al Arzobispo.

Contestóme su Excelencia diciendo que era preciso que esperase algunos meses, y que el mejor específico para entretener mis ócios que bien pudieran ser vicios, era que saliese al campo á cojer moras ó grillos ó á caza de codornices ó de pardales ó mirlos. Que como estaba cesante,

no le parecía propicio
que alegrase estos contornos
con mis cantares festivos,
porque ¡què dirían Sagasta
y Cánovas del Castillo!!

Obedecí aquél mandato,
y viendo que á pesar mio
se deshacían en humo
mis entusiastas designios,
y comprendiendo además
la intención del Arzobispo,
que quería decir "el pobre
debe ser siempre humildísimo,"
maté un perro que tenía
vendí la piel á un cortijo,
mandé hacer una zamarra,
y exclamé de orgullo henchido
"¡si esto no es tener modestia,
que venga y lo vea Cristo!"

Pero llega otro Concejo
y como yo siempre vivo
pensando en que Dios le libre
de hacerse á Leon político,
y los Concejales que entran
pudieran darme motivo
para decir que se guían
por acuerdos de *partido*,
he mejorado el periódico
lo menos en tercio y quinto,
dándole un tamaño bárbaro,
sin pararme en sacrificios

ni pensar que un día escribiendo
me quedo muerto en el sitio.

Que yo lie de seguir cantando
como en el bosque el pardillo
ó en el sáuce el ruiseñor
ó en la zarza el verdefino
ó como lo hace inocente
la codorniz en los trigos;
todos lo saben, y creo
que no hay para qué decirlo.

Ancho campo se me ofrecó,
y ya que tengo permiso
del ilustre Ayuntamiento
para entrar por sus dominios
como son, calles, plazuelas,
cotos, terrenos baldíos
fuentes públicas, paseos
y vecinales caminos,
con respecto á mis cantares
me voy á hacer tan preciso,
que han de decir los canónigos
que soy el demonio mismo!!



LAS PEORES



Aquí un día van hacer
que me remanguen los hábitos
y la empresa á coscorrones
ó bien á disciplinazos
con esos que gozan fama
en el pueblo de beatos,
y que, aunque censuran mucho
los bailes y los teatros,
humildemente, eso sí,
prestan al necesitado
solamente con el rédito
del treinta por ciento al año.

Hijos míos, si nosotros
por ser despreocupados,
y tratar de divertirnos
con modos puros y castos,
somos, según dicen, unos
descreído y unos vándalos,
¿qué son ustedes que dejan
al labrador sin un cuarto,
y le embargan si no puede
pagar en un breve plazo
hasta la pobre cuchara
con que comen el gazpacho?

No seré yo quién critique

que sean ustedes santos
y que asistan puntualmente
á San Martín al Rosario
y á San Pedro á la Novena
y á San Lorenzo al trisagio
y á los maitines el lunes
y á sacar ánima el sábado;
porque esto, según sabemos,
es solo digno de aplauso,
y el que tenga tiempo, puede
sin perjuicio practicarlo.

Lo que yo no puedo oír
por más que me llamen diablo
y quieran con el hisopo
echarme de su rebaño
como si fuera algún brujo
que corre por los tejados
con la consabida escoba
que le sirve de caballo,
es que censuren algunas
beatas de tres al cuarto,
el que salgan las señoras
á recitar al teatro,
sabiendo que si lo hacen
es por enjugar el llanto
de esos seres desvalidos
que están del mundo olvidados.

Pues señor, este Leon
tiene unas cosas, canario,
que cada vez que se miran
producen desprecio y asco;

y toda vez que este fraile,
que es el CÉLEBRE CLOTALDO
(basta que lo diga el mismo)
de la orden de los Descalzos,
tiene expedidas licencias
para predicar tan claro
como lo hizo el Padre Cobos
hace muchísimos años,
sin que se muerda la lengua
y arreglándose los hábitos
y echando atrás la capucha,
va á decir lo que hace al caso.

Amadas beatas mias,
las de colgante rosario
y correa á la cintura
y velo tupido y largo
y lengua que no está á gusto
si no se halla murmurando;
todo lo que ustedes hacen
merece siempre mi aplauso
cuando se concreta solo
á rezar desde temprano
y á oír misa y confesar,
porque esto á nadie hace daño.

Pero ustedes han creído
que no hay más que su breviario,
y sin tener corazon
desprecian al pobre lánguido,
y prefieren dar el pan
á un perro de lanas blanco
á quién tienen en visita,


que dárselo al desgraciado.

Ustedes llenas de lujo,
de orgullo, soberbia y fausto,
predican à todas horas
la modestia y el recato.

Ustedes deben pecar
de un modo, señoras, bárbaro;
y esto lo digo porque
tengo hace tiempo notado
que están cada cuatro dias
al pié del confesonario,
y no es que yo las critique
de religion estos actos;
es que me indigna pensar
que digan que es un escándalo
el que vaya una señora
à recitar al teatro
para socorrer al pobre
que vive anegado en llanto
con la miseria en el cuerpo
y la plegaria en los lábios,
y ustedes llenas de farsa
crean (despues de que el diablo
tienen metido en el cuerpo)
que con rezar el breviario
les basta para lograr
en la otra vida el descanso.

Dios quiere buenas acciones
aunque no se rece tanto.





DE DOCE A QUINCE

En donde se dice que á ese paso la vida es un soplo.

¡Pero hombre, sois el demonio!
¡mire usted que es mucho lance
eso de que ya no hay niño
de catorce Navidades
que no tenga su acomodo
y eche los libros al diañe,
porque dice que le sobra
con aparecer galante
á los ojos de esas pollas
por quienes guarda la calle,
en tanto que ellas le observan
cual si quisieran tragarsele!

Yo he notado cuando voy
á la Redaccion á escape,
precisamente á esa hora
en que á su colegio parten
esas niñas que aun se duermen
en el seno de sus madres,
digo, pues, que yo he notado,
que van siguiendo á esos ángeles
muchos niños que aun pudieran
jugar al *trompo* en la calle.

Ellas, que pensar debian

en agujas y dedales
y labores primorosas
de respunte ó de realce,
al lado de esos Tenorios
que caminan con donaire,
les dan pié para que digan
que son del amor los mártires.

Dicen ellos que las quieren
igual que al nido las aves
y el arroyo cristalino
á las hojas de los sáuces,
y que si acaso desprecian
el amor que los distrae
se envenenarán de fijo
con fósforos de Cascante!

Con los ojos hácia el suelo
y con balbuciente frase,
asomados á su rostro
los colores del granate,
contestan ellas, que es justo
que se lo diga á sus padres,
porque como son tan niñas
y á más de niñas muy frágiles,
no quieren que se suponga
que al respeto han de faltarles.

Ellos dicen, que en el mundo
no habrá derecho bastante
á torcer su soberana
voluntad inapelable,
y que pese á la familia
enseguida han de casarse,

ó juran por sus bombachos
y las correas del bade,
que ha de verles un Convento
con el hábito de frailes.

Y e'las dicen, que si un dia
les ven con ese menaje,
se harán monjas Recoletas
ó Clarisas ó del Cármen.

Y así entran en el Colegio
mientras prorrumpen en ayes
y «¡adios!», dicen «¡no me olvides
ó pronto seré cadáver!»

Y vaya usted á pedir las
que las labores rematen
cuando tienen aun el pecho
mas oprimido que un guante!

La Señora Profesora,
en vista de estos desmanes,
llama á un pintor y le dice
que la pinte los cristales
para evitar que las niñas
miren mucho hácia la calle;
y se pintan las vidrieras,
y pasan unos instantes,
y aparecen arañadas
por las uñas de esos ángeles.

Convoca á todas; las dice
que ¡ay de aquella que la falte!
y ellas contestan que bueno,
pero que quieren casarse;
que se cansan de respuntes

y bordados de realce,
y que si tienen un novio
también ella lo tuvo antes.

Y la profesora dice;
“¡que se escriban esas frases!
¡á ver inmediatamente
que las encierren con llave!”

Y se quedan encerradas,
y las más impresionables
les escriben á esos niños
estos billetes amantes.”

“Me matarán amor mio;
pueden hacer que sucumba;
tal vez me espera una tumba
¡y no te veré jamás!
pero hay en el huerto flores,
y al primer albor del día,
tú sobre esa tumba fría
mil flores derramarás.”

Y al poco tiempo contesta
el chico en este sentido:
“bien sabes ángel querido
lo que siempre te adoré;
del huerto de San Lorenzo
que papá tiene arrendado,
las flores he reservado,
¡no te asustes; muérete!”

¡Pero hombre, sois el demonio!
¡Mire usted que es mucho díañe
eso de que aquí los niños
han de creerse ya grandes

cuando aun pueden por su edad
jugar al *trompo* en la calle,
mientras ellas se entretienen
sentadas junto á sus madres,
en hacer muy ricamente
para las *muñecas* trajes!

Pues no señor; es preciso
verse á menudo y hablarse,
y en lugar de libros, cartas,
y en vez de costura, bailes!

¡POR UNA PERRA!

Entre sollozos que parten
el corazon á una piedra,
y lágrimas ardorosas
como avellanas de gruesas
voy á dar á mis lectores
una noticia funesta
que por oler á difunto,
quedarla oculta quisiera.

Mas ¡ay! que no puede ser;
ya se han repartido esquelas
y practicado el entierro
y removido la tierra
y llorado los parientes
á quienes mata la pena;
y pues la noticia todos

la saben y la comentan
en paseos y oficinas
y Círculos y tabernas,
cumple á mi deber, señores
dar el pésame á las perras,
que bastante dolor tienen
al verse con tocas negras.

Por si les había mordido
una dulce compañera
que vagaba por las calles
segun dijeron enferma,
quince perros nada menos
pagaron con la pelleja;
quince perros inocentes
de feliz vida risueña
que cuasi habían concluido
de facultad la carrera,
y que exclamaron al ver
se extinguía su existencia:
"no hay perdicion en el mundo
que por mujeres no venga!"

Lo más triste del suceso,
lo que me indigna y me aterra
y me pone medio loco
y la sangre me subleva,
es que han sido asesinados
de sanguinaria manera
sin que, como está previsto,
pasára el parte á la Audiencia.

¡Es más; me consta que no
se han escuchado sus quejas!

Yo tuve lugar de oír
á uno color de canela,
muy chato y con un lunar
blanco en la pata derecha,
que á un alguacil le decía
con voz persuasiva y tierna.

Perro—A mí, nadie me ha mordido

Alguacil—¡A usted le mordió la perra!

Perro—¡Pero señor, querrá usted
saber más que yo, puñeflas!

Alg.—Usted se asustó al mirarme

Perro—Bueno y qué?

Alg.—Que esto me prueba
que es reo.

Perro— ¡Pero señor,
si yo no he visto á la perra!!

Alg.—¿Qué edad tiene usted?

Perro— Tres años.

Alg.—¿Cuál es su pueblo?

Perro— Noceda.

Alg.—¿Su profesion?

Perro— Tengo várias
afeito, bailo en las puertas
soy lazarillo, hago cestos,
canto, y pongo sanguijuelas.

Alg.—¿Estado?

Perro— Tres veces viudo.

Alg.—Pues sale justa la cuenta:
casado tres veces, ergo
á usted le mordió la perra.
Esta consecuencia saco.

Perro—Pues vaya una consecuencia!

Alg.—¡Y por lo tanto....!»

..... Y la sangre
vertió el infeliz, y tierna
su voz al morir decía,

«¡si yo no, he visto.. á la perra!»

¡Quince perros que han bajado
á la sepultura estrecha
protestando noblemente
de esa cruzada sangrienta!

¡Quince viudas, tal vez quince
huérfanos en la miséria!

¡Ay! si llevan los talleres
de esta poblacion egregia,
y dan en matar los perros
que nuestras calles alegran,
Leon renombrada cuna
de Ordoños y de Fruelas,
quedará triste cual campo
á quien el pedrisco yerma!

EN EL CASINO LEONÉS

Como la lluvia en Verano
cuando se agosta la mies
y no esmalta los jardines
la púrpura del clavel,
asi todos los muchachos

de quince hasta treinta y seis, esperábamos el baile del *Casino Leonés*.

Tres meses antes, las niñas, que para asistir á él era justo que llevaran cosas de mucho valer, encargaron á la Côte, ricos trages de moaré y guantes de cabritilla de botones hasta diez, y otros muchos atavíos, como pulseras, corsés, abanicos, polisones, y encajes de Valencey.

Los muchachos, encargaron pantalones de patén y levitas ajustadas y chalecos de piqué; y luego que de la fiesta la voz se empezó á correr convocándose á los Sócios por medio de ese papel que dice casi á la letra, *espero que asista usted con sus candorosas hijas y su apreciable mujer*, se nombraron comisiones, se encendieron los quinqués; se puso de ese Casino á cada puerta un ujier

con un traje más hermoso
que el de un jóven coronel,
y al dar el reloj las nueve
descorrieron los portiers
y dieron paso á esas niñas
más hermosas que un clavel,
y á las que Dios en mis males
por medicina me dé.

Yo he visto muchas Madonas
pintadas por Rafael
que retratan en su rostro
un sello de candidéz
que es imposible mirarlas
sin pensar en el Edèn;
yo he visto esos querubines
que en nubes de rosicler
se entrelazan caprichosos
de la Virgen á los piès;
yo he visto esos tulipanes
que abren al amanecer
de un dia de Primavera
sus ojas en el verjel,
y yo he visto cuando sueño
y en toda su esplendidéz,
la gloria. Pues todavia
el *Casino Leonés*
ofreció más hermosura
al dar el reloj las diez.
(¡Señor, como se conoce
que estoy tomando café!)

Al ver tanta poesía,
bien creí que un estropicio
en el salon causaría
con su severa armonía
la Música del Hospicio;

Y me formé esta opinion,
porque en tan bello confin
creí no habría ilusion
con el ¡ay! del cornetín
y el ¡Dios mio! del trombon.

Y eleva al cielo mis manos
diciendo ¡San Bernardino!
cuando empiecen los *sopranos*
del Batallon de hospicianos,
se viene abajo el Casino!!

Y la música empezó,
y aquello fué una delicia;
cada nota que escuchó
mi oido, me pareció
una melosa caricia!

Que modo de preludiar
y qué acordes tan enteros!
en el modo de sonar
se me figuró escuchar
à una *banda* de jilgueros!

Rompió el baile, y ¡ay de mí!
aquello sí que fué Troya,
què trajes de carmesí,
cuánta seda y cuánta joya
y cuántos encages ví!!
Las jóvenes que allí había

eran hermosos querubes
bañados de poesía,
y sus gasas eran nubes,
y su voz era armonía.

Los jóvenes que bailaban
galanteando por demás;
tanto y tanto las miraban,
que á veces se equivocaban
y perdían el compás.

Y la orquesta proseguía
como diciendo "hija mia,
aprovéchate y no ceses,
pues no verás otro día
como el de hoy en muchos meses."

Dé aquél hermoso confín
fué tal la alegría loca,
que un músico pequeñín,
por tocar el cornetín,
se llevó un dedo á la boca;

Y otro al mirar la belleza
que en el Salon dominaba,
perdió compás y destreza,
y se metió de cabeza
en el tambor que tocaba.

El hermoso decorado
que nos ofreció el casino,
está muy bien inspirado,
y reune en sumo grado
á lo elegante lo fino.

Lindísimo tocador
en un local seductor

miramos de terciopelo
con la belleza del Cielo
y el perfume de la flor.

En él el gusto se aprecia,
y en aquella inmensidad
de la *luna* de Venecia,
cualquiera niña se precia
de ser cási una deidad.

Resúmen: que en el Casino
se pasó un rato divino,
y que la Junta obsequiosa
hizo la velada hermosa
y sobre todo con tino;

Que las jóvenes bailaron,
y que despues de este goce
tan rendidas se quedaron,
que al otro dia, á las doce
de fijo se levantaron;

Y que yo con alegría
ví el baile desde un rincon!
¡Salir de allí no podía!
¡Claro, como que tenía
un siete en el pantalón!!





BANDO DE LA ALCALDÍA

Que con objeto de proceder á la recomposicion de las cañerías, se quitará el agua de las fuentes de la plaza de la Catedral, S. Martín, Santa Ana y el Mercado, quedando únicamente para este servicio las de S. Isidoro, S. Marcelo y Puerta Castillo (que es la mia.)

¡Pero señor, y por qué lo vamos todo á pagar los pacíficos vecinos de esta parroquia, que está desde hace bastantes años viviendo en gloria y en paz!!

¡Mire usted que es mucho cuento esto de que han de mandar como quien no hace la cosa todas las mozas acá!!

¡Canario, pues me hace gracia eso de la Autoridad que cree que somos pocos y ya nos quiere sitiar con veinte ó treinta aguadoras que es una barbaridad, porque van á andar al moño sin que lo pueda evitar con multas ni con palabras la fuerza municipal!!

¡Quién va á resistir la bulla de ochenta mozas ó más que acompañadas acaso cada una de un *melitar* en estas noches serenas á darnos empezarán los lindos cantares de su respectivo lugar!!

¡Y precisamente, queda como servicio especial la fuente de San Marcelo que es donde acude á llenar la tropa! ¡Virgen Santísima qué escenas ocurrirán!!

Parece que estoy oyendo decir al cabo Pascual colocando á los reclutas en formacion regular.

“¡A ver uno! Cuente usted todos los moños que van llegando con los botijos, estén ó no por peinar, y deme usted cuenta exacta sin que falte un delantal.”

“¡Cuántos moños?

—Mi primero resultan medio millar, salvo error de pluma ó suma, porque soy muy animal.

—Pues á diez mozas por barba y al Cuartel á retozar,

y tengan cuidado con el potro del capitán porque según saben todos cocea sin avisar.»

Y parece que ya escucho decir á una moza «¡Juan, cuánto tiempo sin mirarte!» Y decirle él «¡Soledad, como antes ibas al caño del Mercado, y nos está prohibido expresamente salir después de tocar la retreta...

—¿Y no me adoras?

—Como la rosa al rosal.

Si yo me acuerdo de tí todo el día!

—¿De verdad?

—A todas horas, chiquilla; esto es una atrocidad; cuando estoy de centinela, cuando tocan á montar, en fin, que nunca te olvido. ¿Y tú tampoco?

—¡Jamás!»

Y parece que ya veo graciosos bailes armar, y correr algunas mozas con la mejor voluntad de igual modo que si fueran cabras en el carrascál.

Señor Alcalde, por Dios,
dígame usted ¿y estarán,
salvo error de pluma ó suma,
por mucho tiempo quizá,
pues no se dice en el bando,
esas fuentes sin echar?

Porque si es por mucho tiempo
y hemos de oír ¡voto á tal!
todos los días un lío
de mil demonios ó más,
ruego encarecidamente
á tan digna Autoridad,
las maude á todas por agua
á Fuentes de Carbajal!



MARGARITAS A PERROS



¡Señores, me he convencido;
no puede hacerse un favor
en este pueblo, tenido
por norma del buen sentido
y modelo del honor!
A los perros defendi
creyéndoles agradar,
y ahora corren por ahí

diciendo cosas de mí
que no las puedo aguantar!

Aquí no es posible hacer
otra cosa que cucharas,
ò pasear y comer.

Yo no me vuelvo á meter
en camisa de once varas!

Cuando voy á la oficina,
ò cuando de casa salgo,
toda esa raza canina

quiere alcanzarme ladina
como si yo fuera un galgo.

Y ni un minuto se pasa
en que esa perruna *gente*,
sin ver que en ira me abrasa,
no llame continuamente
á la puerta de mi casa.

Ayer con gran exigencia,
un perro con dos amigos
de terrible corpulencia,
solicitó mi licencia

para hablarme sin testigos.

La primer salutacion
que me hizo aquel desatento,
fué morderme el pantalon.

Yo dije: "Tome uste asiento,"
y le señalé un sillón.

"Vengo, dijo atrabiliario
y abriendo una enorme boca,
como el fondo de un armario,
¡porque aquí se nos provoca!
y me señaló EL DIARIO,

—Perdone usted señor perro,
contesté confuso yó,
usted yerra.

—¡Yo no yerro!
—Usted se aferra!

—Me aferro
en decir que provocó.

Y en nombre del gremio mio
es preciso un desafío
¡un desafío á pistola!
¡faltarme usted á mi, so tío!
¡hola, hola, hola, hola!

Usted de morcilla habló,
y en EL DIARIO se ve
que de este asunto trató.
¡Pues no parece si nó
que se la han de dar á usted!!

¿Cree usted despues de todo
ya que así se nos incita
echándonos por el lodo,
que porque gasta levita
nos va á tratar de ese modo?

¡Yo soy un perro formal
que no tiene ni una lana
de tonto ni desleal!
¡Y yo no traigo bozal
porque no me dà la gana!!

¡Y no armemos aquí un cisco
ya que ese punto le toco!
¡Y no me ponga usted arisco,

porque le doy un mordisco
que le vuelvo medio loco!!

Merece usted ¡cascabeles!
por esa intencion ingrata
que dedica á los lebreles,
¡que yo levante la pata
y le riegue los papeles!

Y si no lo hago ¡pardiez!
es porque estoy enseñado
á perdonar la doblez.
¡Pero tenga usted cuidado
con lo que escribe otra vez!

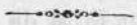
Saltó el perro de la silla;
se avalanzó á la camilla,
y como aquel que provoca,
me agarró una zapatilla
y se la llevó en la boca.

Y yo que ví aquel ardor
exclamé con voz doliente:
“¡Señor, divino, Señor,
no puede hacerse un favor
á cierta clase de gente!,”





¡REQUIESCAT IN PACE!



Últimos lamentos del fraile, y finis coronat optus de su atribulada historia.

Cercano á los dinteles de la fosa,
con el ronco estertor de la agonía
que ha de vencer á la materia odiosa
dejándola después inerte y fría,
de la borrasca mundanal cansado
y lanzando del pecho hondo suspiro,
voy á buscar en el sepulcro helado
el sosiego sagrado
que á los pobres ofrece ese retiro.

¡Y tan joven y ya tan desgraciado!

Año y medio llevaba de existencia
resistiendo el poder de los ciclones,
la lluvia torrencial, la indiferencia,
las continuas y acervas maldiciones
que algun conservador me prometía
ansioso de leerme la sentencia
en forma de terrible cesantía;
y después de año y medio de jornada
en que no me mató una pulmonía
ni fiebre catarral, cae postrada
mi lira, y queda muda
de una *sin dinerítis* tan aguda,
que ante ella el colerín es casi nada.

¡Horrible enfermedad! ¡Cuántos dolores

ocasiona en el mundo! ¡Cuántas penas!
¡Cuántos duros y amargos sinsabores!

¿Tiene en su fondo el mar tantas arenas
como angustia el mortal desheredado?

El que escribe con falta de dinero,
es lo mismo que el calvo ilusionado
ante la idea del amor primero,
que creyendo su cráneo poblado
vá á la plaza y le dice á la tendera:

“deme usted una lendrera.”

¡Y tan joven y ya tan desgraciado!

¡Oh sábado de gloria,
día hermoso que trae á la memoria,
del Redentor del mundo

la subida á ese cielo de ventura
donde todo es fecundo;

donde cantan los ángeles á coro,

donde la idea es inefable y pura

y el arpa de Siom vibra sonora

á los preludios de sus cuerdas de oro;

donde todo sonríe y nadie llora,

donde viven la paz y bienandanza

del que puso en la enseña redentora

la bendita ilusion de su esperanza:

donde reside en pabellon rosado

la luz hermosa que el Oriente envía

despertando al capullo perfumado

y al clavel jaspeado

y á la fresca y pintada peonía!

¡Oh sábado gentil en que aromoso
el humo del incienso

cual nublado blanquizco sube denso
hasta romperse en la sombría nave;
día en que canta el ave;
día hermoso, feliz, santificado;
hoy al recuerdo de la gloria tuya,
Dios resucita, y muero yo cansado!
¡Aleluya! Aleluya!!

A Gradefes ó á Vega de Infanzones
segun dijo hace tiempo un buen vecino
que me lleva en arriendo tres quiñones
y que tiene en Valderas un sobrino,
yo debí de marchar. Allí pudiera
con el digno favor del Diputado
ser Síndico siquiera
ó Alguacil del Juzgado;
y sin las penas que mi pecho oprimen
como si fuera un reo
acusado ante el juez de horrendo crimen,
seguramente creo
que disfrutando sosegada vida
y no dándome nunca á la bebida,
Alcalde hubiera sido
ó tal vez elegido
protector de los pueblos jota ó zeda
como Antonio Molleda.

Pero así cual la cabra tira al monte
y Miguel de Escalada á los latines
y el astrólogo mira al horizonte
y sueña el colegial con los maitines,
yo de ilusion en ilusion rodando
me propuse escribir y ser coplero



en esta población. ¡Crímen infando!
 Me hubiera dedicado á pregonero
 y entonces otro gallo me cantára.
 Porque el hombre inconsciente no repara;
 rompe cual mar de su ilusion el dique;
 continúa soñando su camino,
 y al creerse mirar en Villaalquíte,
 se encuentra en Cofiñál ó en Villablino.

Voy á morir; en el momento ingrato;
 al mirar del sepulcro los dinteles,
 no quisiera morir *ab intestato*,
 ni dejar en desorden mis papeles.

No quiero maldiciones de mis hijas
 al hacer las partijas.
 Intacta, como ven, queda su hijuela.
 Dios hará en su poder que no la enluten
 ¡Ojalá la disfruten
 como yo disfruté la de su abuela!

Ya puede mi señor el Escribano
 empezar cuando guste. "Soy cristiano,
 católico, apostólico....

—¿Romano?

—No; de Valladolid; en el Pisuerga
 lancé mi primer grito.
 ¿Y usted?

—Yo soy de Huerga.

—Pues entonces sigamos el escrito.

Encabéceme usted el testamento
 encomendando mi alma á diez ó doce
 santos del Parlamento

de aquellos que yo sé y usted conoce,
y añadida á la docena

San Antonio Valbuena.

“Dos tierras centenales
que poseo hace tiempo en Corporales
y que lindan al Norte con camino
de la Ermita del Cristo de Cabrales
y al Sur con la Farmacia de Merino,
las dejo á “La Estafeta,”
para que funde una capellanía
con misa de peseta,
y cláusula forzada
y hasta juramentada
de que esa fundacion de Corporales
ha de ser registrada
bajo la advocacion de los Pidales,
y prévia adquisicion de Santa Bula
y si nó, quede nula.

Mi casa de Ciñera
con portales, panera
lagares y cocina,
sela dejó á “El Campeon,” con más la mina
que tengo en Vallecillo
titulada “Segundo Mercadillo.”

Tres levitas usadas,
un pantalon à cuadros, dos pecheras
seis camisas planchadas,
la llave del reló, tres ratoneras,
una jála, un paraguas, unos guantes,
dos pares de tirantes,
un velón, un pañuelo,

un bote de pomada para el pelo,
(con la cual el que frote con presteza
si con la fé la devocion enlaza,
quedará al mes y medio su cabeza
como una calabaza,)
to lo esto con la hebilla de un zapato
y tres pieles de gato,
quede en concepto de supervivencia
á la Beneficencia;
porque yo aunque cantor no soy ingrato,
y recuerdo que en horas de amarguras
cuando sentí ceder mis energias
al mirar de angustiosas cesantias
las corrientes impuras,
viendo romper de mi existencia el hilo
mesa y petate me ofreció ese asilo.

Esto dejo al morir; si más tuviera
juro ante el Dios que vá escuchar ahora
mi lastimada confesion postrera,
que no se quedarían sin su parte
algunos curas que mi pecho adora
y que aplaudieron de mi lira el arte,
como son el de Ardon y Va'demora,
y el de Villaquejida
y Pozas y Guarida.

« Adios caro Leon, adios criadas,
puras doncellas del feráz Torio
que bajais á labar enamoradas
á la orilla del río:

¡Quièn cantará desde hoy vuestros amores
esos castos amores inocentes
que cual arrullo de pintadas flores
demostrais en los bailes y en las fuentes!

Adios jóvenes lindas
de cuello de paloma
y lábios como guindas
y talle de palmera y suave aroma,
de todas me despido, aunque sois muchas,
igualmente de aquella que se tapa
y recoje limosnas para el Pápa
ó regala al Obispo unas babuchas,
que de la niña vivaracha y bella
que asiste á reuniones
y lo mismo se traga los sermones
que destapa de ron una botella!

¡Adios, oh muchachuelos
partidarios de roscas y buñuelos,
de agradable sonrisa,
que correis por la calle á la abuela
y asistis á la escuela,
con tirantes y en mangas de camisa!

¡Adios Convento amado
y canónigos graves y robustos
que cantáis al Señor glorificado
con la paz de los justos
y la conciencia del que no ha pecado!

¡Y adios dia de gloria

de plácida memoria
que ante el concierto de la idea tuya,
Dios resucita y muero yo ¡aleluya!!

*Si oís contar de un naufrago la historia
ya que en la tierra hasta el placer se olvida
¿lloraréis en mi lápida mortuoria
pensando en los azares de mi vida?*

Lloradme, sí; del huracán mugiente
hoja soy al impulso arrebatada;
pero sé que hay un Dios Omnipotente
que doma el mar hirviente
y el furor impetuoso
de espumante y terrible cascada,
y al mirarme angustioso
subir por la pendiente
de mi triste Calvario
y asistir á la muerte de EL DIARIO,
con su Santo poder hará un castigo,

Porque en verdad os digo
que no vereis pasar una semana
sin que no dé señales
la tierra de dolor. Los peñascales
el monte rodarán con fuerza insana,
El valle de Laceana
hallará sus ganados
esparcidos doquier y degollados
por el ángel fatal de las tinieblas;
á Leon cubrirán flotantes nieblas;
el farol solitario de la esquina

se apagará después, y la vecina
traspasada de duelo y de amargura
llorará en la cocina

al notar que la falta mi lectura...

Yo al ver lo triste que mi vida rueda
en risa trueco mi dolor profundo!

¡Ay! bien dice Espronceda

«que haya un cadáver más qué importa al mundo»





“El Alcázar,”

Fué éste un periódico político, que empezó á publicarse en 1889. En él escribía *Clotaldo* la «Seccion festiva», donde continuó cultivando aquel peculiar estilo, con el que adquirió tanta popularidad entre los lectores. Son de notarse en la coleccion; por su carácter general, las composiciones siguientes:

COSAS DEL FRAILE

ESCENAS CASERAS

I

LA CRIADA CUANDO ENTRA

—Tilin, tilin.

—¿Quién?

—¿Está

la señora doña Amparo?

—Entre usted.

—Pues me dijeron!

antes de ayer en el caño
que aquí buscaban criada;
y como yo estoy sin amo
hace tres dias, y tengo
antecedentes honrados
y personas que me abonen!

y llevo tiempo en el ramo según saben todos, vengo á ver si nos arreglamos.

—Pase aquí.

—Gracias.

—¿Usted ha servido ya?

—Tres años en el pueblo, y siete días en casa del boticario de la esquina.

—¿Y por qué causa ha salido usted?

—Pues... vamos, por *mor* del muchacho, un chico que es de Bustillos del Páramo, algo hoyoso de viruelas que mira siempre de lado y que tiene un sobrehueso en salvo la parte. El sábado hará ocho días me dijo que le llamara temprano porque tenía que hacer unas píldoras de extracto de belladona, y sin duda porque tardaba en llamarlo se levantó enfurecido y me tiró con un tarro de trementina.

—¡Qué bruto!

—Si señora, él es muy bárbaro

mayormente. Se lo dije al señor, pero es el caso, según dicen malas lenguas, que una prima del muchacho está en relaciones con un sobrino del hermano del tío de la mujer de un compañero del amo, y como el chico está en casa, y además le quiere tanto, en lugar de reprenderle, vino y me arrimó un sopapo, que mire usted como tengo este carrillo.

—¡Que vándalo!

—Si señora, él es muy bruto *mayormente*. Pues mi estado es el de soltera.

—Ya.

—Y de *conducta* y recato no hablemos, porque tan solo conque le diga á D. Carlos el tendero que me fie, lo hace sin ningún reparo.

—¿Y cómo se llama usted?

—Pues Ramona Repinaldo para servirla.

—¿Y de donde es usted?

—Pues de los Barrios de Salas, però mi padre

es de Vegas del Condado aunque estuvo casi siempre de vendimiador en Cuadros.

—¿Y de guisos?

—Pues de guisos, yo sé poner un guisado, como es debido, y pelar la pava, es decir, un pavo; y si se ofrece algún día de boda, bautizo ó santo hacer algún mazapán ó algún roscón ó algún ramo.

—¿Los hace usted?

—No señora, pero conozco ahí abajo un confitero que sabe hacerlos.

—¿Y de lavado?

—Pues no siendo en casa, puede mandarme usted sin obstáculo á cualquiera río; porque lo que es en casa no lavo.

—¿Y qué importa?

—Hay diferencia señora; las que ya estamos acostumbradas á ir á lavar á cielo raso...

—¿Encuentran más desahogo allí en el río ¿eh?

—Pues claro, porque siempre tiene una

amigas, y como hay zarzos
y mimbres y espadañales
y nunca falta algún árbol
donde meterse si viene
á descargar un chubasco,
sin que nadie se *entrometa*
en nuestra *conduta*, andamos
á peces, y allí entre todas
nos divertimos un rato.

—¡Pero se pueden caer
al agua si corren tanto
como dice!

—¡Ay, no señora!
nunca nos falta un soldado
que nos saque.

—Me parece
Ramona, si no me engaña,
qué la está corto el vestido
y la abulta demasiado,
y la verdad, yo no quiero...

—No señora, es el refajo
que lo traigo muy subido.

—Diga usted ¿y de planchado?

—Planchar así *mayormente*,
no señora; porque cuando
estuve con D. *Celipe*
que es un señor colorado
que los días de calor
pone los ojos en blanco
y que habrá uste visto siempre
en la procesion de Ramos

llevando un pendon...

—No, no recuerdo,

—Pues es extraño; si debe usted conocerle de sobra; uno gordo y alto que lleva anteojos y gasta sabañones en las manos...

—No, no recuerdo.

—Pues sí; yo allí lavaba los paños, porque tiene la costumbre de afeitarse solo.

—Vamos.

¿Y tendrá usted como todas un par de novios acaso, eh?

—Que cosas tiene usted señorita...

—Yo no tacho lo tenga.

—Pues... la verdad, si señora, tengo cuatro; pero tocante á *conduta* y á recojerme temprano y á portarme *dinamente* cuando por la noche salgo, hay muy pocas que me ganen; pues buena soy yo, canario para que nadie me mire ni á la punta del zapato!

—Le advierto á Vd. que yo tengo un hijo...

—Por muchos años, señora.

—Y ya sabe usted que á veces enreda el diablo la madeja...

—¡Ay señorita, con atizarle un guantazo si se acerca á mi, las cosas quedan en el mismo estado. Lo que es tocante á *conduta* pregunte usted.

—¿Y qué salario piensa ganar?

—Pues... tres duros.

—¿Y cosiendo?

—Entonces cuatro.

—¿Pero sabe usted coser?

—No señora.

—Aquí el trabajo es bastante.

—Pues si yo resisto más que un caballo! Mire usted, un dia en el pueblo yo sola sujeté al macho de mi padre.

—Bueno, aquí estará usted con descanso, temprano ha de levantarse.

—Si señora, muy temprano,

á las diez en todo tiempo
estoy ya en pié, pues es claro
—Bien, pues queda usted en casa
y á ver como nos portamos,

Y se marcha á la cocina,
y al ver su devoto paso
y su aire monjil, cualquiera
dirá que no rompe un plato.

COSAS DEL FRAILE

ESCENAS CASERAS

II

LA CRIADA CUANDO SALE

Ya lo sabe usted, Ramona;
que no se vista el señor
y se encuentre con que todo
está revuelto. El arroz
le pone usted algo seco
sin que con el mucho hervir
se vaya á quedar pegado
como el domingo, al peról.

Revoce usted la merluza;
pique usted la coliflór,
y cuando estén ya balides

los huevos; me dá una voz,
para yo decirla á usted
como se pone el maimón.

¿Trajo usted la carne? ¡Calla,
son estas dos libras?

— Dos,
me parece.

— ¡Pero hija
si aquí no hay un cuarterón
siquiera! si esto es un cargo
de conciencia! si es atróz!

— Pues yo no me la he comido,
— Pues la abré comido yo,
respondona. Ustedes todas
son como las hizo Dios.

— ¡Pues cómo vamos á ser!
— Ea, conteste mejor,
deslenguada!

— Claro, ustedes
como traen polisón —
y se visten á la moda
hablan con mucho *rigor.*

Pues mire usted, á mí nadie
me gana á disposicion;
y si me puse á servir
á un amo; no será por
que tenga necesidad
de hacerlo; que hoy en Ardon
tengo un tío que me quiere
como las flores al sol,
el cual es por línea *renta.*

cuñado de un herrador
 que tiene, según se sabe,
 fincas en Castrocalbon,
 y si le escribo diciendo
 lo que pasa, más velóz
 que un rayo, viene y me lleva
 como cinco y tres son dos.
 Pues usted qué se figura,
 que soy acaso un pendon.

—¡Desagradecida!

—¡Calla,
 pues qué la debo á usted yo!
mayormente nada, un trapo
 que se parece á un manton
 y una chambrá de crudillo
 y una faja de color
 que se puso usted diez años
 y que otros cinco sirvió
 para arrebuja las piernas
 por las noches al señor.

Pues usted qué se figura!
 —¿Y llora usted?

—Nó que nó;
 porque usted cree que todas
 estamos sin proteccion
 y que somos unas tales
 por cuales; y se murió
 mi padre yendo de pesca
 camino de Corullon;
 debido, según se sabe
 por todos, á que le dió

el mulo del sacristán
en un *cadriíl* una coz,
no estoy tan abandonada
que olvide la educacion
que tengo, y me eche á rodar
por esos mundos de Dios.

¡Ay no señora; *entoadia*
tengo yo mucho teson
y mucho decoro, y mucho
orgullo y mucho favor
con personas de *enfluencia*,
y ahí tiene usted á D. Simon
el del almacén, que sabe
de la familia que soy,
y que hablando de *conduta*,
me sale por fiador.

Si señora; y si no gasto
vestidos de seda y gró,
no será porque no tenga
un pariente en Villamól
que tiene cuatro majuelos
y una casa de labor
con siete pares de mulas;
y en cuanto le diga yo
que usted me insulta, le arranca
el moño!

—¡Jesús que horror!

—¡Pues vaya!

—¡Cállese usted,
poca consideracion!

— Eso usted, que hasta me guarda el pan.

— ¡Miente usted!

— ¿Que nó? pues á ver si hay *entoadia* una miga en el cajon?

— ¡Se lo habrá comido usted!

— Yo no soy golosa!

— Voy á llamar al señorito!

— ¡*Juasús* qué miedo, el señor. Tenga usted mucho cuidado no se muera de una tós.

— ¡Yo me sofoco!

— ¡Ay señora que no la dé el *salampion*.

Ponga usted la papalina porque hace mucho calor y es lástima se constipe con tanta sofocacion!

— ¡Márchese usted de mi casa ahora mismo!

— Pues si estoy esperando á que me pague, cristiana.

— Tome usted; dos dias del mes de Febrero con trece de Marzo, son quince.

— Justo.

— A treinta reales.

—Veintiuno y medio.

—¡Ay valor!

—Si señora, porque puse
dos *perros* para carbon
el domingo, y si usted quiere
desquitarme el tenedor
que he perdido...

—¡Pero usted
está loca!

—¡Loca yo!

—¡Si señora!

—¡No señora!

—¡Desvergonzada!

—¡Pendon!

—¡Márchese usted ahora mismo!

—Si señora, á mucho honor;
porque aquí me matan de hambre,
y para un triste jamón
que he deshuesado en diez días
para almorzar con arroz
y tomate, á todas horas
lo sacan á colacion.

Y ustedes me consideran
muy poco; pues sabe Dios
que yo no tengo *entoavía*
necesidades, ni estoy
acostumbrada á comer
con una *cuchar* de bój,
ni á que me den cuando lavo
todos los días de sol,
para una carga de ropa.

media libra de jabon;
ni á que me ande el señorito
rondando...

—¡Jesús qué horror!

—Si señora.

—¡Pero si es
un santo!

—Si, de carton;
pero lo que es él bien sabe
con la señorita Flor...

—¡Márchese usted!

—Ahora mismo.

—¡Desvergonzada!

—¡Pendon!
Míreme usted el baúl.

--Sí, usté en mi casa engordó!

—¡Claro, con lo que he comido!

—¡Aquí hay de sobra!

—Ya estoy;
como que dura seis meses
un queso de Villalon
y con tres albondiguillas
que se hacen, hay para dos.

Vaya, señora, me marchó,
expresiones al señor.

Y se marcha la criada,
y cuando casa no halló
cansada ya de correr

desde la fuente al meson,
leemos en un periódico:

NODRIZA CON FIADOR
QUE GARANTIZA SU ESTADO
AQUÍ SE DARÁ RAZON.

PUES SEÑOR...

Dicen por ahí que hay algunos tenderos que despachan los artículos faltos de peso. Y como yo, antes de saberlo, echaba la culpa á las criadas, subo al púlpito, y digo:

Tengo predicado mucho
en uno y otro sermon,
que segun saben ustedes
se leen en alta voz
cuando la noche convida
á triste meditacion
y queda solo en la calle
el moribundo faról,
tengo predicado mucho
sobre la organizacion
de ese gremio de criadas
hermosas como una flor
y retozonas y amables
que es un alabar á Dios.

Mucho tengo predicado
de esas palomas; pero hoy

considero que es muy justo
que las devuelva el honor.

¡No en todo! porque sostengo
que gastan mucho tacon
y pañuelos y toquillas
y faldas con *entredós*
y otras cosas que no digo
pero que las veo yo,
y esto bien comprenderéis,
hijas de mi corazón,
que convida á más de cuatro
á meditar con fervor,
y ahora más, que se halla cerca
la Semana de Pasion.

Pero en fin, como en el mundo,
según nos dice un doctor,
es muy fácil que cualquiera
padezca una tentación,
yo no me quiero meter
en esas cosas, pues soy
discreto, y allá vosotras,
y vamos á la cuestión.

Ha llegado á mis oídos...
por más que yo no les doy
ningún crédito á esos cuentos
própios de la población,
que en esta ciudad hay varios
tenderos ¡crimen atróz!
que no dan muy justo el peso
cuando se les compra arroz
ó azúcar ó bacalado

ó pimienta ó almidón,
Y es claro, van las criadas
á sus casas y ¡ay señor!
qué riñas se arman!

—Quiteria,
esto no es un cuarteron!

—Señora, creo que sí.
—¡Son dos onzas, vive Dios!

—Pues habrá sido el tendero.

—Vuelva usted ese jabon.

Muchas veces estas cosas
quedan en *statu quo*,
pero otras, como á las chicas
las hacen poco favor
en decir que falta peso,
pues tienen mucho teson,
entre el ama y la criada,
por si es una ó si son dos,
escandalizan, y luego
se arma una revolucion.

¡Y estas cosas! ¡Estas cosas
jamás las consiento yo!!!

¡Por qué no sufren ustedes
nunca la equivocacion
de dar media libra más
en el peso! ¿Por que no?
Pues hijos, los Mandamientos
de la santa ley de Dios
prescriben lo que ha de hacer
el que ama la religion.

¡Y yo falté á las criadas

dudando así de su honor
cuando no tienen la culpa!!
¡Hijas de mi corazon!!!

¡Rojos claveles nacidos,
á los reflejos del sol
en Vega de Espinareda
ó en Toldanos ó en Ardon!


¡Blancas y puras palomas
que estais respirando amor
y extendéis las pobres alas
tendiendo el vuelo velóz
después que alegres dejais
del palomar el calor!

Si hasta hoy pagasteis el *pato*
desde hoy os protejo yo!

Y ¡ay si vuelve á suceder
lo que censurando estoy
haciéndolo, como es justo,
el tema de este sermon!!

¡El peso ha de ser de ley!
Por eso mandamos Nos
que para que nadie sufra
cualquiera equivocacion,
es más lógico, señores,
que agracien al comprador
echando de más en libra
dos onzas ó un cuarteron!!





DIGO YO

que cuando lleguen á esta ciudad los dos escuadrones que nos han prometido, entre maritornes y soldados se van á dar cartas del tenor siguiente:

ELLA

Adorado serafín:
tomando pluma y papél,
te escribo esta carta al fin
al escuchar el clarín
en el patio del cuartel.

No mamas, y sentiría
oirte decir que nó,
¡Cuanto tu amor ganaría
si mamaras algun dia
lo mismo que tamo yo!

Sabes, Juan, que siempre llena
de amor que me hace feliz,
te separo de la cena,
ya la lechuga rellena,
ya la pata de perdíz.

¿Crees tú que no he pensado
en mas de tres ocasiones,
que de no haberte encontrado
bien me pude haber casado
con mi primo el de Cebrones?

Era una tarde de Estío;
bajaba á lavar al rio
y en la orilla te encontrò:

tu mamaste; yo tamé;
¿mamarás siempre, bien mio?

Siempre te tengo presente,
y te miro sin descanso,
ya del escuadron al frente,
del arroyo en el remanso
o en el agua de la fuente.

Y si me acerco al figon
en la noche encapotada,
mientras cae el chaparrón,
miro en el rojo carbon
la lumbre de tu mirada.

Y tanto en amor me inflamo
por tu apostura guerrera,
que ya no es la vez primera
que cojo el gorro del amo
por cojer la espumadera.

El señorito Pepito
me pregunta con desdén
si tamo mucho, Juanito,
y yo digo ¡ay señorito,
no lo sabe usted muy bien!

Adorarnos con exceso
cual si fuéramos dos aves,
es lo que quiero, y por eso
queda tuya como sabes.

Isidora Moñoliese.



Y NATURALMENTE:

Como que el otro no es de hielo, y tambien siente arder en su pecho la llama del amor, entra en el cuarto de Guardia, tira de pluma y contesta lo siguiente:

Sidora: Puedes creer
que si el cariño me ladra
es porque eres mi querer.
Como me tocó de cuadra
no pude esperarte ayer.

Sabrás como he de dir hoy
pues eres mi pensamiento,
y si de cuadra no estoy,
ya sabes que á verte voy,
pese á todo el regimiento
ya que estás de amores llena,
y has de verme, dueño amado,
en esta noche serena,
péscame algo de guisado
que tengas para la cena.

Por mirarte enamorada
y tan garrida y amable,
iré, Sidora adorada,
para hacerte una monada
con la guarnicion del sable.

Tanto por tu amor batalio,
dulce cual dulce es la miel,
que ayer al cantar el gallo,

por montar en el caballo
monté en el cabo furriel.

Mira no me seas loca,
pues si tu amor se suaviza
cuando tu amo te provoca,
te ganas una paliza
que te vuelvo casi loca.

¿No sabes que yo te quiero
y que al verte enamorada
es capáz este guerrero
de domar un potro fiero
de siete cuartas de alzada?


¿No sabe la poblacion,
y en ello siento alegría
y casi satisfacion,
que eres tú, paloma mía,
la perla del escuadron?

Pues ya que mamas, Sidora,
con tanta desenvoltura,
pronto llegará la hora
de casarnos ante el cura
para que seas señora.

Y pues vives en mi arroyo
porque el cariño te ladra
adios, hermoso capuyo;
dispon del que siempre es tuyo,

Juan Salido de la Cuadra.

Basta con lo que has leído
querido y sábio lector,
pues te veo conmovido
de tanta prueba de amor.





EN EL MATADERO

Lamentos de un ajusticiado de la raza canina, y observaciones que le hizo un respetable señor, todo lo cual está muy en su lugar, según podrá ver el que esta *música* leyere.

Al lado del Matadero
de la agonía en las ansias
con el rabo entre las piernas
y con la cabeza gacha,
se ven diez jóvenes perros
colgados de diez escarpías.

Un faldero, dos mastines,
tres galgos, uno de caza,
dos perdigueros hermosos,
y el otro restante de aguas.

Un sayon de rostro tétrico
y de torcida mirada
contempla el cuadro sombrío
que tiñe de sombras pálidas
el crepúsculo que muere
entre purpúreas llamas,
y allá á lo lejos se escucha
el eco de la campana
que anuncia con su tañido
de la tarde la plegaria.

—Mi misión ha terminado,
dijo aquel hombre en voz alta
arrojando con desprecio

un rollo de cuerda larga.
Este castigo merecen
los perros que sueltos vagan
faltando así á los edictos
que del Alcalde dimanan.
La ejecucion está hecha
con maestría y con maña,
y ni un solo reo ha dado
pruebas de agonía amarga
segun se puede mirar
en el sosiego que marcan
esos rostros que han quedado
con su dulzura ordinaria.»

—¡Verdugoo!! contestó un perro
mirando al hombre con rábía
en tanto que hacía oscilar
el dogál que le apretaba,
¡verdugoo; infame verdugo
de empedernidas entrañas
más duras que las que tiene
cualquiera tigre de Hircania,
¿por qué no nos das garrote,
ya que tu mano se mancha
con esta sangre inocente
que al alto Júpiter clama.
por qué no nos das garrote
en otro sitio en que el áura
acaricie con su sople
del verde arbusto las ramas?
¿Por qué nos traes aquí
para que muramos ¡cáspita!

escuchando del carnero
el grito que parte el alma
al sentir el corbo filo
de la rastrera navaja?

—¡Eso es lo que digo yo,
y aquí no hay porra que valga!
dijo un cerdo respetable
subiéndose á una ventana
y moviendo sus pezuñas
como un orador de talla,
eso es lo que digo ¡cuernos!
y tiene razon sobrada
ese perro.

—Señor, yo, ..
contestó aquél, me expresaba
con el respeto debido.

—Yo lo aplaudo.
—Muchas gracias.

—¡El matadero no es
para que justicia se haga
en ustedes!

—¡Me parece!!

—Y á mí lo mismo ¡caramba!
¿Pues no comprende usted, porra,
que si se acerca mañana,
á comprar á este lugar
por ejemplo una criada
pueden, (salvo algun error)
equivocarse de estancia
y por pierna de ternera
darle de perro una pata?


Y quien dice pata, dice
hocico ó cuello de galga
ó menudos de mastín
ú oreja de perro de aguas.
Esto es fácil!

—¡Me parece!
—¡Y á mí lo mismo, caramba!
Pero como lo han dispuesto
de este modo, á quien le vaya
la china, que... se ha...ga el cargo
que co...me car...ne de va...ca!

Lanzó un ladrido tristísimo
aquel infeliz; dos lágrimas
de sus mortecinos ojos
rodaron, y cuando el alba
alumbró aquel pátio lúgubre
cercado de negras tapias,
como infames foragidos
que horrendos crímenes pagan,
se vieron diez pobres perros
colgados de diez escárpias!!

Ahorcar esos *individuos*
en donde la carne magra
se expende para que sirva
de alimento en nuestras casas,
ni al mismísimo demonio
de fijo que se le alcanza!!





AL ORGANISTA

Bueno es que en todas las Comunidades haya un le-
go á quien pedir explicaciones, pero es mucho
más corriente que se dirijan al Padre Prior.

Honor grande es para mi
andar en boca de ustedes
cuando soy un pobre fraile
encargado solamente
de dirigir la Capilla
y entonar el *Gloriam Dei*
exclusivamente en las
festividades solemnes,
y sentiría en el alma
que se me hiciera tan célebre,
que un dia me retrataran
de tabaco en los paquetes
ó en las latas de sardinas
ó tomates con aceite.

Porque por algo se empieza
en este mundo imprudente
que está lleno de pesares
y de amarguras crueles,
segun dice en sus sermones
el cura de Villarente,
y de esta vida, hijos míos,
es el camino tan breve,
que el que nace pobre y triste

en arrinconado albergue,
se encuentra un tío canónigo
sin saber de donde viene,
y hecho se mira después
todo un Sr. Arcipreste

Dice el Padre Ceferino
que nadie quejarse debe
del destino que le toca
por más que fiero se muestre,
y por eso yo, aunque tengo
seis desafíos pendientes
que tendrán lugar el lunes,
si no se alargan al juéves,
tras, las, ta, pias, del, mo, li, no,
carre, tera de Valverde
con navaja cachicuerna
y á cinco pasos al frente;
humilde sufro mi estrella
esperando que me entierren
debajo de algún castaño,
poniéndome al lado un peine,
á ver si con la humidád
el pelo á salir me vuelve.

¡Mire usted que es mucha tecla
esa de que todos creen
que cuanto escribe EL ALCAZAR
es del *Fraile* solamente!

¿Por qué buscan al delgado
cuando la ocasion se ofrece
y en las calles le persiguen
y en las plazas le detienen

y á domicilio le mandan
de desafio carteles?

¿Por qué en el pobre se fijan?

Señores, oigan ustedes:

Habia una vez un Obispo, el cual, aunque era muy ilustrado, tenía un gènio de mil diañes, cuando en la cámara de ese Sr. Obispo entró un día el Secretario diciendo asustado:

—Sr. Obispo, el Sr. Deán habló ayer mal de Su Ilustrísima en pleno coro.

—¡Cómo, contestó el Sr. Obispo todo indignado, con que el Sr. Deán ha hablado mal de Nos, y nada menos que en pleno coro! ¡A ver, inmediatamente que ahorquen al organista.

—Pero Sr. Obispo, si quien habló mal de su Ilustrísima fué el Sr. Deán.

—¡Silencio, Sr. Secretario! ¡Silencio digo, porra! En èste, como en todos los casos, hay que mirar mucho las categorías.

—Entonces, Su Ilustrísima dirá qué razon le vamos á dar para que sufra el castigo.

—Pues..... pues nada, la de que toca el órgano.

Eso es lo que nos rodea
en este mundo tan débil
donde al flaco le circuyen

del despecho los vaivenes
igual que á la cierva herida
los ladrones lebreles,
ó como á la alondra el negro
bando de grajos alevés
que en el muro de la torre
al anochecer se cierne.

Yo solo espero vivir
esas horas que me resten,
en paz y en gracia de Dios,
y juro por San Vicente
que en cuanto haga tres millones
me planto, y marchó á Gradefes
y me meto en su Convento
á vivir tranquilamente,
manteniéndome tan solo
con los frutos que coseche
en un huertecito pobre
como los frailes mostenses.

Y no quiero más bullicio
del mundo; no me conviene.

Por lo demás, *sepan cuantos*
estas músicas leyeren,
que *Fray Clotaldo*, no pica
tanto como algunos creen,
y que si llega á morir
en esos lances pendientes
qué á cabo se llevarán
con navajas de Albacete
camino de la estación
después que pasen los trenes,

puesta la mano en la herida
 dirá lo que ha dicho siempre:
*En todo aquello que escribo,
 al pié mi firma aparece
 y como no insulto á nadie,
 sigo tan gordo... y tan terne.*

A PRIMERA HORA

Siguiendo el sábio consejo
 de que es bueno madrugar
 hoy conseguí despertar
 al purpurino reflejo
 del primer rayo solar.

A través de mi ventana
 aquel penetraba hermoso
 prestando su luz de grana
 conjunto mas armonioso
 al toque gentil de diana,
 el cual alegre se oía
 por calles y por plazuelas,
 donde calculé que habría
 más expansion que en un día
 de baile de castañuelas.

La fiesta que luego ví
 apreciar quise en detalle,
 y al primer cohete que oí

dije «¡coiro!», y me vesti,
y fui y me lancé y la calle.

De gente al cruzar sin tino
obstruía mi camino,
y en todas partes notaba
que la ciudad festajaba
al GENIO del Submarino.

Al hombre de corazón
que con gigante firmeza
enaltece á la nación
recordando en su grandeza
lo que hizo un día Colon.

¡Qué entusiasmo, qué gritar,
qué ir y venir, qué gentío!
aquello, si no la mar,
por lo menos era un río
que se fuese á desbordar.

¡Viva Peral! escuché
cuando á la plaza llegué
ardiendo en febril contento,
y tanto me entusiasmé
que exclamé ¡viva! y lo siento,
porque sin echarme cuenta
de mi entusiasmo «¡rediantre!»
que en tales casos aumenta,
pisé sin querer.... al Chantre....
y por poco me revienta.

Aquí un grupo encantador
de jóvenes artesanas
de sonrosado color

retrataban el candor
de nuestras lindas paisanas.

Allí el alegre bullicio
de un batallón de rapaces
perdiendo el orden y el juicio
acompañaban tenaces
á la banda del Hospicio.

Allá en la lejana altura
se oían los voladores
entre una atmósfera pura;
el sol con sus resplandores
prestaba al día hermosura,

y hasta las aves salían
dejando el pobre nidal
y sus cánticos unían
siempre que se repetían
los vítores á PERAL.

Lleno de santa emoción
al ver entusiasmo tanto,
me metí en la redacción
diciendo al punto ¡Dios santo!
si esto hace la población
cuando las luces primeras
comienza el día á asomar
¡qué es lo que piensa dejar
allá para las postreras
que empezará á "debutar,"
el cohetero de Valderas!

Y estos versos hilvané
y á un puesto me dirigí
y tres buñuelos compré,

y tengo, no sé por qué,
idea que los comí.

Y cuando me retiraba
mirando aquel torbellino
de gente que acrecentaba
su entusiasmo, y victoreaba
al GENIO del Submarino,
pensé no estaría mal
que comprendiese PERAL
á quien corona el laurel
del orgullo nacional,
que solo, solo por él
despierta esta capital.

¡MUCHO OJO!

Y digo que ¡mucho ojo! y repito que ¡mucho ojo!
porque...

Como el primero de Abril
y días consecutivos,
en esta ilustre ciudad
habrá una plaga de quintos.
causa de que las criadas
empiecen á dar suspiros
y á caer en tentaciones
que pueden traer perjuicios,

he considerado justo
 y conveniente y preciso
 y hasta casi natural
 para la Iglesia y el fisco,
 quitarlas toda ocasion
 de que corran al peligro.

POR TANTO: Con las licencias
 que mi señor el Obispo
 se ha servido concederme,
 y várias cartas y títulos
 que me acreditan de ser
 Vizconde de Palanquinos
 y Abad de Castrocontilde
 y predicador dignísimo,
*por la gracia de Dios y el
 señor Chantre del Cabildo,*

ORDENO Y MANDO: que toda
 criada pobre ó de viso,
 ha de observarme las reglas
 que marca el presente *edicto*.

Se prohíbe pasear
 por cotos y por plantíos
 y por todos los lugares
 que tengan chopos, negrillos,
 fresnos, castaños, acacias,
 nogales, tejos ó alisos,
 ó donde haya cerramientos
 de mimbres, yerba ó espinos.
 Los árboles que dan sombra
 son del amor enemigos,

y quien quita la ocasion,
puede quitar el peligro.

Se exceptúan de esta regla
los jueves y los domingos.

Todos los que se me paren
de alguna puerta en el quicio
ó detrás de las esquinas
ó en otro ignorado sitio
despues que suenen las ocho
en el reloj del Hospicio,
irán á servir al Rey
en vez de tres años, cinco.

Toda criada que llame
desde el balcon á los quintos
con la punta del mandíl
ó moviendo el abanico
ó tirándole un zapato
ó poniendo un ojo vizco,
ú otras señas que pudieran
llamar la atencion del chico,
ayunará por lo menos
catorce meses seguidos.

Se prohiben los regalos
de guarda-pelos y anillos,
ligas, pañuelos, pulseras,
pendientes, lazos, postizos,
jamelos, plumas, papel,
petacas, broches, bolsillos,
lendreras y batidores,
carteras, pipas, y libros,
y otra infinidad de objetos

que venden los baratillos.
 Esto propende al orgullo
 y no quiero permitirlo.

Pueden comprar una cosa,
¿cuál? peras de Azadinos.

No se permite abrazar
 ni acercar mucho *el hocico*
 al rostro de las criadas,
 ni hablarlas nunca al oído.

Pero sí permitiré
 que abracen fuerte y con bríos...
 á la fuente de Neptuno
 ó al gallo de San Isidro.

¡El día que yo oiga un beso
 será terrible el castigo!

Besar otra cosa que el
 pilon del caño Badillo,
 no lo puedo permitir;
 por eso desde hoy les digo:
 si abrazan les cuesta un palo;
 si besan les cuesta un tiro.

Toda criada ó niñera
 ha de aprender este edicto.

¿Decís que quereis jolgorio?
 ¡justo, y se marchan los quintos,
 y ustedes van á la aldea,
 y luego son los suspiros,
 y el padre las rompe un hueso,
 y arma la de Dios es Cristo,
 y en seguida... la de todas,
 el señorito!



A LAS AUTORIDADES

Vergüenza causa pensar en lo que hago objeto de esta *música*, y sobre lo que llamo la atención de de las autoridades.

Me canso de predicar
en estos pobres romances
que escribo en el mismo tiempo
que enhebra una aguja un sastre
ó que reza por la noche
cualquiera cura una salve,
digo que me canso ya
de predicar como un fraile
lo que pasa en este pueblo
con relacion á sus calles,
que al verlas los alguaciles,
vergüenza debia darles.

No son solos los abusos
que cometen los rapaces
cuando ocupan las aceras
causando molestias grandes
á todo el que las transita
así que cae la tarde.

No son solos los abusos
ó si se quiere desmanes
que en los dias de mercado
cometen los que nos traen
esos carros de carbon
que al desocupar audaces

obstruyen las vías públicas
echando á perder los trajes
que ¡malhaya el diablo, si
no causa dolor mirarles!!

No son solo esas *palomas*
que arman cada cipizape
que no sé para que sirve
en este pueblo la cárcel.

Son lector, esos *perdidos!*
que sin respetar á nadie
y no teniendo el demonio
sitio por donde agarrarles,
se dedican en Leon
á jugar y á emborracharse
echándolas de matones
y alborotando las calles.

¡Dónde están en este pueblo
metidos los *vigilantes*
con su largo paletó
y su continente grave
y sobre todo, señores,
con su retorcido sable!

¡Dónde están esos *serenos*,
dónde están esos *gendarmes*
y donde están esos bandos
que debe dar el Alcalde
y esas órdenes del Jefe,
de Seguridad; ¿No saben
que en este pueblo de reyes
y de obispos y magnates
nunca habrá moralidad

que es del progreso la base
en tanto que no se meta
algun *levita* en la Cárcel?

Para castigar el vicio
y hacer que el autor lo pague,
debe ser igual la blusa,
que la guerrera y que el fraque.

Se emborracha un artesano
y dicen "es un infame;"
dá escándalo un señorito
¡y no hay quien su vicio ataje!

Pues, que sepan los serenos
y sepan los *vigilantes*
y todos los que me escuchan
desde el más fuerte al más frágil,
que es más digna de castigo
siempre que al decoro falle
la persona que parezca
por su posición más grande.

Y no me vengan ustedes
echándolas de gigantes
y dirigiéndome anónimos
hinchidos de gruesas frases;
porque en esta población
para hacer que yo no cante
ó me tengo que morir
ó es necesario me maten!

Y como ustedes no creo
que sean unos cobardes
y me vayan á matar
una noche en cualquier calle,

por eso cantando sigo
igual que en el fresno el ave
y á todo el que no le guste
que no lea mis cantares.

Casualmente, yo ya tengo
adquirido un respetable
número de admiradores
entre modistas y sastres
y personas de esos pueblos
que me oyen igual que á un ángel,
y como yo diga *nones*
no hay miedo que digan *pares!*

Y ustedes no le den vueltas;
para que en Leon acaben
los escándalos nocturnos
que la vigilancia sabe,
es necesario que duerma
algun *levita* en la Cárcel!

MALA SOMBRA

Sumido en ideas lúgubres
y acariciándome ráfagas
que llegan á hacer más tétricas
mis tristes horas románticas,
yo el poeta más misérrimo,

más parecido á nua espátula,
más víctima del periódico
y que ha vertido más lágrimas,
en esta noche tristísima
y recordando mis lágrimas,
así le digo á mi peñola
que admira mi fé con lágrimas.

Después tomo ácido fénico
mezclado con goma arábica,
hasta que revienta súbito
con mil docenas de sátrapas.

O sino, bebo petróleo,
ó me pongo diez cantáridas;
la cuestion es que á este misero
le lleve el demonio ¡cáscaras!

“Yo nací para ser víctima
de esta poblacion simpática
cuyos recuerdos históricos,
conserva en bronce y en lápidas.

No hay en el globo terráqueo
ni en teoría ni en práctica,
viviente que á este presbitero
le gane en suerte tiránica.

Y yo juro á los Apótoles
y al Santo patrono de Ávila,
y á San Juan y á San Jerónimo
y á Santa Rosa y á Santa Águeda,
que tierra donde aclimátome,
se vuelve frígida y árida.

Todo torcido resultame
en esta ciudad apática

donde vendabales hórridos
mugén con fuerza satánica.

Si deseo un día cálido,
penetra el hielo en mi cámara,
y cuando seco suplícole,
me moja la lluvia á cántaras.

No poseo una milésima
ni me dan fruto mis cántigas,
ni tengo un tío canónigo
que al ver mi existencia escuálida,
me obsequie jueves y sábados
con sus catòlicas dádivas.

Si me mantiene la nómina,
al penetrar en su válvula
me hace caer la política
con sus corrientes elásticas,

Para mí todo es fatídico
igual que fúnebre lámpara
que alumbrá el severo tùmulo
de alguna iglesia románica.

El día que voy á pájaros,
¡señores, todas son pájaras!
y si manejo la crítica,
me vuelven censuras cáusticas.

Con un corazón romántico
tengo que ser un farándula,
y hacer reír con mis músicas
que son concepciones bárbaras,
que tienen tanto de artísticas
como de serio las máscaras.

Si escribo en género clásico,

dicen que no sé gramática,
y si empleo la poética
como trovador *ex cátedra*
me dicen que busque un dómine,
pues soy poeta camándula.

Si bailo, me llaman títere,
si lloro, me dicen mácula,
si toco, me llaman órgano
y si hablo, me nombran cháchara
¡Señores, por San Junípero,
yo me enveneno con árnica!!

Si ruego á San Pedro Advíncula,
contestan por él las ánimas,
mandándome rezos místicos
en vez de cosas metálicas.

¡Y un día plantaré albérchigos
en Múrias ó en Villagrágima,
y solo cogeré rábanos
ó pobres lechugas pálidas!!

Con esta suerte tan pésima
la vida me es antipática,
y me enveneno con fósforos
que ayer escogí en la fábrica.

Pero juro por Santa Úrsula
que si oigo en la noche plácida
á algunos hombres sacrílegos
golpear con fúria mi lápida,
salgo, me recojo el hábito,
y como vision fantástica,
han de escucharme una *música*
con mas bemoles que el *trágala*.





NUESTRO COLISEO

No sé para qué ocasion
se reserva ese local
que ostenta como floron
en su parte principal
el busto de Calderon.

Exceptuando el privilegio
que le conceden hoy dia
para electoral colegio,
(que en esto emplean el régio
apósito de Talia,)

en él nadie los piés pone
sea pobre ó sea rico,
aunque su fama pregone
el génio de que dispone
en el escenario, Vico.

En invierno y primavera
á una casa se asimila
que en un tarjeton dijera
con letras de á vara: "fuera;
este cuarto no se alquila."

Y con efecto, eso pasa,
y nadie puede dudar
de su concurrencia escasa;

si señores! esa casa
siempre está sin alquilar.

Y cuando anuncia un cartel
que está el local alquilado,
hay de gente tal tropél,
que solo se ve ocupado
por los que actúan en él.

Esto prueba la afición
que lo menos en diez tomos
profesa esta poblacion
al arte, porque al fin, somos
artistas de corazón.

Y entre unos versos de Grilo,
ó un drama ó un entremés
ó una produccion de Milo
ó una tragedia de Esquilo,
preferimos... un *entrés*.

Y la tarde que cobramos,
hasta la más pobre *mola*
que del bolsillo sacamos,
como tanto el arte amamos,
la ponemos... á una *sola*.

Con lo cual bien se puede ir
pregonando, y no en voz baja,
que el arte, en nuestro sentir,
merece aplauso, es decir,
el arte... de la *baraja*.

¿Para qué, pues, en Leon
se conserva ese sagrario
de Tirso y de Calderon,
si ha de verse solitario
como viejo torreón?

En este pueblo que asusta
por ese artístico aliento
del genio corona augusta,
la comedia que más gusta
es la de *El tanto por ciento*.

Obra que encontrando actores
donde no interviene Vico,
con sus escenas mejores
pone las bolas al rico,
y *parte* á los labradores.

Continuamente lloramos
la ninguna amenidad
que aquí en Leon disfrutamos;
llama el arte, y le dejamos
sumido en la soledad.

Niñas, dejad su memoria;
con su diadema de plata
el arte no dá la gloria;
es mucho más meritoria
la carrera de beata.

¡Quièn tiene al teatro amor
si hay en cada bastidor
y en el toscó torna-luz
un demonio aterrador
más grande que un avestruz!

¡Mirar con calma la escena!
no por Dios; eso asesina
y la castidad condena,
mucho más que Ana Bolena;
mucho más que Mesalina.

¡Adorar esa luz pura

que lleva consigo el arte!
no señor; ¡viva la usura!
vaya la literatura
con la música á otra parte.

Por eso en la introducción
de esta crítica local,
dije con mucha razón,
que aquí el templo de Alarcon
es una sacramental.

Y al ver que nunca se acaba
la apatía que se nota,
yo Concejo, le cerraba,
ó si nó le habilitaba
para juego de pelota.

ES JUSTICIA QUE PIDO... ETC.

Lectores, les juro á ustedes
que estoy muy comprometido!

Desde hoy si tomo la pluma
para escribir un artículo
ó alguna "Música," de esas
que á la capital dedico
y que leen en el Caño
las muchachas de servicio,
cantándolas por la calle
hasta los rapaces mismos,
al Santo Angel de la Guarda

tengo que pedir auxilio,
y santiguarme tres veces
y pedir perdón á Cristo,
y otorgar mi testamento
y hacer luego un codicillo
en forma legalizada
ante Notario y testigos.

Si señoras; yo no puedo
andar por Leon tranquilo.
Es mi sueño por las noches
un continuado delirio
en el que veo fantasmas
y pájaros en ormísimos,
negros, negros, negros, negros,
como vencejos ó mirlos,
que me azotan con sus alas
y me hieren con sus picos.

Si salgo á dar un paseo
por el Parque ó San Francisco
ó la Huerta Pasajera
ó por el Vivero Antiguo,
los árboles me parecen
embozados enemigos,
y veo lleno de espanto,
¡válgame Santo Domingo!
un puñal en cada chopo
y un garrote en cada pino.

Me espantan esos lugares
objeto de los derribos,
porque temo se desprenda
sobre mi espalda un ladrillo

que me deje corcovado
ó me "despanpane," vivo.

En la voz de las campanas
creo escuchar el aviso
de los pobres funerales
que me han de hacer los vecinos,

Veo en la ciudad un faerte,
y en cada casa un castillo,
y hasta las voces que dan
las lecheras de Azadinos
ó de Armunia ó de Trobajo
ó bien las de Villaobispo,
las escucho tembloroso
igual que si fueran tiros.

Si señores, y si suena
el esquilon de un pollino,
creo que es la Caridad
que viene á buscarme ay misero!
para colocarme la hopa
y sentarme en el banquillo!

Les digo á ustedes que es mucho
lo que sufre este individuo.

Por eso estoy tan delgado
que parezco un perro chino
ó aguja de hacer calceta
ó palo de hacer barquillos.


¡Ay, mi señor el Teniente
Alcalde de este distrito
á quien quiero como quiere
la mariposa al Estío
ó el inocente jilguero

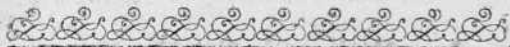
á la plumazon del nido;
por los clavos del Señor,
por San Roque y San Jacinto
y el Cristo de los Remedios
y la Virgen del Camino;
mándame algunos agentes
y varios pares de quintos
para que vayan armados,
á todas partes conmigo!

Mire usía que yo soy
un ciudadano pacífico
con cédula personal
número quinientos cinco,
y que estoy muy delicado
para sufrir estos líos.

Y si comprende usíria
que esto es muy comprometido
y que estoy ya desahuciado
por varios facultativos,
yo le ruego por la Virgen
me dé bagaje hasta Lillo.

Empaquetaré la lira
y algunos pares de libros,
y al cabo de dos semanas,
después de cruzar el Miño,
en Portugal entraré
pobre, pero siempre digno,
para ganarme la vida
al compás del organillo.





NI A TOMILLO NI A ROMERO

Señores Municipales:

En este mismo momento
y por un amigo mio
persona de mucho mérito,
que es tambien aficionada
á los diablos de los versos,
se me dice que hay callejas
en este bendito pueblo,
donde arrojan aguas súcias
con el más punible exceso,
sin que ustedes lo prohiban
como es su deber hacerlo.

Señores municipales,
ya saben que yo les quiero
lo mismo que el rruiseñor
al alto y verdoso fresno,
y lo mismo que el Verano
á los cañtos del jilguero,
y lo mismo que los "curros"
al hermoso riachuelo.

Pero me duele, señores,
que en esta ciudad estemos
de esas aguas detenidas
los olores pereibiendo,
porque ni huelen á rosas

“ni á tomillo ni á romero,
ni á esos hermosos claveles
que se crian en el huerto.

¡Tuvo Leon once reyes
todos inclitos guerreros
empezando por Garcia
y por Sancho concluyendos
Tuvo infantes y prelados
y monjes de gran aspecto
en Carbajal de la Legua
y en Garrafe y Gasendos
Tuvo de las Catalinas
en su antiguo Beaterio
señoras que de virtud
eran dechado modelo.
Tuvo dignos Regidores
de calzon de paño negro
y sombrero de tres picos
así á manera de cuernos.

Y porque tuvo oh señores!
varones altos y régios
que dieron á la ciudad
honra, virtud y provecho,
yo no puedo consentir,
que huela este noble pueblo
á otra cosa que á claveles

“y á tomillos y á romero!!”

¡Què dirá el Sr. Obispo
cuando salga de paseo
y se le espanten las mulas
del coche en que va severo,

porque huelen esas cosas
capaz de asustar á un muerto!!

¡Qué dirán esos señores
que llegan del extranjero,
por ver esa Catedral
del arte afamado Templo!

¡Qué dirán al percibir
esos olorés intensos
qué, según tengo observado
acongojan á los perros
y hacen llorar al que pasa
si no se emboza al momento
tapándose hasta las cejas
lo mismo que en el Invierno!

Señores Municipales:
por el honor de este pueblo;
por los padres y las madres
y hermanos primos y yernos;
por lo que ameís en el mundo;
por el glorioso recuerdo
del Obispo San Froilan
y el Centurion San Marcelo;
prohibid que arrojen aguas
producto del fregadero
en las plazas y en las calles
y en otros lugares céntricos
porque esta ciudad hermosa
de veinte reyes ejemplo
que ha tenido Regidores
y príncipes y guerreros
y castillos y palacios

y murallas y conventos,
no huele á finos capullos
"ni á tomillo ni á romero!!

ME METIÓ MANO

CLOTALDO ENFERMO

Apreciables suscritores
que me leís á diario
y á quienes quiero lo mismo
que quiere el jilguero al árbol
y al crepúsculo el vencejo
y la mariposa al campo.
Ilustrísimos canónigos
que aunque mirais desoslayo
á este fraile, nunca impide
que os riais con sus cantos
despues de salir de coro
y al pasear por el Claustro
de esa hermosa Catedral
que hoy se compone de andamios!
¡Oh madres que teneis hijos
los cuales igual que santos
escuchan á la niñera

las *músicas* de CLOTALDO
sin que se acuerden entonces
de jugar à los caballos
ò de hacer pájaras con
las hojas del silabario
pues muchas veces estudian
con el mismísimo diablo!

La mayor prueba que puedo
como periodista daros,
es que teniendo ahora mismo
encima de mí EL TRANCAZO
y estar metido en la cama,
saco fuera de ella el brazo
y escribo esta pobre *música*
sobre un viejo Diccionario
que entre el colchon y la mesa
me sirve de cartapacio.

Yo no sé si será grave
este maldito catarro
que me empieza con calambres
y decaimiento de ánimo
y dolores que me cojen
desde la nuca al zancajo.
Yo no sé si será grave
pero por si lo es acaso
y un día de estos me llevan
por bajo de esos castaños
que se miran en dos filas
camino del Campo Santo,
no quiero marchar, señores,
sin que oigan mi último cántico.

Ahí van pues mis impresiones;
y si el asunto va malo
no se molesten ustedes
en dedicarme sufragios.

¡Y cuidado que haya riñas
por si he de ir amortajado
de levita ó de chaqueta
ó de pantalon á cuadros!!

Eso es cosa de Matute
cuya persona está al tanto
de lo que ha de hacer de mí
para cuando llegue el caso.

Yo no quiero que me recen,
pues casi siempre los lábios
expresan en este mundo
del corazon lo contrario;
y como yo tengo el mio
á prueba de desengaños
y soy pobre y al que es pobre
te tiran en cualquier lado,
solo espero las plegarias
de la que me dió el regazo
para dormirme de niño
y abrazarme de muchacho.

¡Yo no quiero que me recen
los corazones mundanos;
á las almas ante Dios
las recomiendan sus actos!

Yo he sido el gacetillero
más traído y más llevado
de todos los que han escrito

en este pueblo de... hidalgos.

Cuando he cometido un yerro
à todos tiempo ha faltado
para decir "¡à ese, à ese!"
pero hallé mudos en cambio
cuando fui por mis acciones
digno de modesto láuro.

Soy lo más indiferente
que alumbra del sol el rayo,
porque he visto que este mundo
excepto casos muy raros
solo se compone hoy dia
de egoistas ó de ingratos.

Quien reza mucho es hipócrita,
y lo hace porque ha pensado
que buena sombra se mama
el que se arrima à buen árbol.

El que es bueno se fastidia
y solo sirve de escarnio
pues le llaman infeliz
y ser infeliz es malo.

En el mundo lo mejor
es robar, porque robando
se puede vestir con lujo
y subir alto, muy alto!

El amor es la quimera
mayor que el hombre ha pensado.

No existe más amistad
que el dinero ó el boato,
y por fin al que trabaja
à ese le llaman esclavo;

y como el dolor aprieta
y siento frío y amagos
de pesadéz y la pluma
no se sostiene en mi mano,
lo dejo aquí. ¡Pero conste
que he sufrido tanto, tanto
en este pícaro... mundo,
à quien prosigo cantando,
que igual me importa vivir
como que me lleve el diablo!

CLOTALDO ENFERMO

SEGUNDA ESTACION

Contestacion á las Variedades de hoy, en agradecimiento á la carta del Sr. Interventor de Hacienda.

Contesto á su grata carta
apreciable don Francisco,
aunque no estoy todavía
de la calentura limpio,
y crea usted que agradezco
las frases que hay en su escrito,
demasiado lisonjeras
para un poeta tan misero.

Pasando las de Caín
estoy al *trancazo* unido
como la flor de la mora
à la vara del espino,
y aunque el dolor de cabeza
no sufro tan de continuo
ni prosiguen los calambres
ni tengo como al principio
rigidéz ni cosquilleo
desde la nuca al tobillo,
es preciso confesar
que no ha pasado el peligro.

Lo que más siento de todo
es que no tengo apetito,
cosa que me preocupa,
pues si doy en este vicio,
mas que hombre, dentro de poco
diràn que parezco un hilo.

Precisamente ayer tarde
tuve un tremendo delirio
y solo pude tomar
un sopi caldo tristísimo
con media lengua de vaca,
un pedazo de cabrito
tres ¡cuernos! de pan de Astorga
y dos tristes huevos fritos
de una triste pava que

mi madre compró el domingo.

Si señor, estoy muy malo, y según dicen los físicos que me visitan, el mal que yo padezco, provino de mi mucha robustéz ó mucho peso específico, cosa que yo ya temía por los seguros indicios de que hace tiempo no puedo darme la hebilla del cinto.

Esto, como usted sabrá, es sintoma evidentísimo de que algún mal les aguarda á todos los individuos que solo tienen mantecas efecto á ser tan rollizos.

Ya mi madre está pensando para cuando quede listo y pueda salir de casa y volver á mis servicios lo cual deseo igual que desea el verano el lirio y el cisne al sereno lago y al bosque el oscuro mirlo, ensancharme el pantalón por medio de unos *cuchillos*

con objeto de que pueda,
tener la panza en su sitio.

Por lo demás, crea usted
que estoy muy reconocido
á la gente de este pueblo
que siempre acude solícito
á enterarse del estado
de su poeta querido.

Han entrado en esta calle
los días que no he salido
por estar con la dolencia
que sabe y que dejo dicho,
infinidad de personas
de todos sexos y visos;
y crea usted que han llegado
hasta porción de vehículos
desde el carro de dos ruedas
hasta el coche del Obispo
por si quería ocuparles
saliendo á hacer ejercicio.

Se me parte la cabeza;
no puedo más don Francisco;
la tristeza que yo tengo
se va volviendo martirio!

Agradezco á usted su carta
en cuyas frases he visto

demasiadas atenciones
para un poeta tan mísero.

Yo no sé si el mal que tengo
querrá conservarme vivo
ó llevarme á que repose
de mi buen padre en el nicho;
pero ya se yo que usted
si voy á ese último sitio
me defenderá. *¡Usted solo,
Manrique, me ha comprendido!!*



NO HAY LOCALES (1)

De lo que dijo un alumno de la Escuela Normal al ama de su posada, en lo cual creo yo que tuvo más razón que un santo.

Ahí dejè en su habitacion una quilma y una carta que ha traido el peaton.

—Muchas gracias Señã Martu, y encienda usted el velon.

Yo más perjuicios no irrogo al que por mí vendió el prado que llevaba en Va'desogo; no quiero ser pedagogo.

—¡Pero està usted empecatado!

—Y pues no adelanto nada aunque madrugo y me aplico, eche à la yegua cebada.

—¡Pero à que es esa algarada!

—¡Que me vuelvo à Cebanico.

¡Le parece à usted formal

(1) Nuestras dignísimas Corporaciones no han podido dar con uno que pueda habilitars e para cátedra de alumnos, en vista del excesivo número de los matriculados en el presente año escolar.

que *deprenda* la *licion*
de la Escuela en el corral!

—Pidan ustedes local.

—Encienda usted el velon.

—Pero hombre, ya que está aquí
es preciso que se venza;
usted tiene el génio así.

—Lo que yo tengo es... vergüenza
desde el día en que *vini*.

Mire usted, aunque soy yo
un paleta, se me alcanza,
pues la edad me lo aprendió,
que jugar con la Enseñanza
no es de un pueblo culto, nó.

—Hará usted que odio le cobre;
me está dando mal ejemplo;
¿y si no hay local que sobre
para la instruccion del pobre?

—Se convierte en aula el Templo

—¡Jesús, María y José!

—Más agradece el Señor
ver al pobre allí con fé,
que no mirar en redor
á hipócritas como usted.

Y como el caso es muy sério
y yo creo que me explico,
abandono el Magisterio,
me dedico al presbiterio
y me vuelvo á Cebanico.

No estoy yo para dejar
en Leon una peseta,

cuando no me quiere dar
lo que me ha de habilitar
para una Escuela incompleta.

Yo sabía, Señá Marta,
cuando salí de mi pueblo,
que hoy no está muy protegida
la clase del Magisterio;
porque despues de estudiar
y caérsele á uno el pelo
de estar metido en la escuela
de chicos con un ejército
que el mejor es el mismísimo
diablo, pongo por ejemplo,
le agradece la Nacion
ò mejor dicho el Gobierno,
premiando tales servicios
con unos años de débito.

Si señora, lo sabía;
pero que el Ayuntamiento
y nuestra Diputacion,
donde hay señores tan sérios
que hacen cada discursazo
que ni Castelar ni Nieto,
ni Cánovas del Castillo,
ni Silvela ni Romero,
ni Pidal ni Salamanca
ni Gamazo ni Toreno
los han sabido mejor
hacer en el Parlamento,
digan que aquí no hay locales
que habiliten los maestros

cuando si falta instruccion
nos sobran muchos conventos,
no lo creí aunque lo oyera
á los padres misioneros.

Por eso, señora Marta,
á Cebanico me vuelvo
á cavar ó á cuidar bueyes
ó á meterme en un barbecho;
quiero morir ignorado
en la choza del labriego,
antes que ser sábio aquí
donde llora el Magisterio
por los locales que sobran.

—¿Pere donde?

—En los conventos.

—¿Y á la religion?

—La adoro.

—¿Y los frailes?

—Les respeto;
pero entre Enseñanza y frailes,
la Enseñanza es lo primero.





CONSEJOS

Donde se dice que hay que tener mucho ojo con los bailes de candil, por aquello que no ignoran las criadas.

Si alguna vez en mis coplas
(que lee con gusto el pueblo
porque en ellas les prescribo
el camino verdadero
para gozar en la vida
y al fin alcanzar el cielo)
he advertido á las muchachas
eviten todo tropiezo
cuando llegan los periodos
de bailes y de jaleos,
al acercarse los dias
de Carnaval ó de Antruejo
en los cuales andan siempre
bastantes demonios sueltos,
es justo que las predique
por ser un caso muy sério
y no desear cometan
algun pecado tremendo.

Hijas mias muy amadas,
las del sedoso cabello
y del refajo amarillo
y el talle bastante grueso
y las manos coloradas

á causa del fregadero,
habreis notado que siempre
os trato con el afecto
que merecen las que llegan
á pretender á este pueblo
sin más protector ni guía
de quién recibir consejos,
que el mozo que en el portal
ó en el caño ó en paseo
entre caricias y halagos
os habla de casamiento.

Vosotros los que esos días
engalanais vuestro cuerpo
con mantas y cobertores
y algunos pares de felpos,
tomando esas borracheras
de padre y muy señor nuestro
que casi siempre terminan
en palos y otros excesos.

Al mandaros desde el púlpito
mi grave y sentido acento,
debeis comprender que lo hago
por el amor que os profeso,
y porque gozo permiso
del Superior del Convento,
y sobre todo, señores,
porque se acerca el austero
periodo de la Cuaresma,
en el que no hay más remedio
que confesar los pecados
á mis señores los clérigos.

Lamentaría ¡hondamente!
que las personas del pueblo
que esos días se disfrazan
de dos mil modos diversos,
no ajustáran su conducta
á los siguientes preceptos.

Debe huirse de los trajes
que puedan herir á aquellos
que por ser muy desgraciados
reniegan del casamiento;
y por eso no permito,
ya sean niños ó viejos,
que ninguno se disfrace
con lanas, picos ó ¡cuernos!,
y sobre todo con pieles
de cabras ó de borregos.

Esto prueba lastimar
á algunos, y no consiento
que en esos días de broma
les amargue ese recuerdo.

En los bailes de candil,
que los habrá sin remedio
para mozos y criadas
y demás gente del pueblo,
deben cuidar las parejas
que esté separado el cuerpo
á honesta distancia, y ¡ay
de aquellas que no hagan esto!!

Cuán pronto los resultados
verían...

...También es bueno

que no me salga ninguna
llegando los intermedios,
con la pareja, á tomar
fuera del Salon el fresco;
porque puede suceder
que esté el farol sin reflejo...
y como aquí, por desgracia,
existe tal desarreglo
en el piso, segun todos
los de esta ciudad sabemos,
puede tropezar y caer...
y hacerse un daño tremendo
y tener que guardar cama
y que la visite el médico.

En fin, hijas, ya os iré
dando estos días consejos;
porque al llegar el periodo
que ya tan cerca tenemos
y en el cual todos gozamos
sin clase de miramientos,
no quisiera que llorosas
y gruesas, segun comprendo,
tuvierais que ir á pasar
una temporada al pueblo
para volver... más delgadas
al cabo de poco tiempo.





¡INGRATAS!

Conste que mi «música» anterior no iba por ese lado. Ustedes son muy maliciosas, y eso no me gusta.

Mucho extrañé al recibir en esta misma mañana precisamente á la hora en que me puse (á Dios gracias) á tomar segun costumbre de chocolate mi taza, por el correo interior una larguísima carta, con lo cual quiero decir que toda escrita se hallaba de una letra muy borrosa casi por las cuatro caras.

Al concluir de leerla se me saltaron las lágrimas; visto lo cual por mi lego me dijo. "Padre ¿hay desgracias en la familia? ¿Le mudan de Convento? ¿Cayó mala alguna devota? ¿Siente cruel afeccion extraña al lado del corazon ó metide en la garganta?"

Con el hipo que tenía

no pude decir palabra;
solo después de media hora
pude contestar «¡Ingratas!»

«No haga caso (dijo el Lego
creyendo que se trataba
de alguna buena devota)
«qué porra, si una se marcha,
otra vendrá: en este mundo
hay que hacer la vista larga,
y no llorar tan de prisa,
y no apurarse por nada,
y tomarlo como viene,
y echarlo todo á la espalda...»

—Pero hijo ¿qué está diciendo?

—Pues como abre una boca
tan grande y le oigo decir
entre suspiros ¡ingratas!
yo creí que una devota
era del llanto la causa.

—Calle hermano, las que escriben
son... á que no acierta, vaya.

—Pues... ¿las monjas Recoletas?

—No, hermano.

—¿Las Carbajalas?

—Tampoco.

—Pues si no son
Carmelitas ó Descalzas,
me doy por vencido.

—Mire,
las que escriben esta carta
son las mozas!

—¡Toma, toma!

¡canastos, porra y caramba!

pues por algo su merced

decía aquello de “¡ingratas!”

—Pues sí, hermano; en esta epístola
que firman alborotadas

según se ve por la letra

lo menos catorce...

—¡Càscaras!!

—Me dicen que he de saber

que su nombre se rebaja

con las frases que en mi *música*

de ayer las dedico, y que andan

recogiendo muchas firmas

para elevar una instancia

al señor Obispo, el cual

con su elocuente palabra,

lo tratará en un sermón

el tercer día de Pascua.

Conste hermano, y se lo digo

como lo siente mi alma,

que al dedicarlas ayer

mi festiva serenata;

no tratè como suponen,

en ella de rebajarlas.

Y para que se las quite

el pesar que las amarga,

quiero, hermano, que las busque,

y con acento de lástima,

después de brindar à todas

con mi bendición cristiana,

las diga esto: "El Reverendo Padre "Clotaldo," me manda á decirlas, que si acaso os injurió de palabra ó por escrito, desde ahora os jura que se retracta.

—Se lo diré.

—Que sois todas igual que azucenas cándidas.

—Se lo diré.

—Que sois siempre como ovejuetas de mansas.

—Eso sí; quitando que todas los moños se arrancan en el caño, son ovejas que están respirando calma.

—Y que no tuve intencion de herirlas, y que mi falta perdonen; y que las quiero, y que las amo...

—Y que bailan en la orilla del arroyo si van á lavar, y que andan tras de los mozos, y que hacen quemar la sangre á sus amas, y que están las horas muertas en la compra, y que...

—¡Ya basta!
Cumple mi encargo, y añade que contestaré á su carta.





IMPORTANTISIMO

EN DONDE SE DICE LO CONVENIENTE QUE ES
EL LEER LAS MÚSICAS DE "CLOTALDO."

Apreciables convecinos;
los de la Serna y el Rastro,
Benazolve y Castrotierra,
Villanueva de Don Sancho,
Palanquinos, Palazuelo,
Castromudarra y Combarros;
hombres, mujeres y niñas,
labradores, propietarios,
frailes, curas, monaguillos,
altos, tristes, gordos, flacos,
y todos los que me estiman
leyendo mis pobras cantos;

Escuchen hoy el gorgojo
de este misero canario
que está como aquel que dice
como tres con un zapato.
Oigan ó juro à San Roque
y à San Rufo y à San Marcos
y al Cristo de los Remedios
y à la Virgen del Amparo,
que les doy si no me escuchan
cuatro docenas de palos.

A ver, inmediatamente
á suscribirse ¡canastos!
si quieren que Dios les libre
de anginas y de catarros
y de fiebres tifoideas
y de viruelas y espasmos,
y otras cosas que no digo
y que ninguno iguoramos.

¡Dónde hay cosas que más guste
de la aldea á los muchachos
cuando guardan las ovejas
blancas como copos blancos,
que leer mis pobres músicas
á la sombra de un castaño
ó á la orilla de un arroyo
ó encima del campanario!!

¡Dónde hay cosa que más quieran
esás de moño y refajo,
que leer lo que las digo
así que friegan los platos,
á la luz de un candil viejo
que pende de un garabato !

Dónde hay cosa que más guste
en los pueblos comarcanos
al médico y al Alcalde
y al cura y al boticario,
que la de oirme leer
por un mocetón muy largo
que estudió filosofía
de Astorga en el Seminario!!

Preguntad en Vegarienza

ó bien en Chozas de Abajo,
y en bodegas y cocinas,
os mostrarán á «Clotaldo»
retratado en las paredes,
entre un manojo de espárragos
y una cuelga de manzanas
y medio jamón ahumado!!

Los curas de las aldeas,
me quieren como al breviario,
y no hay huerta rectoral
ni casa de maragato
ni meson en la Cepeda
ni choza en Valdesamario
ni pudiente concejal
en Múrias de Rechivaldo,
que leyendo mis escritos,
no suelte á reir el trapo.

Me pronuncian los rapaces
con música de silbatos;
las viejas me solicitan,
me buscan los aldeanos,
y, hasta los perros, señores,
me demuestran su entusiasmo,
ladrándome cariñosos,
si á alguno le piso el rabo!

¡A ver, inmediatamente
á suscribirse ¡canastos!
si no quieren por las noches
soñar con el mismo diablo,
ó estar tristes como cirios
que alumbran á un catafalco!

¿Que solo sale dos veces?
 pues luego saldrá diario;
 y si es pequeño, pensad
 que está en la infancia el muchacho
 y que aún tiene ama de cría
 y gasta ialdón con lazo.
 Y ¡ay de aquél que me desprecie
 sin que repare mi rango!

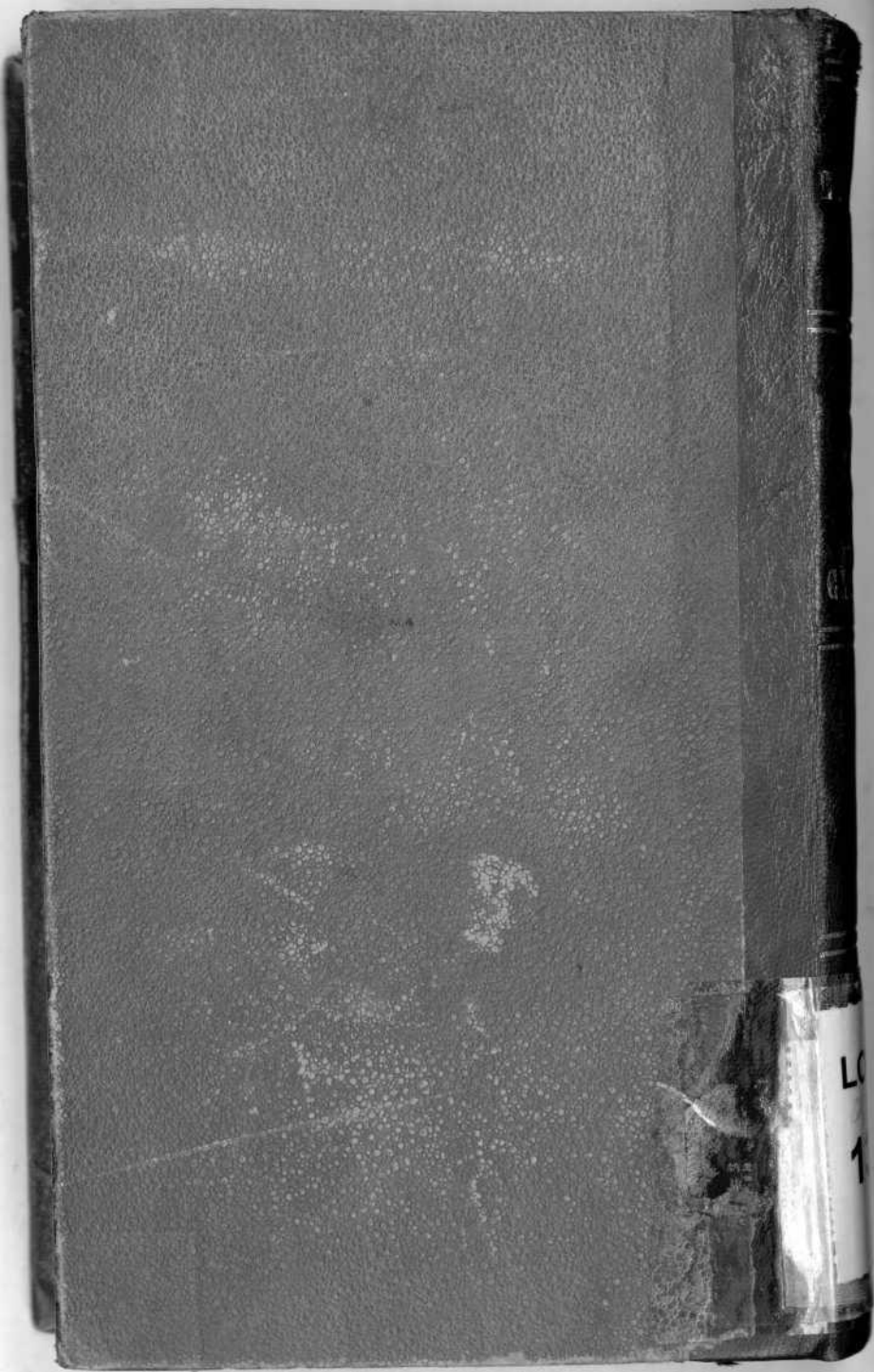
Porque sabed, hijos míos,
 que entonces tendréis catarros,
 y si llueve os mojareis,
 y aunque pasen muchos años
 no podreis ser Concejales
 por la nevera ó San Marcos.

Fecha en esta ciudad.
 Mes de Diciembre.

CLOTALDO.



Fin del tomo tercero



MILLABRI

LAS
MUSICAS
DE
GLOTALDO

3

LOCAL

1363